

Ayer HOY y Mañana

Embajador de Holanda

Viajó ayer a su país, haciendo uso de su licencia, el Embajador de Holanda, señor Jan L. Voute.

Homenaje al Dr. Carlos Urrutia

Hoy, a las 11.30 horas, en el Hospital L. Calvo Mackenna, se hará un significativo homenaje al profesor, doctor Carlos Urrutia, quien se acoge a jubilación. El personal de Cirugía Infantil le hará entrega de un pergamino. En la noche se ofrecerá al doctor Urrutia, y señora, una comida en el Club de la Unión.

De Panamá Cabos del Ejército

Regresaron ayer de Panamá, siete cabos del Ejército de Chile, que efectuaron durante cinco meses un curso de capacitación de radio. Los suboficiales ocuparon destacados lugares en un curso de 40 alumnos, de centro y sudamérica.

Facilidades a labor periodística

El Colegio Nacional de Periodistas continuó ayer ocupando de las incidencias en que se vieron mezclados los periodistas de diversos diarios, con motivo de las medidas policíacas puestas en práctica, a raíz de las manifestaciones estudiantiles.

Es posible que hoy se concrete una reunión de personas del Colegio del Cuerpo de Carabineros y de la Asociación de la Prensa, a fin de convenir las resoluciones que conduzcan a amparar la labor informativa.

LA JUSTICIA CHILENA ES SOBERANA EN SUS FALLOS

Jueces integrantes de la Segunda Sala de la Corte Suprema, ratificaron la sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago, que dispone reintegrar al Banco Alemán Transatlántico, que funcionaba en Valparaíso, el pleno dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Esmeralda 916. Ese predio le fue confiscado el año 1943, por el Gobierno de la época, al producirse la rotura de relaciones diplomáticas con los países del Eje (Alemania, Italia y Japón).

El 10 de octubre de 1943, en virtud de la ley 7747, artículo 28 del Ministerio de Economía, el Superintendente de Bancos Ramón Méndez Barahona —tenedor del inmueble—, expropió el edificio, con el nombre del Fisco y en 3 millones 100 mil pesos, adquirió el Intendente de Valparaíso, Gastón Hamel de Souza, que suscribió la escritura pública.

Finalizada la segunda guerra mundial, los dueños del Banco Alemán Transatlántico —representados por Hans Kratzer y Arturo Gardeweg V— dedujeron querrela en contra del Fisco en julio de 1956, previo estudio que hizo de los antecedentes el entonces

estudiante de Derecho, Ricardo Claro.

Después de diversos trámites judiciales sobre competencia de tribunales, la causa se radicó en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

En círculos forenses se comentó que el fallo con que la Corte Suprema ordena al Fisco reintegrar el inmueble de Valparaíso a los representantes legales del Banco Alemán Transatlántico, es una demostración de la independencia de los tribunales chilenos y por otra parte, estableció jurisprudencia en la materia controvertida.

La Suprema declaró inaplicables en Chile los Acuerdos de la Conferencia de Cancillerías de Río de Janeiro en 1942, y el de Control de los Bienes del Eje, en Washington, en virtud de que dichos acuerdos no fueron ratificados por una ley. En consecuencia —en el caso en litigio—, era operante la disposición del artículo 44, No 10 de la Constitución Política, al señalar que "nadie en el territorio nacional puede ser privado de su dominio, sino en virtud de una sentencia judicial o por razones de utilidad pública, calificadas por una ley".



En el avión de itinerario de "Transcontinental" llegó ayer a Santiago la señora Ana Rosa Martínez Guerrero, presidenta de la "Operación Maipo", acompañada por la señora Susana S. de Guzmán, secretaria de esa obra de auxilio a la zona sur. EN EL GRABADO, ambas viajeras, que fueron recibidas en Los Cerrillos por la señora María Ossa, presidenta del Comité Pro Construcción del Templo Volivo de Maipo.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Notables exportaciones de hierro

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central dio curso a una exportación de la Compañía Minera Atacama, por 35 mil toneladas de hierro, destinada al Japón, por un valor de 275 mil dólares. Otra de 60 mil toneladas del mineral de Cerro Imán, con destino a Alemania, por un total de 480 mil dólares.

Asimismo, se cursó la exportación de 100 toneladas de papel de diario para el Perú, proveniente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, por un valor de 14 mil dólares, y la exportación de 82 toneladas de lana suela para España, por un valor de 90 mil dólares.

Contratan préstamo

con Banco del Estado

Fue promulgado el decreto del Ministerio de Hacienda que autoriza al Tesoro General de la República para contratar con el Banco del Estado uno o varios préstamos hasta por la suma de 700 mil escudos, para ser amortizados en un plazo de cinco años y con un interés del 6 por ciento anual. Estos fondos serán destinados a atender los gastos que directa o indirectamente se produzcan en el levantamiento aerofotogramétrico de las tierras agrícolas de Chile.

Destinan 200 mil escudos a ayuda

Se ordenó a la Tesorería General poner a disposición del Ministerio del Interior, la suma de 200 mil escudos, para atender a los gastos que se originen con motivo de los siniestros del año pasado y por las necesidades imprevistas derivadas de sequías, temporales, inundaciones y otros fenómenos naturales que ocasionaron calamidades públicas.

De alza cerró el

precio del cobre

NUEVA YORK, 9. (UPI).—El cobre para entregas futuras cerró hoy con alzas. Se vendieron 243 lotes.

Los precios de cierre, con los puntos de alza entre paréntesis, fueron los siguientes:

Repunte de libra esterlina

LONDRES, 9. (UPI).—La libra esterlina, que ha tenido su peor baja desde 1957 bajo la presión de la confianza creciente en el dólar norteamericano, tuvo hoy una leve recuperación en el mercado monetario.

La libra abrió al precio de cierre de anoche, 2,78-15,16 dólares, y cerró a 2,79.

Las transacciones fueron escasas

La creencia es que el dinero fugitivo que llegó a Gran Bretaña cuando el dólar estaba amenazado ha comenzado a salir de nuevo. También ha habido conversaciones de libras a dólares como resultado de la creciente confianza en la divisa norteamericana.

Algunos círculos creen que el Banco de Inglaterra ha estado prestando "apoyo" a la libra en el mercado, a expensas de las reservas británicas.

Banco Sudamericano

eleva su capital

Por decreto del Ministerio de Hacienda se autorizó al Banco Sudamericano para elevar su capital social de un millón

250 mil escudos a dos millones de escudos.

Este incremento de capital se materializará mediante la emisión de siete millones de acciones de diez centésimos cada una.

Ministro sueco con S. E.



En una prolongada audiencia recibió ayer, a las 11.30 horas, el Presidente de la República al Ministro de Justicia de Suecia, Herman Flin, y al Director Económico de la Cancillería de ese país, Erik von Sydow. Anteriormente el señor Flin, huésped de Chile desde el jueves, había visitado al Ministro de Relaciones Exteriores y Justicia, Enrique Ortúzar, y en la tarde concurrió a la Corte Suprema. En el grabado, durante la visita al Jefe del Estado, aparecen en primer plano el estadista sueco y el Primer Mandatario. Atras, el Canciller Enrique Ortúzar, el Embajador Harry Bagge y el Sr. Sydow.



En el Salón Rojo de la Cancillería, donde por primera vez se encendió la chimenea para un acto social, se realizó ayer, de 19 a 21 horas, la recepción ofrecida por el Canciller Enrique Ortúzar en honor del Ministro de Justicia de Suecia, Herman Flin, quien parte hoy de Chile, y los miembros de la Embajada sueca en Santiago. En el grabado, durante la recepción, de izquierda a derecha, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso; el Presidente de la Corte Suprema, Rafael Fontecilla; el festejado, el Canciller Ortúzar y el Embajador de Suecia, Harry Bagge.

REDES CAMINERAS NOS UNIRAN PERMANENTEMENTE CON ARGENTINA

El costo de las obras básicas será de 6 millones de dólares

Chile y Argentina estarán en breve permanentemente unidos por cuatro redes camineras: Mendoza-Santiago, Coquimbo-San Juan, por el paso de Agua Negra; Osorno-Bariloche, por Puyehue, y el camino por el paso El Pehuenche.

Así informó ayer el Director subrogante de

las negociaciones y para firmar el acuerdo que se adopte.

Durante las reuniones de la Comisión Mixta se estudió, además, la posibilidad de buscar una equiparación en las inscripciones de los contratistas chilenos como argentinos, para que puedan participar indistintamente en las propuestas para la construcción de caminos internacionales.

Esto significa —aclaró Alvarez—, que los contratistas chilenos podrían presentarse a las licitaciones para obras camineras en el lado argentino, y viceversa.

Por otra parte, añadió que el camino de Santiago-Mendoza será totalmente pavimentado, con lo cual será transitable durante todo el año, ya que en caso de obstruirse por la nieve, se contará con equipos especiales de despeje y limpieza de la ruta.

Los otros tres caminos citados tienen un valor total de 4 millones de dólares, y a cada país le corresponde financiar el 50 por ciento.

El chileno —declaró el Director de Vialidad— llevó a Estados Unidos este acuerdo, para gestionar un préstamo conjunto chileno-argentino con el Banco Mundial para concretar esas construcciones. Argentina ha destacado ante esa misma institución crediticia a un alto funcionario de la Vialidad del país, para que participe en

la construcción y para mejorar la construcción de esas rutas, los Ministros de Obras Públicas de los dos países acaban de firmar un Convenio para solicitar, en forma conjunta, financiamientos internacionales.

Se estima que el costo de las obras básicas de primera categoría y la pavimentación de la ruta Los Andes-Mendoza es de 6 millones de dólares en total; es decir, a cada país correspondiera un costo de tres millones.

Los otros tres caminos citados tienen un valor total de 4 millones de dólares, y a cada país le corresponde financiar el 50 por ciento.

El chileno —declaró el Director de Vialidad— llevó a Estados Unidos este acuerdo, para gestionar un préstamo conjunto chileno-argentino con el Banco Mundial para concretar esas construcciones. Argentina ha destacado ante esa misma institución crediticia a un alto funcionario de la Vialidad del país, para que participe en

la construcción y para mejorar la construcción de esas rutas, los Ministros de Obras Públicas de los dos países acaban de firmar un Convenio para solicitar, en forma conjunta, financiamientos internacionales.

Se estima que el costo de las obras básicas de primera categoría y la pavimentación de la ruta Los Andes-Mendoza es de 6 millones de dólares en total; es decir, a cada país correspondiera un costo de tres millones.

Los otros tres caminos citados tienen un valor total de 4 millones de dólares, y a cada país le corresponde financiar el 50 por ciento.

El chileno —declaró el Director de Vialidad— llevó a Estados Unidos este acuerdo, para gestionar un préstamo conjunto chileno-argentino con el Banco Mundial para concretar esas construcciones. Argentina ha destacado ante esa misma institución crediticia a un alto funcionario de la Vialidad del país, para que participe en

la construcción y para mejorar la construcción de esas rutas, los Ministros de Obras Públicas de los dos países acaban de firmar un Convenio para solicitar, en forma conjunta, financiamientos internacionales.

Se estima que el costo de las obras básicas de primera categoría y la pavimentación de la ruta Los Andes-Mendoza es de 6 millones de dólares en total; es decir, a cada país correspondiera un costo de tres millones.

Los otros tres caminos citados tienen un valor total de 4 millones de dólares, y a cada país le corresponde financiar el 50 por ciento.

El chileno —declaró el Director de Vialidad— llevó a Estados Unidos este acuerdo, para gestionar un préstamo conjunto chileno-argentino con el Banco Mundial para concretar esas construcciones. Argentina ha destacado ante esa misma institución crediticia a un alto funcionario de la Vialidad del país, para que participe en

la construcción y para mejorar la construcción de esas rutas, los Ministros de Obras Públicas de los dos países acaban de firmar un Convenio para solicitar, en forma conjunta, financiamientos internacionales.

Se estima que el costo de las obras básicas de primera categoría y la pavimentación de la ruta Los Andes-Mendoza es de 6 millones de dólares en total; es decir, a cada país correspondiera un costo de tres millones.

Los otros tres caminos citados tienen un valor total de 4 millones de dólares, y a cada país le corresponde financiar el 50 por ciento.

El chileno —declaró el Director de Vialidad— llevó a Estados Unidos este acuerdo, para gestionar un préstamo conjunto chileno-argentino con el Banco Mundial para concretar esas construcciones. Argentina ha destacado ante esa misma institución crediticia a un alto funcionario de la Vialidad del país, para que participe en

la construcción y para mejorar la construcción de esas rutas, los Ministros de Obras Públicas de los dos países acaban de firmar un Convenio para solicitar, en forma conjunta, financiamientos internacionales.

Se estima que el costo de las obras básicas de primera categoría y la pavimentación de la ruta Los Andes-Mendoza es de 6 millones de dólares en total; es decir, a cada país correspondiera un costo de tres millones.

Los otros tres caminos citados tienen un valor total de 4 millones de dólares, y a cada país le corresponde financiar el 50 por ciento.

El chileno —declaró el Director de Vialidad— llevó a Estados Unidos este acuerdo, para gestionar un préstamo conjunto chileno-argentino con el Banco Mundial para concretar esas construcciones. Argentina ha destacado ante esa misma institución crediticia a un alto funcionario de la Vialidad del país, para que participe en

la construcción y para mejorar la construcción de esas rutas, los Ministros de Obras Públicas de los dos países acaban de firmar un Convenio para solicitar, en forma conjunta, financiamientos internacionales.

Se estima que el costo de las obras básicas de primera categoría y la pavimentación de la ruta Los Andes-Mendoza es de 6 millones de dólares en total; es decir, a cada país correspondiera un costo de tres millones.

Los otros tres caminos citados tienen un valor total de 4 millones de dólares, y a cada país le corresponde financiar el 50 por ciento.

El chileno —declaró el Director de Vialidad— llevó a Estados Unidos este acuerdo, para gestionar un préstamo conjunto chileno-argentino con el Banco Mundial para concretar esas construcciones. Argentina ha destacado ante esa misma institución crediticia a un alto funcionario de la Vialidad del país, para que participe en

la construcción y para mejorar la construcción de esas rutas, los Ministros de Obras Públicas de los dos países acaban de firmar un Convenio para solicitar, en forma conjunta, financiamientos internacionales.

Se estima que el costo de las obras básicas de primera categoría y la pavimentación de la ruta Los Andes-Mendoza es de 6 millones de dólares en total; es decir, a cada país correspondiera un costo de tres millones.

Los otros tres caminos citados tienen un valor total de 4 millones de dólares, y a cada país le corresponde financiar el 50 por ciento.

El chileno —declaró el Director de Vialidad— llevó a Estados Unidos este acuerdo, para gestionar un préstamo conjunto chileno-argentino con el Banco Mundial para concretar esas construcciones. Argentina ha destacado ante esa misma institución crediticia a un alto funcionario de la Vialidad del país, para que participe en

la construcción y para mejorar la construcción de esas rutas, los Ministros de Obras Públicas de los dos países acaban de firmar un Convenio para solicitar, en forma conjunta, financiamientos internacionales.

Se estima que el costo de las obras básicas de primera categoría y la pavimentación de la ruta Los Andes-Mendoza es de 6 millones de dólares en total; es decir, a cada país correspondiera un costo de tres millones.

Los otros tres caminos citados tienen un valor total de 4 millones de dólares, y a cada país le corresponde financiar el 50 por ciento.

EN LA MONEDA:

A Concepción viajará el Ministro Del Río

Partirá el jueves acompañado de su colega de Economía y Jefe de la CORFO y la CORVI

El Ministerio del Interior anunció que el jueves viajará a Concepción el titular de esa Cartera, doctor Sotero del Río, y el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción Julio Philippi. Los acompañarán los jefes de la Corporación de Fomento de la Producción y de la Corporación de la Vivienda. Permanecerán en la zona hasta el domingo, probablemente, durante su preferente, durante su visita, de los problemas de construcciones escolares.

RATIFICADO ACUERDO CULTURAL CON MEXICO

La Embajada chilena en México comunicó que se efectuó en la Cancillería de ese país el canje de ratificación del Convenio Cultural entre los dos países, firmado en Santiago en enero de 1960. El acuerdo establece el intercambio de profesores, hombres de ciencia, artistas y estudiantes; becas para estudios e investigaciones científicas; protección del derecho de autor, y otras actividades destinadas al progreso de las artes y las ciencias en ambos países. Comisiones que funcionarán en Santiago y Ciudad de México serán las encargadas de llevar a la práctica sus disposiciones.

DIA NACIONAL DE PORTUGAL

Con motivo de celebrarse hoy el Día Nacional de Portugal, el Embajador de ese país, Jaime Silva, en representación del Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores al Jefe del Estado y Canciller de ese país. En Santiago, el Protocolo envió una nota de saludo al Encargado de Negocios de esa nación.

Se habilitarán locales para dos escuelas de Los Angeles

La habilitación inmediata de locales para la Escuela Industrial y el Instituto Comercial de Los Angeles dispuso el Gobierno. Para el efecto, el Ministerio de Educación destinó 35 mil escudos, y el de Interior, 12 mil escudos, con cargo al 2 por ciento constitucional. Mientras tanto, ambos establecimientos funcionarían en pabellones prefabricados.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN CORONEL

La construcción de varios establecimientos escolares en Coronel y Santa Juana anunció el Ministro del Interior a una delegación de vecinos de esas localidades que lo visitó ayer, acompañada del senador Humberto Aguirre Doñan. Al término de la entrevista, los visitantes dijeron que el Ministro anunció la destinación de fondos para la construcción de nuevos locales para la Escuela de Santa Juana y para la Escuela N.º 13 de Coronel, y la llamada a propuestas públicas para la construcción del Grupo Escolar "Berta Acevedo", también de Coronel.

NUEVA PLANTA DE TELEFONOS EN TALCA

A la ceremonia de inauguración de la nueva planta telefónica de Talca fue invitado ayer, por el Gerente General de la compañía de Teléfonos de Chile, Demetrio Peña, el Subsecretario de Interior, Jaime Silva. El señor Silva aprovechará su viaje para visitar el Estado Fiscal y la casa donde el general Bernardo O'Higgins proclamó la Independencia, y que será convertida en Museo Nacional. Actualmente se ocupada por personas de modestos recursos, las que serán trasladadas a poblaciones de la CORVI, para desocuparla y proceder a su restauración. Para tal efecto se destinaron 13 mil escudos.

DANIEL SCHWEITZER LLEGARÁ HOY

Hoy llegará a Santiago el Delegado Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, Daniel Schweitzer, quien fue llamado por la Cancillería para celebrar consultas respecto al temario de conversaciones que se realizará con motivo de la visita de Adlai Stevenson. Respecto al mismo tema, se efectuó ayer en la Cancillería una reunión con el Embajador de Estados Unidos, Robert Woodward. Asistieron los Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Economía, Minería y Agricultura. En la reunión, que duró dos horas, aproximadamente, se conversó, además, sobre la Conferencia de Montevideo, que se iniciará en la capital uruguaya el 15 de julio.

NO SE CLAUSURARÁ ESCUELA INDUSTRIAL DE LEBU

Quedó sin efecto la anunciada clausura de la Escuela Industrial de Lebu, según informó el Ministerio del Interior al Intendente de Arica. También se comunicó la medida al rector del establecimiento.

ORDEN DE DETENCION CONTRA MARTA TOBAR EN LIMA

Las autoridades peruanas ordenaron la detención de Marta Tobar, según la información enviada a la Cancillería por la Embajada chilena en Lima. Al dar a conocer la noticia, el Ministerio de Relaciones Exteriores indicó que la extradición fue solicitada oportunamente.

S. E. recibió a Misión Española



El Jefe del Estado recibió ayer, a las 16.30 horas, al Ministro de Comercio de España, Alberto Ullastres, y a los miembros de la misión de su país, Francisco Javier Elías, Director General de Organizaciones Internacionales; José González Valles, Jefe del Departamento de Estudios Económicos; Gregorio López Bravo, presidente de los Institutos de España; y Director General del Instituto Español de Monedas Extranjeras. Los acompañó el Embajador de España, Gregorio López Bravo, quien entregó al Presidente Alexander de Soto un diploma que lo acredita como Miembro de Honor del Instituto de Ingenieros de la República. Junto a ellos, el Canciller Enrique Ortúzar Escobar (derecha), el Embajador de España, Gregorio López Bravo (centro), y el Ministro Ullastres, al centro.

Empadronan a todo el comercio de las ferias libres

El Departamento de Subvenciones de la Municipalidad de Santiago está realizando un detallado empadronamiento de todos los comerciantes que trabajan en las ferias libres, con sus patentes, tiempo en que ejercen, rubro de venta y otros antecedentes. Su número es, aproximadamente, de 3.300 comerciantes.

Avanzan estudios para ampliación del Correo Central

El Director General de Correos y Telégrafos, acompañado por el Jefe del Departamento de Correos y el Jefe de la Oficina de Estudios, conversó con el Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas sobre los trabajos de refacción del Correo Central, adoptándose diversos acuerdos relativos a la ampliación de este edificio.

Este trabajo es la columna vertebral para la definitiva remodelación de la ciudad

Se encuentra en sus detalles finales el Plano Regulador de la comuna de Santiago, que está reactualizando el Departamento de Obras Municipales y permitirá una definitiva remodelación de la ciudad.

Numerosos edificios —algunos fiscales— deberán ser reedificados, a fin de proceder a la apertura de nuevas arterias, como asimismo, descongestionar el centro.

El Plano indicará, asimismo, en forma precisa, calles y avenidas deberán ser ensanchadas o prolongadas. Para estas ampliaciones, la Ley del Plano Regulador resulta expropiaciones ordinarias y extraordinarias.

Este trabajo constituye la columna vertebral de la ciudad en crecimiento constante como Santiago, ya que no solamente soluciona y define los problemas urbanos, sino también aquellos que se relacionan con la población, abastecimientos, locomoción, higiene ambiental, áreas verdes, tránsito, educación etc.

Entretanto, se resolvió no otorgar nuevos permisos en las ciudades ferias, sin excepción alguna.

Entretanto, se resolvió no otorgar nuevos permisos en las ciudades ferias, sin excepción alguna.

Entretanto, se resolvió no otorgar nuevos permisos en las ciudades ferias, sin excepción alguna.

Entretanto, se resolvió no otorgar nuevos permisos en las ciudades ferias, sin excepción alguna.

Entretanto, se resolvió no otorgar nuevos permisos en las ciudades ferias, sin excepción alguna.

Entretanto, se resolvió no otorgar nuevos permisos en las ciudades ferias, sin excepción alguna.

Marejada



-Mate!

Centro Nacional de Investigaciones

La Sociedad Agronómica de Chile celebró el miércoles 7 de mayo, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, un acto académico con motivo de la entrega del Premio Al Mérito, al Ingeniero Agrónomo señor Carlos Muñoz Pizarro, por una reciente obra suya, que ha tenido resonancia internacional, para los estudios de la botánica.

En este acto, el señor Muñoz Pizarro recibió el premio de la Sociedad Agronómica de Chile y todas las sociedades científicas se preocupan de la necesidad de crear una entidad que estimule la investigación científica en el país y que debidamente financie la promoción de la ciencia y la cultura.

Como es sabido, el país dispone de un organismo similar al que se desea establecer, y el el Consejo de Fomento e Investigación Agrícola, que atiende desde hace varios años las necesidades de la investigación científica, en relación a los problemas del agro. Este Consejo tiene proyectos bien definidos y los programas elaborados son evidentes pero las necesidades cada vez más apremiantes de la agricultura nacional suplen con mucho las posibilidades de sus recursos.

En América Latina se establecieron planteles universitarios ya en el año 1850, mucho antes que en Estados Unidos o Canadá, y sin embargo, el desarrollo de sus universidades y sus centros de investigación no han tenido el auge de otros países.

Numerosas son las causas de este desarrollo lento, entre otras, el predominio de tendencias dogmáticas y la tendencia de oponer la ciencia al humanismo, existiendo al segundo y menospreciando a la primera. Otras causas han sido la tendencia a importar los conocimientos sin pretender comprenderlos y la falta de investigadores y técnicos con capacidad de trabajo y medios para hacer su investigación.

El desarrollo de la ciencia básica y aplicada es el fundamento de la vitalidad presente y futura de una nación moderna. Sus hombres de ciencia constituyen su principal capital para sobrevivir y adelantar. El papel de la ciencia sobre la sociedad es evidente en los campos del intelecto, el técnico, el cultural y el moral, a tal extremo que ella es la única esperanza de la humanidad para sobrevivir ante el avance de los aumentos cada vez más crecientes de la población mundial. El papel de la investigación es cada vez más importante y la última guerra mundial puso en claro los resultados

Agua y vida en el Norte Chico

Hacia 20 meses que en el Norte Chico no caía una gota de agua. La sequía se había cernido sobre Coquimbo y en toda la provincia se secaron los pastos, murieron los ganados, y sobre las poblaciones cayó, implacable, la maldición del hambre y la cesantía.

Centenares de familias están recibiendo alimentos de instituciones estatales y privadas, a fin de que ellas no perezcan por inanición. 25.000 niños, que no tenían alimentos en sus hogares, reciben desayuno y almuerzo en las escuelas por cuenta del Estado. De un total de 500.000 cabezas de ganado caprino, 350.000 murieron de hambre y sed.

El Ministerio de Obras Públicas debió abrir faenas especiales para absorber la cesantía, al paso que el Banco del Estado ha sancionado normas de excepción para atender con créditos a los agricultores que lo perdieron todo.

Como una bendición, el agua ha vuelto a caer sobre la tierra sedienta, y con ello, la vida para una región extenuada.

Pero el porvenir de aquella zona no puede seguir dependiendo de las volubles determinaciones de la naturaleza, y el problema no ofrece otra alternativa que la utilización sistemática de todos los recursos hidrológicos de la región y la acumulación de las aguas, en los períodos de abundancia, para el riego en los ciclos de sequía.

Así lo ha entendido el Gobierno, y en sus planes para los próximos cinco años se consultan obras de captación de aguas y la construcción de los tranques de La Paloma y de Puclaro, que, además, permitirán ampliar las tierras cultivables de la región en aproximadamente 200.000 hectáreas regadas, que convertirán terrenos que hoy son páramos, en un maravilloso vergel.

Las obras son de gran envergadura, de ahí el plazo prudencial fijado para su término, y demandarán inversiones que excederán de una decena de millones de escudos.

El esfuerzo que ello exige es muy considerable; pero el país, solidario con esas sufridas poblaciones, está dispuesto a realizarlo, cualesquiera que sean los sacrificios que demande.

El caos del comercio de alimentos

Si antes de ingerir los alimentos que adquirimos en el caótico comercio detallista de nuestro país, nos estuviéramos observando con un microscopio, nos encontraríamos con sorpresas repugnantes. Asimismo, si pudiéramos controlar mediante escupulosa mente el despojo constante de que es objeto en el pesaje de las mercaderías, en la compra forzada de desperdicios junto con elementos aprovechables y en las calidades de los productos, se hallaría con la comprobación de haber perdido decenas y hasta centenares de miles de pesos.

Una de las fallas principales del proceso de distribución de los alimentos radica en la manera que ellos se entregan al público.

La tradicional forma de venta a granel, que resiste aún los embates del progreso, constituye una de las más persistentes maneras de explotación del consumidor, además de ser un peligro constante para la salud pública. La venta a granel es la esencia de la irresponsabilidad, y una tentación viva para el comerciante escrupuloso para burlar al público en las calidades y en el peso de las mercaderías. El reciclaje de la sucia poruña del almacenero de barrio por el paquete higiénico con alimentos debidamente pesados, con especificación clara de su calidad y el estampado visible de la firma productora responsable, es hoy por hoy una obligación social imperiosa. El infimo recargo que los alimentos experimentan por sus envases resulta compensado con creces por la higiene del sistema y la tranquilidad, por parte del consumidor, de no ser estafado ni en las calidades ni en el peso. La modalidad, por otra parte, permite una competencia, imposible de producirse en la venta revuelta de malos y buenos artículos, la cual estimula a los buenos productores y desalienta a aquellos que afianzan sus expectativas de utilidades en la protección de los abusos ante el escupuloso arbitrarismo de los alimentos por el comercio detallista, todo ello con ventajas múltiples para el público.

El extraordinario éxito que están alcanzando los supermercados y almacenes de autoservicio, en las grandes ciudades, es la consecuencia del régimen de envases de productos garantizados. Lamentablemente, estos establecimientos, por el momento, favorecen sólo a los sectores más acomodados de la población, debido a los lugares donde están instalados, al paso que la gran masa de consumidores populares permanece sometida a la dictadura del almacenero "a la antigua".

Dentro del inteligente y práctico programa de mejoramiento de los sistemas de abastecimiento alimenticio que ha revelado recibir el Subsecretario de Economía, señor Vicuña, figura el fomento intenso de este tipo de comercio. Paulatinamente, sin atropellar los derechos de nadie, y estimulando decididamente a los más aptos, iría terminando el pequeño comercio de alimentos, centro, generalmente, de los abusos antes mencionados. Los almacenes que cuenten con las instalaciones apropiadas serán facultados para vender también carne, pesada y envasada, junto a sus expendios tradicionales.

AGRADECIMIENTOS DE LA EMBAJADA ITALIANA EN CHILE

La Embajada de Italia envió la siguiente nota al Director de LA NACION:

"Señor Director, Me es grato presentar mis sinceros agradecimientos y mi complacencia por la importante colaboración prestada por el diario LA NACION en ocasión del Aniversario de la Fundación de la República Italiana.

Le ruego al mismo tiempo hacer extensivos agradecimientos a los colaboradores de ese prestigioso e importante órgano de la prensa de Santiago, quienes tan cortésmente quisieron honrar a la República de Italia.

Me valgo de esta ocasión para expresarle, señor Director, los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Pier Marcello Masotti
Encargado de Negocios

EXITOSO EXPERIMENTO SOBRE CULTIVO DEL ALGODON EN OVALLE

Excelentes resultados ha dado el cultivo experimental del algodón iniciado en Ovalle por el Ministerio de Agricultura y la CORFO en el campamento "Anibal" de dicha Secretaría de Estado, con una extensión de tres hectáreas.

En vista del éxito inicial, se amplió el campo a cinco hectáreas, con el fin de proseguir durante este año con ensayos de variedades de algodón y modalidades de cultivo.

PINCELADAS.—Norte Chico

Cuando uno recorre el Norte Chico, va de una ciudad hermosa a un pueblo lleno de flores, escucha el trinar de campanas cuyos sonidos son leves y dulces, cree que allí se refugia una permanente dicha de vivir. Sobre los tejados, como si fueran de campanas, los maestros de Van Gogh, el pintor loco de colores, la fruta se deshidrata bajo un sol majestuoso, tras el fondo verde de los llanos. No le viene de las tardes silbas canciones transparentes. Sin embargo, el clamor de sus habitantes es frecuente. Algo falta para que todo eso sea perfecto. Y hay sequías. Y hay amarga espera del fruto que las tierras secas retardan.

Este invierno de 1961 se presagió mejor. Ha llovido con furia de temporal, después de 22 meses en los que el cielo estuvo siempre limpio y sin que siquiera el rocío mojase los llanos. No le importa a los habitantes de esa bucólica zona que el agua haya hecho destrozos, que el viento pusiera en peligro sus techumbres, que los arroyos y arroyuelos se desbordaran. Están felices de este regalo que reciben. Y todos han puesto mano a la obra, delarado a las herramientas de labranza, para echar la simiente y producir hasta donde el cansancio no cuenta.

El Norte Chico se merece esos 3 días de lluvia... y tres más, como mandan los jugadores de póker.

O. CABRERA LEYVA

ENDESA agradece a LA NACION

El gerente general de ENDESA, envió la siguiente carta al Director de LA NACION:

"Señor Marcos Chamudis, Director de LA NACION, PRESIDENTE.

Quiero agradecer a Ud. la información que publicó LA NACION en el día de ayer, con ocasión de mi reciente nombramiento de gerente general de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. ENDESA.

El éxito de la labor que desarrolla esta Empresa no es ajeno a la forma que la comprende la opinión pública, en la cual la prensa tiene tanta responsabilidad. Afortunadamente siempre hemos contado, en el diario que Ud. dirige, con una efectiva colaboración.

Continuaré Ud. comprometiéndome mi reconocimiento, como lo espero, LA NACION, siendo informado sobre la marcha del Plan de Electrificación en la forma objetiva y documentada que ya constituye una tradición.

Saluda muy atentamente a Ud.

RAUL SAEZ SAEZ
Gerente General

Conferencia científica del Dr. Casasbellas

Hoy a las 20.45 dictará una charla por Radio Presidente Casasbellas, el doctor Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, sobre el nuevo procedimiento económico para fabricar bombas atómicas, y una novedad del mundo de las ciencias.

ARTE Y CULTURA:

QUINTO CONCIERTO SINFONICO

Por PABLO GARRIDO

En el Teatro Gran Palacio se ha celebrado, en la tarde de ayer, un nuevo concierto de la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Walter Susskind. Tal como aconteciera en el concierto de la Orquesta Filarmónica anteayer, la obra de fondo ha sido una sinfonía, y, ¡pardiez!, la mismísima Cuarta Sinfonía del mismísimo Tchaikowsky. Es indudable, y casi podríamos repetir los mismos conceptos que aparecieron en estas columnas ayer, refiriéndonos al evento del Teatro Municipal, que también Susskind vibra intensamente y se torna comunicante "ad infinitum" con esta obra. Otro tal acontecimiento de la agrupación orquestal, La Orquesta Sinfónica de Chile se ha superado, una vez más, y si en el Teatro Gran Palacio no se escuchó un "Viva Tchaikowsky", como en el Municipal, acá fueron "¡bravos!" estentóreos. Descontados, pues, los reactivos de público, intérpretes y director, cabría preguntarse: ¿es genial este

compositor? Porque, no harán dos lustros podíamos leer en las columnas de algunos periódicos metropolitanos calificaciones apocalípticas, y, si mal no recordamos, desde la cátedra institucional errónea, Tchaikowsky merecía otro tanto. Sea como fuere, el ruso domina el lenguaje "tonal" armónico, y sus discursos —a veces fatigantes en reiteraciones más sensoriales que de mérito— lo pasea por donde le viene en ganas. Posiblemente, haya en todo ello un alarde de confesión íntima demasiado universal: que los habrá que encuentren consonancias con esos "estados de alma" compungidos, de séguro; nosotros no entramos, tanto, por aquellos fueros. Algo sí está claro: al público le enloquece Tchaikowsky, y venga más Tchaikowsky! (Esta Sinfonía

es tan vitalizante, que no leer en las columnas de algunos periódicos metropolitanos calificaciones apocalípticas, y, si mal no recordamos, desde la cátedra institucional errónea, Tchaikowsky merecía otro tanto. Sea como fuere, el ruso domina el lenguaje "tonal" armónico, y sus discursos —a veces fatigantes en reiteraciones más sensoriales que de mérito— lo pasea por donde le viene en ganas. Posiblemente, haya en todo ello un alarde de confesión íntima demasiado universal: que los habrá que encuentren consonancias con esos "estados de alma" compungidos, de séguro; nosotros no entramos, tanto, por aquellos fueros. Algo sí está claro: al público le enloquece Tchaikowsky, y venga más Tchaikowsky! (Esta Sinfonía

Enrique Iniesta se lució ampliamente en su versión original del príncipe de los delosohn, en el violín. Me sorprende, en la cadencia del primer movimiento (con trisones rócoco en el arpeggiado, el Andante logró una gran hondadísima, y, en el último, puso gran alarde virtuoso, aditamentos de elegantes apogiaturas. Fue, también, el otonero, en compañía del maestro Susskind, la Obertura de "La Novia Verdadera" obtuvo un notable dimensión virtuosa, de la cual, particularmente,

SEIS PINTURAS CHILENAS EN LA BIENAL DE PARIS



Gracia Barrios, Carlos Ortúzar, José Balmes, Alberto Pérez, Patricio Valenzuela y Eduardo Bonatti, que representan en sus cuadros todas las corrientes de la pintura moderna, fueron seleccionados entre 30 pintores por el jurado elegido por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, para mostrar en la II Bienal de París la pintura chilena. Los seis cuadros salieron a exhibir en el Museo de Arte Moderno de la capital francesa.

EL ARTE ESCENICO EN FRANCIA ESTÁ EN PLENO FLORECIMIENTO

Charla de Francisco Walker Linares

En la primera disertación del ciclo "Tres miradas al Teatro Contemporáneo", que organiza la Biblioteca Nacional y el Departamento de Extensión Cultural, Francisco Walker Linares se refirió al Teatro Francés. El conferenciante comenzó su charla destacando el papel que desempeña el teatro dentro de la literatura francesa de los tiempos modernos. Señaló nombres notables entre los escritores contemporáneos, quienes han abordado una gran variedad de temas: filosóficos, sociológicos, de costumbre, sociales, religiosos, históricos, poéticos y satíricos.

Indicó la renovación constante del arte escénico a través de grandes directores y trató a grandes rasgos las producciones de los autores teatrales de nuestra época, incluyendo los movimientos vanguardistas.

Finalmente, trazó un panorama de la temporada teatral parisiense del presente año, de la que destacó las obras más importantes, para llegar a la conclusión de que el arte escénico en Francia está en pleno florecimiento.

N. Y. S.

Conferencias, Exposiciones, Música.

- PERMANENTE**
MUSEO DE BELLAS ARTES.—Reabierto al público, en horarios habituales, de martes a domingo.
MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.—Reabierto en horarios habituales, excepto los días lunes.
MUSEO PIRAGOGICO.—Dieciocho días, de lunes a viernes, 14.30 a 19.30 horas. Días sábado y de 9 a 13.30 horas.
MUSEO DE ARTE POPULAR.—Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 13.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.
BIBLIOTECA NACIONAL.—Alameda Agustinas 1269. Iver. De lunes a viernes: 9 a 13.30 y 15 a 18.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.
H O Y
DIANA COYA BARRENECHEA.—Exposición de pinturas "La Calle", en la Sala Comas (San Antonio 66).
YUGOSLAVIA DE HOY.—Exposición en la Casa Central de la U. de Chile, Patio Oriente.
PINTURAS NO FIGURATIVAS.—Exposición de obras de un grupo de artistas chilenos. Auspiciada por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas. En la Sala Decor (Moneda con Miraflores).
EXPOSICION NAVAL.—En el Pabellón Moneda de la Biblioteca Nacional.
DIBUJOS Y GRABADOS.—De la Asociación Chilena de Pintores y Escultores, y el Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.
PROXIMAMENTE
CARMEN CERECEDA.—Pinturas en la Sala de la Universidad de Chile. Casa Central, altos Librería Universitaria.
GALERIA CARMEN WAUGH.—Exposición permanente de pinturas, esculturas, grabados, cerámicas, etc. Bandera 163, subterráneo.
"TRES GRABADORES".—Exposición de obras de Francisco de Amestí, Delia del Carril y Pedro Millar, en la Sala de Arte del Ministerio de Educación (Alameda 1371, piso 1.º).
DIEGO JOSE FONTECILLA.—Pinturas en la Sala de la Municipalidad de Las Condes.
EMILIO ALDUNATE PHILLIPS.—Oleos en la Sala "Le Caveau", de la Librería Francesa (Estado 38).
ORLANDO MINGO ELLEN.—Exposición de obras en la Sala Previsión del Banco de Chile (San Antonio 327).
VIRGINIA HUNEEUS DE VERA.—Pinturas en la Sala del Instituto Chileno-Británico.
JUANOS OGAZ.—Exposición de dibujos en la Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.º.
CARLOS DORLHAC.—Dibujos a pluma, paisajes y tipos populares. Sala de Arte del Banco de Chile (Huertas 972).
ENCUENTRO CON ALEMANIA.—Película en colores, a las 18 horas, en el Salón de Honor de la U. Católica, auspiciada por el Instituto "Alberto Magnus", y el Instituto Chileno-Alemán de Cultura.
P O E S I A
WHITMAN.—Un recital de poesía de Walt Whitman, efectuado el lunes, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.
DORA PUELMA.—Conferencia sobre viaje al Oriente. Salón Auditorio de la Biblioteca Nacional. Lunes 12, a las 18 horas.
CONCIERTO DE SOPRANO.—Concierto de soprano de M. Elena Guíñez, en la Sala de la Orquesta Filarmónica del Teatro Municipal.
CURSO FOLKLORE
CHILENO.—Clases los lunes a las 19.15 horas, en la Agrupación Folklore Chilena. Av. Pronovost 755. Profesor Manuel U. nemann. Entradas libres.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Perros y flores en Madrid

Hay gente que se lo pasa todo el día reclamando y diciendo que este país se hunde, que está subdesarrollado, que se hunde, igual que la casa de mi tío Anasí, que tiene más goteras que el Museo de Bellas Artes, que las calles parecen

Además no faltan las síntesis, como mi hermana, que prefieren todo lo que sea importado, y por eso se lo pasan escuchando leseras a Árica, escuchando a Elvis Presley, o leyendo los discursos de Frei, desde que supo que la democracia cristiana era "made in France". Por supuesto que para esa gente, en Chile no hay nada bueno. Ni pintura, ni teatro, ni literatura, ni servicio telefónico, ni nada.

Por eso que las noticias que han llegado del éxito del Teatro Español de Madrid, después de la presentación de "La Pórgola de las Flores" y de "Deja que los perros ladren", nos dan la razón a los que creemos en este país floreciente, que es pobre pero honrado. Y a los que creemos que aunque en Chile haya muchos tarados que andan a tropiezos en la calle, con el radio portátil colgando, o que escriben editoriales en "El Siglo", también hay gente que tiene talento como para exportarlo, igual que el cobre.

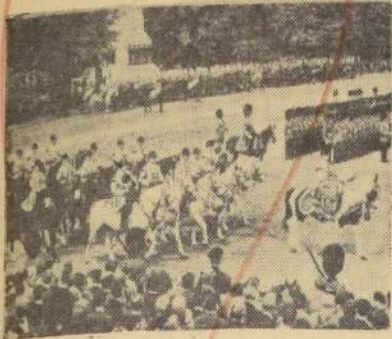
Y si no, basta ver la forma como los "Críticos" de Madrid han tratado a las dos obras chilenas que han visto. Algunas decían más o menos así:

"Este tío de Verdánovic, se las trae..."
Alfredo Marquería ABC
"Sólo el Caudillo habría escrito con más salero que Nené Aguirre..."
"EL LIBERAL"
"Pardiez"
"EL CORREO MADRILEÑO"

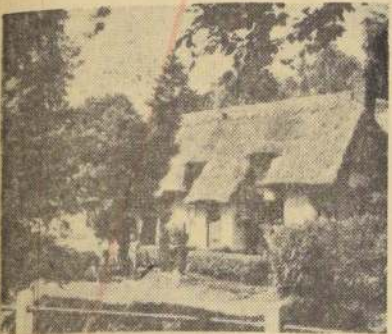
Bigote

Conozca el encanto de Inglaterra!

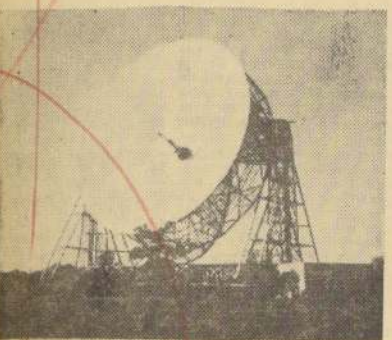
Conjunto de tradiciones y progreso.



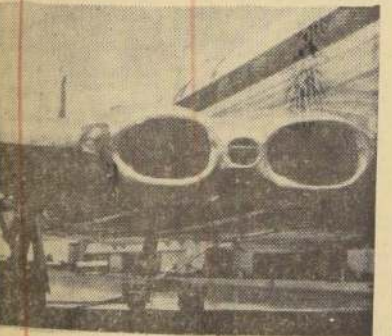
El Esplendor de las Ceremonias Reales



Su Campaña Apacible



Sus Revolucionarios Progresos Científicos



¡Y tan Rápido el Viaje!

VUELE POR
B.O.A.C COMET

Servicio Jet directo Santiago - Europa con

3 SALIDAS SEMANALES

LUNES, MIERCOLES y SABADOS

PRIMEROS CON JET
B.O.A.C
EN EL MUNDO

Consulte a su Agente de Viajes o a

BRITISH OVERSEAS AIRWAYS CORPORATION

Agustinos 1243 - Tels. 81712/3, 87538
Santiago

COMUNIDAD BRITANICA CELEBRA HOY EL NATALICIO DE LA REINA

La Comunidad Británica de Naciones conmemorará hoy en todo el mundo el Día Natalicio de la Reina S. M. Isabel II, y con tal motivo el Embajador de Chile ante la Corte de Saint James, Víctor Santa Cruz, presentará los saludos del Gobierno a las autoridades británicas. Asimismo, personal del Departamento de Protocolo y Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores expresará las congratulaciones del Presidente Alessandri y del Canciller Enrique Ortúzar Escobar a los señores de la representación diplomática británica en Santiago.

El Día de la Reina, como es tradicional, será celebrado desde Las Bahamas hasta las islas Fidji, pasando por Gibraltar, Singapur y Hong Kong. La fecha constituye el Día Nacional de Gran Bretaña y, por ende, el de toda la Comunidad Británica de Naciones, reviviéndose en esta oportunidad los lazos centenarios del Imperio transformados actualmente en Commonwealth.

ADQUISICION DE TRACTORES PARA CAMPOS DE CONFIN

El Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas (CONFIN) acordó destinar 60 mil escudos a la adquisición de tractores para los 24 campos experimentales de la institución que producen semillas o están destinados a labores demostrativas.

Igualmente, se aceptó la donación de una máquina seleccionadora de semillas que actualmente está operando para el DTCA en Chillán y que tiene un costo de 55 mil dólares.

SIGUE LLOVIENDO EN EL NORTE CHICO

Ciento veintinueve milímetros en Combarbalá, 123 en Salamanca, 88 en Illapel, 66,7 en Ovalle y 31,2 en La Serena son las estimaciones de las precipitaciones de agua caída hasta el momento en el Norte Chico, donde sigue lloviendo, según informaciones de última hora llegadas a la Radio del Ministerio del Interior.

Las lluvias, que han puesto fin a la sequía de gran parte de la región, se extendieron hasta el paraje denominado El Almendral, pero no hubo precipitación lluviosa en el valle de Elqui.

En nuestro país, donde los representantes de la colectividad británica residente son apreciados con general simpatía, las entidades de Gran Bretaña, tales como el Instituto Chileno-Británico de Cultura, realizan una efectiva labor de acercamiento entre ambos pueblos, cuyos gobiernos observan las más cordiales relaciones. Igualmente, la participación de súbditos británicos en actividades culturales, deportivas y vinculadas a nuestra realidad, como lo prueba la colaboración prestada con oportunidad de los sismos de mayo de 1960 en la zona sur.

Actúa la Gran Banda Naval



Un extraordinario concierto ofreció anoche en el Teatro Municipal la Gran Banda Instrumental de la Escuela Naval de Valparaíso, siendo altamente elogiada la musicalidad de su actuación. El acto se inauguró a las 19 horas con la Canción Nacional. Se vio realizado con la presencia del Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez; el Ministro de Defensa Nacional, Manuel Fernández; los Comandantes en Jefe de la FACH, Eduardo Irujo; Leopoldo Fontaine, de la Armada; Oscar Izurieta, del Ejército; otras altas personalidades, y un público que repleta por completo las cómodas aposentaduras de nuestro principal coliseo. La banda fue dirigida por el capitán de corbeta Francisco Moreno Marco.

UNA SORPRESA QUE NOS DEPARA LA GEOLOGIA:

CHILE AUSTRAL SERA OTRO DE LOS PILARES MINEROS DEL PAIS

Por HUGO GOLDSACK

La zona austral de Chile, que representa exactamente un tercio de nuestro dilatadísimo territorio y, que por pa-

radeja, vive en un estado de subdesarrollo, despoblación y aislamiento, que no guarda relación con su riqueza potencial, se está jugando, en estos momentos, una carta en el Instituto de Investigaciones Geológicas, dependiente de la CORFO y del Departamento del Cobre, que puede transformar, en pocos años, rotundamente su destino y su suerte. El afiligranado perfil de las provincias antárticas —Chiloé continental e insular, Aisen y Magallanes— podría dejar de ser, de acuerdo con esta iniciativa, un paraíso desierto de lagos y fiordos, ventisqueros y lagos, bosques y páramos, para transformarse en un pilar de la minería chilena, tan importante como el Norte Grande.

VERDADERA REALIDAD MINERA

“En este momento, estamos reuniendo los antecedentes para una solicitud que elevará al Gobierno de Chile al Fondo Especial de las Naciones Unidas —el que administra Paul Hoffmann—, a fin de realizar un estudio completo de las posibilidades mineras del Chile austral, desde el Chiloé continental e insular hasta la Tierra del Fuego y las islas de

Diego Ramírez”, dijo a LA NACION el geólogo Carlos Ruiz Fulle, director del mencionado Instituto. “Como ustedes recordarán, ya el Fondo Especial destinó un millón de dólares para la realización de un programa semejante en el Norte Grande, que incluye el departamento de Iquique, en la provincia de Tarapacá; un vasto sector de Atacama, que se extiende entre Chañaral y Copiapó, y otro en el norte de la provincia de Coquimbo, que abarca desde La Serena y Ríbadavia hasta Ovalle. Ahora bien, un plan parecido, pero de mucho más envergadura, es el que pretendemos llevar a cabo con las dilatadas y riquísimas provincias australes, cuyo progreso futuro está subordinado, fundamentalmente, a una transformación radical de sus explotaciones industriales. No podemos aspirar a que esa zona se integre a la economía nacional, elevando su densidad demográfica, desarrollando sus infinitos recursos naturales y ofreciendo verdaderos incentivos a las inversiones nacionales y extranjeras, si no nos apresuramos a poner en movimiento otras fuentes de riquezas que no sean las tradicionales de tipo agropecuario. Esta necesidad es tanto más inminente si pensamos que sólo un descuido lamentable ha permitido que todavía no se mire la zona austral como una realidad minera e industrial a corto plazo”.

LA SORPRESA DE LOS CHONOS

—¿En qué basa su optimismo respecto de las perspectivas mineras de una zona que nadie hasta ahora ha descrito como tal?

“La geología es concluyente en esta materia —nos responde Ruiz Fulle, mostrándonos el mapa geológico de la zona—. Aquí tenemos, por ejemplo, un hecho elocuente: el archipiélago de Los Chonos forma parte del mismo sistema geológico de la Cordillera de la Costa, comprendida entre Nahuelbuta y Chiloé. En este tramo se han descubierto importantes yacimientos de hierro y manganeso, lo que hace suponer, fundadamente, que Los Chonos pueden reservarnos más de una sorpresa agradable”.

FABULOSO PORVENIR DE AISEN

—¿Cuáles son los núcleos más importantes de mineralización que han descubierto ustedes en la zona austral?

“Uno de los más promisorios es el que se extiende a lo largo de la parte oriental de Aisen, junto a la cordillera y que penetra profundamente en el norte de la provincia de Magallanes, interrumpiéndose en los grandes ventisqueros de la zona. En esta franja de mineralización, estamos seguros que se encontrarán yacimientos de plomo, de zinc, de molibdeno y de cobre”.

“Una vez traspuesta la extensión ocupada por los glaciares —prosigue el geólogo Ruiz Fulle—, aparece otra franja de gran interés, al norte del Estrecho de Magallanes. Ustedes verán aquí que comprende parte de las grandes islas de la región. Esto se explica porque esas islas forman parte de la Cordillera de Darwin. En el fondo, se trata de la continuación de la misma franja que ya vimos más al norte, y es muy posible que brinde también los mismos minerales ya descritos”.

—¿Cuánto dinero piensan solicitar al Fondo Especial para este plan de investigación geológica y de prospección del Chile austral?

“Cuatro millones de dólares, con una duración mínima de seis años”.

Homenaje a Italia

Una velada en homenaje a Italia ofreció ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Instituto Chileno-Italiano de Cultura. Ricieron uso de la palabra el presidente del Instituto, Carlos Monti, y el Encargado de Negocios de ese país, Marcelo Masotti. El primero se refirió a las excelentes relaciones que mantiene Italia con los países americanos y a los notables adelantos del país en el aspecto industrial y técnico. Masotti, por su parte, habló en italiano y dijo que Italia desde su unificación, ha conseguido hasta ahora gozar de una excelente posición en el concierto europeo, y que mantiene siempre renovado su espíritu de colaboración y respeto con los demás países. A continuación, se efectuó un recital a cargo de la Scuola di Avvamento al teatro lirico.



MARCELO MASOTTI



Homenaje a Su Majestad

la Reina Isabel II

de Gran Bretaña en el día de su cumpleaños

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUR

Conozca el nuevo y Deslumbrante Londres!

Puerta de entrada para toda Europa.



El Emporio del Mundo



Teatros! Opera!! Ballet!!!



Boites con Estrellas de Fama Internacional



¡Y tanta Comodidad durante el Viaje!

VUELE POR

B.O.A.C COMET

Servicio Jet directo Santiago - Europa con

3 SALIDAS SEMANALES

LUNES, MIERCOLES y SABADOS

PRIMEROS CON JET

B.O.A.C
EN EL MUNDO

Consulte a su Agente de Viajes o a

BRITISH OVERSEAS AIRWAYS CORPORATION

Agustinos 1243 - Tels. 81712/3, 87538
Santiago

Cámara de Diputados

SESION 6ª ORDINARIA, EN MARTES 6 DE JUNIO DE 1961

(De 21.15 a 2 horas del día miércoles 7)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

(Versión Oficial)

nas con el sudor de sus frentes y cómo estos celosos defensores del orden jurídico y legal se burlan del Código del Trabajo en las propias barbas de los funcionarios a quienes la ley les da la misión de hacerlas cumplir.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).—Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor ARAYA.—Y en nombre del Comité Comunista.

El señor SILVA.—Y del Comité Socialista.

El señor FUENTEALBA.—Y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor FONCEA.—Y del Comité Democrático Nacional.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).—Se enviará el nombre de los Comités que lo han solicitado.

En conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara, se levanta la sesión.

—Se levanta la sesión a las 2 horas del día 7 de junio.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 7a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 7
DE JUNIO DE 1961

(De 16.15 a 20.40 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN
Y. LOYOLA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

fundamental importancia para el país, como es el análisis de Su Excelencia el Presidente de la República, a nosotros nos parece inapropiado.

En todo caso, creo que se va a concluir.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor

Silva Ulloa, referente a la conveniencia de suspender o anular el remate del fundo "Mundo Nuevo", situado en el departamento de Coronel, perteneciente a la Junta de Be-

2.º— Dos mociones, por me-
dio de las cuales los señores
Diputados que se indican inician
los siguientes proyectos
de ley:

Los señores Ramírez, De la Fuente y Pantoja, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Municipalidades, y

El señor BARRA. — Es posible llegar a acuerdo en una reunión de Comités en uno diez minutos...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DETERMINACION DE LA FORMA EN QUE SE EFECTUARA EL DEBATE PARA ANALIZAR EL MENSAJE QUE SU EX-

CELEBRANCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LEYO EN EL CONGRESO PLENO EL 21 DE MAYO ULTIMO.— REUNION DE COMITES.

El señor **SCHAULSOHN** (Presidente).— En conformidad con lo acordado por la

Honorable Cámara, hoy habria correspondido una hora a cada Comité para analizar el Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, leído ante el Congreso Nacional, hoy, bajo la presidencia de señor Schaulsohn y con asistencia de los señores Morales, don Raúl Mercado y Bruch por el Comité Radical; Urribe, don Ignacio, y Don

nal en el día 21 de mayo último. Como la sesión de la mañana fracasó por falta de quórum, en la presente sesión no habría tiempo para que todos los Comités hicieran uso de la

El señor SILVA.— Prorroguemos la hora de término de la sesión, señor Presidente.

Por que no se prorroga la sesión hasta que hablen todos los Comités, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para prorrogar la duración de la sesión?

1.º— Distribuir los tiempos concedidos a los Comités en la presente sesión en el siguiente orden:

a) Comité Comunista,

de la presente sesión hasta que minutos; b) Comité Radio hablase todos los Comités? 30 minutos; c) Comité Dem De haber asentimiento unani crata Cristiano, 60 minutos. me esto significaría prorrogar d) Comité Democrático Nac na), 60 minutos.

—Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

Se había pensado que en la presente sesión pudieran hablar los Comités que lo desearan hasta el término de la hora, y que los que no alcan-
 zaran el tiempo de una hora acor-
 do a cada Comité para re-
 rirse al Mensaje de Su Ex-
 cellencia el Presidente de la
 pública, en el siguiente or-
 den: Comité I. 60 m.

El señor SILVA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSON.— Señor Presidente, el parlamentario dinario del miércoles prox
(Presidente).— Con la venia los tiempos de Incidentes
de la Sala, tiene la palabra la del martes, y
Su Señoría. 50.— Autorizar a Secret
El señor SILVA.— Señor para efectuar los cambios
Presidente, el parlamentario miembros de Comisiones

El señor SCHAULSC (Presidente).— Si no merecen objeciones el texto de los acuerdos de los Comités, aprobarán.

todos éstos incluyeron uso de la palabra en la Hora de Incidentes, es decir, no sólo los Comités, que tienen turno los días martes, sino también aquellos a los que les corresponde.

BLICA ANTE EL C
GRESO PLENO EL 21
MAYO ULTIMO.

El señor MILLAS.— Pido

El señor SCHAULS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

18

presidente, los términos tan amplios como el inciso 2.º del artículo 56 de la Constitución determina los alcances de la función pública, señalando que abarca el "estado administrativo y político de la Nación", confieren también su dimensión al presente debate. Nos preocupa el "estado administrativo y político de la Nación", su realidad y, en contraste con ella, el cuadro que quisieramos presentar el Mesnate del 21 de mayo. De tal "estado administrativo y político de la Nación" puede dar una idea el hecho de que, a pesar de todas las seguridades ofrecidas por el Ministro del Interior a esta Honorable Cámara, a los miembros de los Comités Parlamentarios, la verdad es que el Gobierno no puede eludir su responsabilidad por la actuación de elementos de Carabineros que, al salir en patrullaje, se publican, en vez de resguardar el orden en las calles, siembran en ellas el desorden, proceden con cobardía y han llegado al colmo de agredir a los ciudadanos, a los estudiantes, a los campesinos, a los hacinerosos. Hay en Chile mil motivos de protesta: ella surge de la clase obrera, de los estudiantes, de los campesinos y de los miles de impios que, en las ciudades, pueden acallarse con represiones brutales que implican, a

por los demás, la amenaza de aventuras insensatas, como las que urdieron el 2 de abril de hace cuatro años precisamente algunos jefes de la fuerza pública y la policía.

Señor Presidente, el Primer Mandatario leyó ante el Congreso Pleno, después de los vejámenes inferidos al Parlamento por gente de Derecha instalada con ese propósito en tribunas y galerías, una exhortación, según la cual la República se encontraba en magníficas condiciones. Este énfasis de mostrarlo todo de color de rosa es lo que ha desprecopiado los Mensajes Presidenciales, reduciendo su im-

Hay en el Mensaje dos estilos muy diferentes para sostener la misma tesis de las excelencias de lo que está sucediendo o, más bien dicho, de lo que cree o pretende estar haciendo este gobierno. Si el primer estilo parece más oportuno, si el segundo es más oportuno, si el de las páginas iniciales y finales, las que se pronuncian al comenzar y al concluir la campaña una audiencia, una seguridad de tener la razón y un desprecio a quienes discrepan, verdaderamente impresionantes.

portancia hasta el punto de que para la mayor parte de la opinión pública, los hechos son inaprehendibles. Desde que tengo uso de razón, he conocido decenas de Mensajes Presidenciales, de diferentes Mandatos, cada cual más optimista y autolaudatorio. Si hubiese habido en ellos algo de cierto, estaríamos en Jaipur, pero como no, el mensaje es falso, por el contrario, se va convirtiendo, en muchos aspectos, en uno de los países más atrasados, con déficits abismales.

El texto leído del Mensaje se basa en las fatigosas 300 páginas que los señores han entregado a la prensa, pero, además, junto a otras 200, fantásticos

En medio de la desolación del Sur, cuya tragedia es comparable: de la baja, en 1965, de la producción; de la incapacidad de la economía nacional, bajo este régimen, para mantener una balanza de pagos equilibrada, sin contrarrestar nuevas drudas; del incesante incremento del déficit presupuestario fiscal y de los otros factores alarmantes, comprende la testardura con que el autor del Mensaje se aferra a unas cuantas cifras levanta sobre ellas un edificio de sofismas, un mundo de pura fantasía, mucho orgullo y otra gran dosis de desorden.

Se ha dicho que los centenarios murales del palacio de la Moneda separan el mundo real del mundo ideal, el mundo del ruido y el aislamiento de los moradores de la realidad que vive el pueblo. Nosotros compartimos esa apreciación y pensamos que el centenario es un buen momento para repasar más bien los culpables de este fenómeno son los intereses creados. Pero, lo cierto es que la divergencia dramática en la realidad palpada por la población de las ciudades y los campos, y el mito que sostenido en el documento o en la prensa, se recrea habiendo tan tanteo, antagonismo como ahora. Porque, señores, si analizamos

peto y admiración" que, a su juicio, se habría ganado el Cuerpo de Carabineros con sus recientes derrotas y tentativas contra la vida de los ciudadanos, que con ese aliento venido de la altura ha extendido ahora sus agresiones a los niños. También se hace referencia a una "mayor eficiencia" del Servicio Telegrafico, que sufra se encuentra a mano en las "páginas" esas páginas, que merecen figurar en una antología de la literatura burocrática rampiña. Con decir que entre las realizaciones figura simultáneamente, en el capítulo del "Servicio de Investigaciones", "un grupo que mis..."

parrafos fundamentales Mensaje, en que las afirmaciones aparecen revestidas tanta convicción, configuran el cuadro de una presunta obra de menesteres que se estaría realizando aún más, que ya estaría dando frutos promisorios, lo que cabe preguntarse es: ¿dónde diablos ocurre esto? Los que transitan por las poblaciones campañas, nos sentamos en los lugares donde los trabajadores, que cada día el clamor de la gente que se desespera sin contrar en que ganarse la vida y somos testigos de que nuestra patria no sólo ha...

mento llamable de la acción delictiva". Con el ampuloso estilo con que algún detective participo en el aporte de ideas para ese párrafo del Mensaje, se cae en el ridículo de caso. La misma medida de casuística jurídica, diciendo que de un elemento la medida administrativa "resulta innecesario ponderar la importancia". No es extraño, si entre los índices de crecimiento se asienta el de la criminalidad, que en otra parte se mencione que el criterio haya conseguido lo que celebre como algo también en ascenso las compras de productos agropecuarios que han debido hacerse en el extranjero.

En vista de la tremenda crisis del sistema de latifundios, la necesidad de manifestar el orgulloso de alguna manera como es el que tuvieron que suplirse, en 1960, los déficits de la producción nacional, importando 32 mil 500 toneladas de trigo norteamericano, 125 mil toneladas de trigo argentino, 67 mil toneladas de trigo de más norteamericanos, 5 mil 350 toneladas de avena argentina, 1 mil 550 toneladas de carne congelada argentina, fuera de diferentes partidas de leche en polvo a las que en diversos pasajes se les agregaron cobertores y latifundios como si fueramos un país de limoseros.

Cuando un escritor desea encontrar, en el futuro, expresiones de la mediocre insensibilidad con que en esta época se observan desde las alturas las mil dificultades de la gente modesta, podremos al 15 o.o. Después, en 1961 alza del costo de la vida, el 34 o.o. y aún más, obtiene un reajuste que compensa. Esta realidad creta es distorsionada a Mensaje mediante un h

[illegible]

La revolución industrial que se llevó a cabo en las últimas décadas, gracias a la producción del petróleo, produjo, sin duda, cambios fundamentales en la estructura económica-social del país. El país se autodesarrolló hoy de acero y de petróleo, economías que el futuro tanto de divisas que se originaba por este concepto. La acción en el campo industrial y en el educacional con la creación de la Universidad Técnica, ha creado un extenso sector de técnicos y obreros especializados que no existía hace una generación atrás, produciendo un poder de consumo muy superior.

Necesario es proseguir en esta acción renovadora y dinámica, desgraciadamente interrumpida durante el período de la Unidad. Quedan por delante modificaciones profundas, cuya realización está fuera de los límites de este Programa Nacional de Desarrollo Económico como el desarrollo de la Corporación de Fomento. Una acción resuelta y racionalmente concebida para transformar básicamente el sistema de rentas públicas es lo que se denomina la reforma tributaria, ya insinuada en el Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República. Nuestro Partido está pronto a prestar su concurso a cualquier proyecto que elimine en lo posible los impuestos indirectos que gravan la masa consumidora y que excedan las rentas o utilidades; que, junto con gravar fuertemente los altos ingresos para así provocar la redistribución de la riqueza, promuevan incentivos para fomentar la capitalización y el ahorro; que, junto con establecer drásticas sanciones para los que corresponden por su ingreso real, establezcan premios y alientos para su honrada declaración y pago; y que de a los sectores de impuestos y Tesorería la organización adecuada para obtener un máximo rendimiento, contemplando un substancial mejoramiento en la jerarquía y remuneraciones de sus funcionarios.

Se habla de la reforma previsional como otra de las medidas básicas necesarias para modificar la infraestructura económica nacional. Nosotros estamos de acuerdo en que es necesario y urgente revisar, simplificar y coordinar los diferentes regímenes previsionales que cubren los riesgos y protegen la salud de los trabajadores. Reconociendo el concepto integral y moderno de la seguridad social, en virtud del cual es deber de la comunidad proteger a sus miembros asegurados condiciones de vida, salud y trabajo socialmente suficientes, a fin de lograr mejor productividad, más progreso y bienestar comunes, no podemos menos que propiciar la introducción de reformas profundas, que permitan alcanzar esos fines y que corrijan las deficiencias, desigualdades y contradicciones económicas de que adolece un sistema que, en el curso de los años, se ha ido conformando inorgánicamente sujeción a un esquema general.

Hemos dejado para el final las dos reformas estructurales básicas que los Diputados radicales vemos como de mayor urgencia: la reforma educativa y la reforma agraria.

Por medio de la primera, deseamos que el Estado cree un sistema educacional que se adapte a los cambios estructurales que requiere el desarrollo económico. Para ello es necesario que se formule una política educacional de acuerdo a los fines y a los medios que se persiguen con la programación económica. Por esta razón somos partidarios de la educación fiscal, porque ella debe atender a los niveles de vida y de la población, porque debe poner especial énfasis en la instrucción y capacitación de los sectores rurales y de aquellas regiones del país que por su lejanía de los centros de mayor nivel de vida no son atendidos por la iniciativa particular. Sin embargo, reconocemos que los particulares como muy valiosa a la acción del Estado, dejamos constancia que ella es y debe ser necesariamente limitada. Ella será, por tanto, especialmente importante en los sectores de nivel socioeconómico alto, y se desarrollará de preferencia en el área urbana, estando ligada, en consecuencia, a la estructura económica del país.

El progreso económico del país exige transformarse. Al respecto, el Honorable Senador Julio Durán Neumann ha expresado lo siguiente:

"Uno de los muchos hechos que confirman nuestro aseo lo tenemos en el Plan de Desarrollo Económico preparado por la Corporación de Fomento del Gobierno ha hecho suyo. En verdad, llama la atención la falta de un plan educacional dentro de dicho plan. Y uno se pregunta: ¿es que el país estima que no tiene la tragedia a la que se enfrentan los índices educacionales? ¿Acaso alguien piensa que vamos a pasar a mejores niveles de desarrollo, si seguimos con cerca de trescientos cincuenta mil niños, entre siete y catorce años, que no reciben enseñanza de ninguna especie; con cuatrocientos cincuenta mil jóvenes, entre quince y dieciocho años, que no asisten a ningún establecimiento educacional, y con sólo el 13 por ciento de la población mayor de veinte años que acude a alguno?"

Es imposible que un país pueda esperar, seriamente, un aumento importante de sus niveles de crecimiento si no eleva sus niveles educacionales tan extremadamente bajos, mientras las tres cuartas partes de sus pobladores son o analfabetos o han recibido sólo educación de grado primario, y con una población que en un 95 por ciento carece de una preparación profesional especializada. Por la Reforma Agraria, deseamos incorporar al campesinado a los adelantos culturales, sanitarios y sociales de que disfruta el resto de la población nacional. Pero ello creemos imperioso modificar el régimen de tenencia de la tierra, en el sentido de que el propietario de un predio rural o agrícola sólo puede ejercer su dominio en cuanto cumple la función social a que

está llamada, o sea, siempre y cuando la cultive apropiadamente, conserve su fertilidad y procure incrementar su producción de acuerdo con los avances de la técnica agropecuaria.

Un paso adelante de la más grande importancia en la consecución de esta meta ideal, es la modificación fundamental de la infraestructura de este país, ha sido sin duda la puesta en marcha del Plan Habitacional, impulsado por este Gobierno y elaborado en los organismos técnicos del Partido Radical. Consta de la historia fidedigna del Decreto Fuerza de Ley número 2 que sus disposiciones fueron el producto de una Comisión redactora de "irresolubles" demográficos y "políticos", y lo curioso es que esas duras calificaciones se van acentuando cada vez más, junto al hecho que el Poder Ejecutivo, al otorgar el poder de los Mandatarios y disminuyendo las facultades de los Diputados, ha estado actuando en forma de "irresoluble" demográfico y "político".

Como toda obra del hombre, el Decreto Fuerza de Ley número 2 puede no ser una herramienta perfecta; con todo, ha permitido crear en el pueblo la esperanza cierta de que desaparecerán definitivamente las poblaciones "callejuelas" de éllo han fe las erradicaciones realizadas en Santiago y otras ciudades de Chile y ha traído la confianza al jefe del Estado en el sentido de que el ahorro es todavía posible en Chile. El sistema de ahorro reajustable ha constituido todo un éxito y confiamos que los chilenos en esta legislación. Nuestro partido cree que aquellas imperfecciones que durante la aplicación del Decreto Fuerza de Ley número 2 vayan quedando, de manifestarse, deberán ser subsanadas con prontitud. Al respecto, hemos creído observar — y deseamos estar equidistantes — que el hombre de la clase media, el profesional, el funcionario, el hombre de modesto pasar que necesita dar techo adecuado a su familia, está atendiendo hoy el que el Estado dentro de los planes de construcción de viviendas de la CORVI.

Al terminar estas observaciones, señor Presidente, quiero expresar desde esta tribuna mi profundo agradecimiento al Partido, que los Diputados de estas bancas hemos llegado hasta acá en representación de un sector de la ciudadanía que siendo afortunado, no lo es tanto como el resto de la ciudadanía. Me refiero a la orientación de una política, la que debemos confrontar con la realidad que vive y sufre el pueblo de Chile y a esa realidad referirnos para en la acción de un Gobierno.

1.— UNA POLITICA ECONOMICA PRACASADA.— El Mensaje Fracasa.— La gran hincapié en la política económica, la financiera seguida ha sido autocrática, al margen de doctrinas y tendencias de un carácter realista. Eso no es verdad. La orientación económica del Gobierno ha obedecido a un patrón preciso y concreto adoptado por los países latinoamericanos con la sola excepción del Brasil y Portugal en Europa. Recuerdo recomendaciones perentorias del Fondo Monetario Internacional las que movieron a los gobiernos latinoamericanos a tomar el mismo tipo de medidas antinflacionistas que nosotros denominamos ortodoxas.

La estabilización monetaria, se buscó el fundamento en la política de equilibrio del presupuesto disminuyendo la inversión estatal; en una drástica rebaja del poder de consumo de las masas asalariadas para equiparar ese consumo con los índices de producción; en una política de créditos restrictiva para el mediano y pequeño industrial y en una teoría rebaja de costos a base de un régimen de salarios reducidos que disminuyera el estándar de vida de la población.

Aun cuando nadie discute la conveniencia de una estabilización económica, desde un comienzo se levantaron voces en este Parlamento y en otros Parlamentos del continente denunciando el procedimiento de postulación del país.

Son los agricultores de Nuble, en carta abierta al Presidente Alessandri, los que le expresan sus graves problemas agrícolas: "Si el imperativo de las circunstancias así no lo exigiera, no habríamos comenzado el camino de destrucción que por Vuestro Excelencia para distraer su atención de otros grandes problemas nacionales si no fuéramos la certeza que éste es el camino de la destrucción".

El fracaso rotundo no se hizo esperar y el certificado de defunción de la política económica del Gobierno se firmó en la tarde del 21 de mayo, donde también se abunda en los mismos términos la carta que le reproduzco.

2.— SIGNOS PROFUNDOS Y EXTERNOS DE UNA ESTAGNACION ECONOMICA.— Sin considerar, señor Presidente, la constatación de la política de angustia y de crisis que vive el país y que a diario verificamos los parlamentarios, vamos a entrar a analizar los aspectos más salientes de la política del Gobierno, a través de los conceptos y de las cifras que contiene el Mensaje.

Estamos de acuerdo, como ya lo dije, que cierto grado de estabilización monetaria es necesario para provocar el desarrollo económico; pero, al mismo tiempo, creemos que el Gobierno no cree haber logrado, al menos, la meta de la estabilización económica del país y, especialmente, a costa, aún cuando el sacrificio de los sectores de trabajadores, quienes han sufrido una rebaja notable en su "estándar" de vida.

Antes de examinar cualquiera de las cifras dadas en el Mensaje, es necesario recordar que la política de estabilización monetaria y que tiene relación con todas las cifras que se dan, como es el hecho que, desde 1952 hasta esta fecha, la población ha crecido de 2.330.000 habitantes a 3.330.000 habitantes. Caminando de lo más importante a lo menos, lo primero que hay que analizar son

los son estructurales. La estructura económica y social ya no se acomoda a las exigencias de una población que aumenta a un ritmo extraordinario, ni responde a las ingentes posibilidades de asimilación con este tipo de tecnología económica. Las aspiraciones de mejoramiento popular — y en un trabajo, en el mismo período de tiempo, en el caso de Chile — se han convertido en un dilema entre el desarrollo económico y la estabilización monetaria.

La inversión geográfica bruta en capital fijo y los aumentos de existencia disminuyen su participación en el Producto Nacional Bruto entre los años 1959 y 1960. En términos absolutos, la inversión geográfica bruta en valores reales disminuyó de 461 millones de escudos a 405 millones de escudos lo que equivale a una disminución de 12,2 por ciento.

Tanto el ingreso nacional, como el ingreso per cápita, muestran aumentos en sus cifras reales entre 1959 y 1960, aumentos que fueron de 1,4 por ciento y 1,6 por ciento, respectivamente.

En el índice de variación anual del ingreso real, se pueden comprobar las siguientes cifras: el año 1959, en 1,4 por ciento; el año 1960, en 1,6 por ciento; el año 1958, en 1,3 por ciento; el año 1957, en 1,2 por ciento; el año 1956, en 1,1 por ciento; el año 1955, en 1,0 por ciento; el año 1954, en 0,9 por ciento; el año 1953, en 0,8 por ciento; el año 1952, en 0,7 por ciento; el año 1951, en 0,6 por ciento; el año 1950, en 0,5 por ciento; el año 1949, en 0,4 por ciento; el año 1948, en 0,3 por ciento; el año 1947, en 0,2 por ciento; el año 1946, en 0,1 por ciento; el año 1945, en 0,0 por ciento; el año 1944, en -0,1 por ciento; el año 1943, en -0,2 por ciento; el año 1942, en -0,3 por ciento; el año 1941, en -0,4 por ciento; el año 1940, en -0,5 por ciento; el año 1939, en -0,6 por ciento; el año 1938, en -0,7 por ciento; el año 1937, en -0,8 por ciento; el año 1936, en -0,9 por ciento; el año 1935, en -1,0 por ciento; el año 1934, en -1,1 por ciento; el año 1933, en -1,2 por ciento; el año 1932, en -1,3 por ciento; el año 1931, en -1,4 por ciento; el año 1930, en -1,5 por ciento; el año 1929, en -1,6 por ciento; el año 1928, en -1,7 por ciento; el año 1927, en -1,8 por ciento; el año 1926, en -1,9 por ciento; el año 1925, en -2,0 por ciento; el año 1924, en -2,1 por ciento; el año 1923, en -2,2 por ciento; el año 1922, en -2,3 por ciento; el año 1921, en -2,4 por ciento; el año 1920, en -2,5 por ciento; el año 1919, en -2,6 por ciento; el año 1918, en -2,7 por ciento; el año 1917, en -2,8 por ciento; el año 1916, en -2,9 por ciento; el año 1915, en -3,0 por ciento; el año 1914, en -3,1 por ciento; el año 1913, en -3,2 por ciento; el año 1912, en -3,3 por ciento; el año 1911, en -3,4 por ciento; el año 1910, en -3,5 por ciento; el año 1909, en -3,6 por ciento; el año 1908, en -3,7 por ciento; el año 1907, en -3,8 por ciento; el año 1906, en -3,9 por ciento; el año 1905, en -4,0 por ciento; el año 1904, en -4,1 por ciento; el año 1903, en -4,2 por ciento; el año 1902, en -4,3 por ciento; el año 1901, en -4,4 por ciento; el año 1900, en -4,5 por ciento; el año 1899, en -4,6 por ciento; el año 1898, en -4,7 por ciento; el año 1897, en -4,8 por ciento; el año 1896, en -4,9 por ciento; el año 1895, en -5,0 por ciento; el año 1894, en -5,1 por ciento; el año 1893, en -5,2 por ciento; el año 1892, en -5,3 por ciento; el año 1891, en -5,4 por ciento; el año 1890, en -5,5 por ciento; el año 1889, en -5,6 por ciento; el año 1888, en -5,7 por ciento; el año 1887, en -5,8 por ciento; el año 1886, en -5,9 por ciento; el año 1885, en -6,0 por ciento; el año 1884, en -6,1 por ciento; el año 1883, en -6,2 por ciento; el año 1882, en -6,3 por ciento; el año 1881, en -6,4 por ciento; el año 1880, en -6,5 por ciento; el año 1879, en -6,6 por ciento; el año 1878, en -6,7 por ciento; el año 1877, en -6,8 por ciento; el año 1876, en -6,9 por ciento; el año 1875, en -7,0 por ciento; el año 1874, en -7,1 por ciento; el año 1873, en -7,2 por ciento; el año 1872, en -7,3 por ciento; el año 1871, en -7,4 por ciento; el año 1870, en -7,5 por ciento; el año 1869, en -7,6 por ciento; el año 1868, en -7,7 por ciento; el año 1867, en -7,8 por ciento; el año 1866, en -7,9 por ciento; el año 1865, en -8,0 por ciento; el año 1864, en -8,1 por ciento; el año 1863, en -8,2 por ciento; el año 1862, en -8,3 por ciento; el año 1861, en -8,4 por ciento; el año 1860, en -8,5 por ciento; el año 1859, en -8,6 por ciento; el año 1858, en -8,7 por ciento; el año 1857, en -8,8 por ciento; el año 1856, en -8,9 por ciento; el año 1855, en -9,0 por ciento; el año 1854, en -9,1 por ciento; el año 1853, en -9,2 por ciento; el año 1852, en -9,3 por ciento; el año 1851, en -9,4 por ciento; el año 1850, en -9,5 por ciento; el año 1849, en -9,6 por ciento; el año 1848, en -9,7 por ciento; el año 1847, en -9,8 por ciento; el año 1846, en -9,9 por ciento; el año 1845, en -10,0 por ciento; el año 1844, en -10,1 por ciento; el año 1843, en -10,2 por ciento; el año 1842, en -10,3 por ciento; el año 1841, en -10,4 por ciento; el año 1840, en -10,5 por ciento; el año 1839, en -10,6 por ciento; el año 1838, en -10,7 por ciento; el año 1837, en -10,8 por ciento; el año 1836, en -10,9 por ciento; el año 1835, en -11,0 por ciento; el año 1834, en -11,1 por ciento; el año 1833, en -11,2 por ciento; el año 1832, en -11,3 por ciento; el año 1831, en -11,4 por ciento; el año 1830, en -11,5 por ciento; el año 1829, en -11,6 por ciento; el año 1828, en -11,7 por ciento; el año 1827, en -11,8 por ciento; el año 1826, en -11,9 por ciento; el año 1825, en -12,0 por ciento; el año 1824, en -12,1 por ciento; el año 1823, en -12,2 por ciento; el año 1822, en -12,3 por ciento; el año 1821, en -12,4 por ciento; el año 1820, en -12,5 por ciento; el año 1819, en -12,6 por ciento; el año 1818, en -12,7 por ciento; el año 1817, en -12,8 por ciento; el año 1816, en -12,9 por ciento; el año 1815, en -13,0 por ciento; el año 1814, en -13,1 por ciento; el año 1813, en -13,2 por ciento; el año 1812, en -13,3 por ciento; el año 1811, en -13,4 por ciento; el año 1810, en -13,5 por ciento; el año 1809, en -13,6 por ciento; el año 1808, en -13,7 por ciento; el año 1807, en -13,8 por ciento; el año 1806, en -13,9 por ciento; el año 1805, en -14,0 por ciento; el año 1804, en -14,1 por ciento; el año 1803, en -14,2 por ciento; el año 1802, en -14,3 por ciento; el año 1801, en -14,4 por ciento; el año 1800, en -14,5 por ciento; el año 1799, en -14,6 por ciento; el año 1798, en -14,7 por ciento; el año 1797, en -14,8 por ciento; el año 1796, en -14,9 por ciento; el año 1795, en -15,0 por ciento; el año 1794, en -15,1 por ciento; el año 1793, en -15,2 por ciento; el año 1792, en -15,3 por ciento; el año 1791, en -15,4 por ciento; el año 1790, en -15,5 por ciento; el año 1789, en -15,6 por ciento; el año 1788, en -15,7 por ciento; el año 1787, en -15,8 por ciento; el año 1786, en -15,9 por ciento; el año 1785, en -16,0 por ciento; el año 1784, en -16,1 por ciento; el año 1783, en -16,2 por ciento; el año 1782, en -16,3 por ciento; el año 1781, en -16,4 por ciento; el año 1780, en -16,5 por ciento; el año 1779, en -16,6 por ciento; el año 1778, en -16,7 por ciento; el año 1777, en -16,8 por ciento; el año 1776, en -16,9 por ciento; el año 1775, en -17,0 por ciento; el año 1774, en -17,1 por ciento; el año 1773, en -17,2 por ciento; el año 1772, en -17,3 por ciento; el año 1771, en -17,4 por ciento; el año 1770, en -17,5 por ciento; el año 1769, en -17,6 por ciento; el año 1768, en -17,7 por ciento; el año 1767, en -17,8 por ciento; el año 1766, en -17,9 por ciento; el año 1765, en -18,0 por ciento; el año 1764, en -18,1 por ciento; el año 1763, en -18,2 por ciento; el año 1762, en -18,3 por ciento; el año 1761, en -18,4 por ciento; el año 1760, en -18,5 por ciento; el año 1759, en -18,6 por ciento; el año 1758, en -18,7 por ciento; el año 1757, en -18,8 por ciento; el año 1756, en -18,9 por ciento; el año 1755, en -19,0 por ciento; el año 1754, en -19,1 por ciento; el año 1753, en -19,2 por ciento; el año 1752, en -19,3 por ciento; el año 1751, en -19,4 por ciento; el año 1750, en -19,5 por ciento; el año 1749, en -19,6 por ciento; el año 1748, en -19,7 por ciento; el año 1747, en -19,8 por ciento; el año 1746, en -19,9 por ciento; el año 1745, en -20,0 por ciento; el año 1744, en -20,1 por ciento; el año 1743, en -20,2 por ciento; el año 1742, en -20,3 por ciento; el año 1741, en -20,4 por ciento; el año 1740, en -20,5 por ciento; el año 1739, en -20,6 por ciento; el año 1738, en -20,7 por ciento; el año 1737, en -20,8 por ciento; el año 1736, en -20,9 por ciento; el año 1735, en -21,0 por ciento; el año 1734, en -21,1 por ciento; el año 1733, en -21,2 por ciento; el año 1732, en -21,3 por ciento; el año 1731, en -21,4 por ciento; el año 1730, en -21,5 por ciento; el año 1729, en -21,6 por ciento; el año 1728, en -21,7 por ciento; el año 1727, en -21,8 por ciento; el año 1726, en -21,9 por ciento; el año 1725, en -22,0 por ciento; el año 1724, en -22,1 por ciento; el año 1723, en -22,2 por ciento; el año 1722, en -22,3 por ciento; el año 1721, en -22,4 por ciento; el año 1720, en -22,5 por ciento; el año 1719, en -22,6 por ciento; el año 1718, en -22,7 por ciento; el año 1717, en -22,8 por ciento; el año 1716, en -22,9 por ciento; el año 1715, en -23,0 por ciento; el año 1714, en -23,1 por ciento; el año 1713, en -23,2 por ciento; el año 1712, en -23,3 por ciento; el año 1711, en -23,4 por ciento; el año 1710, en -23,5 por ciento; el año 1709, en -23,6 por ciento; el año 1708, en -23,7 por ciento; el año 1707, en -23,8 por ciento; el año 1706, en -23,9 por ciento; el año 1705, en -24,0 por ciento; el año 1704, en -24,1 por ciento; el año 1703, en -24,2 por ciento; el año 1702, en -24,3 por ciento; el año 1701, en -24,4 por ciento; el año 1700, en -24,5 por ciento; el año 1699, en -24,6 por ciento; el año 1698, en -24,7 por ciento; el año 1697, en -24,8 por ciento; el año 1696, en -24,9 por ciento; el año 1695, en -25,0 por ciento; el año 1694, en -25,1 por ciento; el año 1693, en -25,2 por ciento; el año 1692, en -25,3 por ciento; el año 1691, en -25,4 por ciento; el año 1690, en -25,5 por ciento; el año 1689, en -25,6 por ciento; el año 1688, en -25,7 por ciento; el año 1687, en -25,8 por ciento; el año 1686, en -25,9 por ciento; el año 1685, en -26,0 por ciento; el año 1684, en -26,1 por ciento; el año 1683, en -26,2 por ciento; el año 1682, en -26,3 por ciento; el año 1681, en -26,4 por ciento; el año 1680, en -26,5 por ciento; el año 1679, en -26,6 por ciento; el año 1678, en -26,7 por ciento; el año 1677, en -26,8 por ciento; el año 1676, en -26,9 por ciento; el año 1675, en -27,0 por ciento; el año 1674, en -27,1 por ciento; el año 1673, en -27,2 por ciento; el año 1672, en -27,3 por ciento; el año 1671, en -27,4 por ciento; el año 1670, en -27,5 por ciento; el año 1669, en -27,6 por ciento; el año 1668, en -27,7 por ciento; el año 1667, en -27,8 por ciento; el año 1666, en -27,9 por ciento; el año 1665, en -28,0 por ciento; el año 1664, en -28,1 por ciento; el año 1663, en -28,2 por ciento; el año 1662, en -28,3 por ciento; el año 1661, en -28,4 por ciento; el año 1660, en -28,5 por ciento; el año 1659, en -28,6 por ciento; el año 1658, en -28,7 por ciento; el año 1657, en -28,8 por ciento; el año 1656, en -28,9 por ciento; el año 1655, en -29,0 por ciento; el año 1654, en -29,1 por ciento; el año 1653, en -29,2 por ciento; el año 1652, en -29,3 por ciento; el año 1651, en -29,4 por ciento; el año 1650, en -29,5 por ciento; el año 1649, en -29,6 por ciento; el año 1648, en -29,7 por ciento; el año 1647, en -29,8 por ciento; el año 1646, en -29,9 por ciento; el año 1645, en -30,0 por ciento; el año 1644, en -30,1 por ciento; el año 1643, en -30,2 por ciento; el año 1642, en -30,3 por ciento; el año 1641, en -30,4 por ciento; el año 1640, en -30,5 por ciento; el año 1639, en -30,6 por ciento; el año 1638, en -30,7 por ciento; el año 1637, en -30,8 por ciento; el año 1636, en -30,9 por ciento; el año 1635, en -31,0 por ciento; el año 1634, en -31,1 por ciento; el año 1633, en -31,2 por ciento; el año 1632, en -31,3 por ciento; el año 1631, en -31,4 por ciento; el año 1630, en -31,5 por ciento; el año 1629, en -31,6 por ciento; el año 1628, en -31,7 por ciento; el año 1627, en -31,8 por ciento; el año 1626, en -31,9 por ciento; el año 1625, en -32,0 por ciento; el año 1624, en -32,1 por ciento; el año 1623, en -32,2 por ciento; el año 1622, en -32,3 por ciento; el año 1621, en -32,4 por ciento; el año 1620, en -32,5 por ciento; el año 1619, en -32,6 por ciento; el año 1618, en -32,7 por ciento; el año 1617, en -32,8 por ciento; el año 1616, en -32,9 por ciento; el año 1615, en -33,0 por ciento; el año 1614, en -33,1 por ciento; el año 1613, en -33,2 por ciento; el año 1612, en -33,3 por ciento; el año 1611, en -33,4 por ciento; el año 1610, en -33,5 por ciento; el año 1609, en -33,6 por ciento; el año 1608, en -33,7 por ciento; el año 1607, en -33,8 por ciento; el año 1606, en -33,9 por ciento; el año 1605, en -34,0 por ciento; el año 1604, en -34,1 por ciento; el año 1603, en -34,2 por ciento; el año 1602, en -34,3 por ciento; el año 1601, en -34,4 por ciento; el año 1600, en -34,5 por ciento; el año 1599, en -34,6 por ciento; el año 1598, en -34,7 por ciento; el año 1597, en -34,8 por ciento; el año 1596, en -34,9 por ciento; el año 1595, en -35,0 por ciento; el año 1594, en -35,1 por ciento; el año 1593, en -35,2 por ciento; el año 1592, en -35,3 por ciento; el año 1591, en -35,4 por ciento; el año 1590, en -35,5 por ciento; el año 1589, en -35,6 por ciento; el año 1588, en -35,7 por ciento; el año 1587, en -35,8 por ciento; el año 1586, en -35,9 por ciento; el año 1585, en -36,0 por ciento; el año 1584, en -36,1 por ciento; el año 1583, en -36,2 por ciento; el año 1582, en -36,3 por ciento; el año 1581, en -36,4 por ciento; el año 1580, en -36,5 por ciento; el año 1579, en -36,6 por ciento; el año 1578, en -36,7 por ciento; el año 1577, en -36,8 por ciento; el año 1576, en -36,9 por ciento; el año 1575, en -37,0 por ciento; el año 1574, en -37,1 por ciento; el año 1573, en -37,2 por ciento; el año 1572, en -37,3 por ciento; el año 1571, en -37,4 por ciento; el año 1570, en -37,5 por ciento; el año 1569, en -37,6 por ciento; el año 1568, en -37,7 por ciento; el año 1567, en -37,8 por ciento; el año 1566, en -37,9 por ciento; el año 1565, en -38,0 por ciento; el año 1564, en -38,1 por ciento; el año 1563, en -38,2 por ciento; el año 1562, en -38,3 por ciento; el año 1561, en -38,4 por ciento; el año 1560, en -38,5 por ciento; el año 1559, en -38,6 por ciento; el año 1558, en -38,7 por ciento; el año 1557, en -38,8 por ciento; el año 1556, en -38,9 por ciento; el año 1555, en -39,0 por ciento; el año 1554, en -39,1 por ciento; el año 1553, en -39,2 por ciento; el año 1552, en -39,3 por ciento; el año 1551, en -39,4 por ciento; el año 1550, en -39,5 por ciento; el año 1549, en -39,6 por ciento; el año 1548, en -39,7 por ciento; el año 1547, en -39,8 por ciento; el año 1546, en -39,9 por ciento; el año 1545, en -40,0 por ciento; el año 1544, en -40,1 por ciento; el año 1543, en -40,2 por ciento; el año 1542, en -40,3 por ciento; el año 1541, en -40,4 por ciento; el año 1540, en -40,5 por ciento; el año 1539, en -40,6 por ciento; el año 1538, en -40,7 por ciento; el año 1537, en -40,8 por ciento; el año 1536, en -40,9 por ciento; el año 1535, en -41,0 por ciento; el año 1534, en -41,1 por ciento; el año 1533, en -41,2 por ciento; el año 1532, en -41,3 por ciento; el año 1531, en -41,4 por ciento; el año 1530, en -41,5 por ciento; el año 1529, en -41,6 por ciento; el año 1528, en -41,7 por ciento; el año 1527, en -41,8 por ciento; el año 1526, en -41,9 por ciento; el año 1525, en -42,0 por ciento; el año 1524, en -42,1 por ciento; el año 1523, en -42,2 por ciento; el año 1522, en -42,3 por ciento; el año 1521, en -42,4 por ciento; el año 1520, en -42,5 por ciento; el año 1519, en -42,6 por ciento; el año 1518, en -42,7 por ciento; el año 1517, en -42,8 por ciento; el año 1516, en -42,9 por ciento; el año 1515, en -43,0 por ciento; el año 1514, en -43,1 por ciento; el año 1513, en -43,2 por ciento; el año 1512, en -43,3 por ciento; el año 1511, en -43,4 por ciento; el año 1510, en -43,5 por ciento; el año 1509, en -43,6 por ciento; el año 1508, en -43,7 por ciento; el año 1507, en -43,8 por ciento; el año 1506, en -43,9 por ciento; el año 1505, en -44,0 por ciento; el año 1504, en -44,1 por ciento; el año 1503, en -44,2 por ciento; el año 1502, en -44,3 por ciento; el año 1501, en -44,4 por ciento; el año 1500, en -44,5 por ciento; el año 1499, en -44,6 por ciento; el año 1498, en -44,7 por ciento; el año 1497, en -44,8 por ciento; el año 1496, en -44,9 por ciento; el año 1495, en -45,0 por ciento; el año 1494, en -45,1 por ciento; el año 1493, en -45,2 por ciento; el año 1492, en -45,3 por ciento; el año 1491, en -45,4 por ciento; el año 1490, en -45,5 por ciento; el año 1489, en -45,6 por ciento; el año 1488, en -45,7 por ciento; el año 1487, en -45,8 por ciento; el año 1486, en -45,9 por ciento; el año 1485, en -46,0 por ciento; el año 1484, en -46,1 por ciento; el año 1483, en -46,2 por ciento; el año 1482, en -46,3 por ciento; el año 1481, en -46,4 por ciento; el año 1480, en -46,5 por ciento; el año 1479, en -46,6 por ciento; el año 1478, en -46,7 por ciento; el año 1477, en -46,8 por ciento; el año 1476, en -46,9 por ciento; el año 1475, en -47,0 por ciento; el año 1474, en -47,1 por ciento; el año 1473, en -47,2 por ciento; el año 1472, en -47,3 por ciento; el año 1471, en -47,4 por ciento; el año 1470, en -47,5 por ciento; el año 1469, en -47,6 por ciento; el año 1468, en -47,7 por ciento; el año 1467, en -47,8 por ciento; el año 1466, en -47,9 por ciento; el año 1465, en -48,0 por ciento; el año 1464, en -48,1 por ciento; el año 1463, en -48,2 por ciento; el año 1462, en -48,3 por ciento; el año 1461, en -48,4 por ciento; el año 1460, en -48,5 por ciento; el año 1459, en -48,6 por ciento; el año 1458, en -48,7 por ciento; el año 1457, en -48,8 por ciento; el año 1456, en -48,9 por ciento; el año 1455, en -49,0 por ciento; el año 1454, en -49,1 por ciento; el año 1453, en -49,2 por ciento; el año 1452, en -49,3 por ciento; el año 1451, en -49,4 por ciento; el año 1450, en -49,5 por ciento; el año 1449, en -49,6 por ciento; el año 1448, en -49,7 por ciento; el año 1447, en -49,8 por ciento; el año 1446, en -49,9 por ciento; el año 1445, en -50,0 por ciento; el año 1444, en -50,1 por ciento; el año 1443, en -50,2 por ciento; el año 1442, en -50,3 por ciento; el año 1441, en -50,4 por ciento; el año 1440, en -50,5 por ciento; el año 1439, en -50,6 por ciento; el año 1438, en -50,7 por ciento; el año 1437, en -50,8 por ciento; el año 1436, en -50,9 por ciento; el año 1435, en -51,0 por ciento; el año 1434, en -51,1 por ciento; el año 1433, en -51,2 por ciento;

El señor LAYVANDERO.— (Interrumpiendo.) Honorable señor Gumucio. El señor GUMUCIO.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— (Me permite, Honorable Diputado?) Solicito el señalamiento de la hora.

El señor GUMUCIO.— La votación de una proposición que ha hecho el Comité Democrático Nacional, en el sentido de que se publique el diario del Honorable señor Milla en el diario "El Mercurio", de Santiago.

El señor RIVAS.— Conjuntamente con el discurso del Honorable señor Leigh.

HABIAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo. Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAYVANDERO.— Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República nos ha hecho un curioso llamado, en su Mensaje. Nos ha llamado a colaborar con el gobierno. Nosotros, como diputados, tenemos el deber de defender intereses legítimos. Si miramos hacia el exterior y nos comparamos con los países de más alto desarrollo, vemos que en Chile el crecimiento económico es muy bajo. Si aceptamos, de acuerdo con las estadísticas, que estamos colocados incluso por debajo de Bolivia.

De acuerdo con los recientes estudios realizados conjuntamente por la UNESCO y la CEPAL, sobre la velocidad de crecimiento de las economías por habitante, tenemos que los países de América Latina, en su mayoría, están por debajo de la velocidad de crecimiento económico, por habitante, de 6,3; en Italia es de 4,9; en Sudáfrica es de 3,2; en Ghana es de 2,2; en la URSS es de 2,0; en Venezuela es de 1,4; en México es de 1,1; en Chile es de 0,5.

Si miramos hacia el futuro, otros datos demuestran que, en adelante, en nuestro desarrollo, en nuestras posibilidades, Bolivia da un paso y medio; México da 8,8 pasos; Venezuela da 12,3 pasos; Ghana da 4,4 pasos; la Unión Soviética da 6,2 pasos; Alemania da 2,0 pasos; la URSS da 1,6 pasos, y Alemania occidental da 1,2 pasos.

Si la velocidad comparativa de los países de América Latina, en sus posibilidades, para el futuro, a menos que cambie, no será fundamentalmente toda nuestra estructura económica y social. Podemos estar en el mismo camino, en el mismo proceso económico, pero los resultados, en términos de bienestar, serán muy diferentes.

Los visionarios, podrían haberse anticipado a esto, y haber planteado, en la generación del futuro, si se acude hoy día a parches o a remedios que permitan subsistir a este estado de cosas, en el futuro, los resultados serán muy diferentes.

Por esta razón es que nosotros no podemos aceptar las conclusiones del Excmo. señor Alessandri, que dice textualmente en su Mensaje:

"He señalado, en múltiples oportunidades, que las intrusiones ordinarias del país son insuficientes para cubrir la demanda de una enorme masa de gastos impredecibles que pesan sobre el Estado".

Para financiar el Presupuesto ha sido necesario recurrir a empréstitos y hasta donde ha sido posible, el crédito externo. En cuanto al aumento de los impuestos, sean éstos directos o indirectos, es preciso reconocer que, pese a todas las declaraciones que se formulan en contrario, para el futuro, el aumento de los impuestos, sea en forma directa o indirecta, es una necesidad que no puede evitarse.

Defensor de una clase egoísta, mejor y más experto que el actual Presidente don Jorge Alessandri, si no lo fuera, habría de haber, pero repito, no se trata de corregir con remedios o parches los errores de una política tradicional y caduca; se trata de proyectar, en el futuro, la política que el país necesita para salir de su actual situación de pobreza y atraso.

Para demostrar nuestras aseveraciones, podemos citar las estadísticas de la CEPAL, que señalan que el 95 por ciento de la Renta Nacional, y que el 95 por ciento de la población, viven en la pobreza. Esto es un argumento decisivo para hablar de democracia, puesto que esta también tiene que realizarse en el plano económico. Si no se logra la justicia económica, no se logra la justicia social. En este sentido, el actual Gobierno, sobre inversión pública, sobre endeudamiento o préstamo, no tiene una política clara.

Para demostrar nuestras aseveraciones, podemos citar las estadísticas de la CEPAL, que señalan que el 95 por ciento de la Renta Nacional, y que el 95 por ciento de la población, viven en la pobreza. Esto es un argumento decisivo para hablar de democracia, puesto que esta también tiene que realizarse en el plano económico. Si no se logra la justicia económica, no se logra la justicia social. En este sentido, el actual Gobierno, sobre inversión pública, sobre endeudamiento o préstamo, no tiene una política clara.

El señor LAYVANDERO.— (Interrumpiendo.) Honorable señor Gumucio. El señor GUMUCIO.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— (Me permite, Honorable Diputado?) Solicito el señalamiento de la hora.

El señor GUMUCIO.— La votación de una proposición que ha hecho el Comité Democrático Nacional, en el sentido de que se publique el diario del Honorable señor Milla en el diario "El Mercurio", de Santiago.

El señor RIVAS.— Conjuntamente con el discurso del Honorable señor Leigh.

HABIAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo. Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAYVANDERO.— Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República nos ha hecho un curioso llamado, en su Mensaje. Nos ha llamado a colaborar con el gobierno. Nosotros, como diputados, tenemos el deber de defender intereses legítimos. Si miramos hacia el exterior y nos comparamos con los países de más alto desarrollo, vemos que en Chile el crecimiento económico es muy bajo. Si aceptamos, de acuerdo con las estadísticas, que estamos colocados incluso por debajo de Bolivia.

De acuerdo con los recientes estudios realizados conjuntamente por la UNESCO y la CEPAL, sobre la velocidad de crecimiento de las economías por habitante, tenemos que los países de América Latina, en su mayoría, están por debajo de la velocidad de crecimiento económico, por habitante, de 6,3; en Italia es de 4,9; en Sudáfrica es de 3,2; en Ghana es de 2,2; en la URSS es de 2,0; en Venezuela es de 1,4; en México es de 1,1; en Chile es de 0,5.

Si miramos hacia el futuro, otros datos demuestran que, en adelante, en nuestro desarrollo, en nuestras posibilidades, Bolivia da un paso y medio; México da 8,8 pasos; Venezuela da 12,3 pasos; Ghana da 4,4 pasos; la Unión Soviética da 6,2 pasos; Alemania da 2,0 pasos; la URSS da 1,6 pasos, y Alemania occidental da 1,2 pasos.

Si la velocidad comparativa de los países de América Latina, en sus posibilidades, para el futuro, a menos que cambie, no será fundamentalmente toda nuestra estructura económica y social. Podemos estar en el mismo camino, en el mismo proceso económico, pero los resultados, en términos de bienestar, serán muy diferentes.

Los visionarios, podrían haberse anticipado a esto, y haber planteado, en la generación del futuro, si se acude hoy día a parches o a remedios que permitan subsistir a este estado de cosas, en el futuro, los resultados serán muy diferentes.

Por esta razón es que nosotros no podemos aceptar las conclusiones del Excmo. señor Alessandri, que dice textualmente en su Mensaje:

"He señalado, en múltiples oportunidades, que las intrusiones ordinarias del país son insuficientes para cubrir la demanda de una enorme masa de gastos impredecibles que pesan sobre el Estado".

Para financiar el Presupuesto ha sido necesario recurrir a empréstitos y hasta donde ha sido posible, el crédito externo. En cuanto al aumento de los impuestos, sean éstos directos o indirectos, es preciso reconocer que, pese a todas las declaraciones que se formulan en contrario, para el futuro, el aumento de los impuestos, sea en forma directa o indirecta, es una necesidad que no puede evitarse.

Defensor de una clase egoísta, mejor y más experto que el actual Presidente don Jorge Alessandri, si no lo fuera, habría de haber, pero repito, no se trata de corregir con remedios o parches los errores de una política tradicional y caduca; se trata de proyectar, en el futuro, la política que el país necesita para salir de su actual situación de pobreza y atraso.

Para demostrar nuestras aseveraciones, podemos citar las estadísticas de la CEPAL, que señalan que el 95 por ciento de la Renta Nacional, y que el 95 por ciento de la población, viven en la pobreza. Esto es un argumento decisivo para hablar de democracia, puesto que esta también tiene que realizarse en el plano económico. Si no se logra la justicia económica, no se logra la justicia social. En este sentido, el actual Gobierno, sobre inversión pública, sobre endeudamiento o préstamo, no tiene una política clara.

Para demostrar nuestras aseveraciones, podemos citar las estadísticas de la CEPAL, que señalan que el 95 por ciento de la Renta Nacional, y que el 95 por ciento de la población, viven en la pobreza. Esto es un argumento decisivo para hablar de democracia, puesto que esta también tiene que realizarse en el plano económico. Si no se logra la justicia económica, no se logra la justicia social. En este sentido, el actual Gobierno, sobre inversión pública, sobre endeudamiento o préstamo, no tiene una política clara.

El señor LAYVANDERO.— (Interrumpiendo.) Honorable señor Gumucio. El señor GUMUCIO.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— (Me permite, Honorable Diputado?) Solicito el señalamiento de la hora.

El señor GUMUCIO.— La votación de una proposición que ha hecho el Comité Democrático Nacional, en el sentido de que se publique el diario del Honorable señor Milla en el diario "El Mercurio", de Santiago.

El señor RIVAS.— Conjuntamente con el discurso del Honorable señor Leigh.

HABIAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo. Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAYVANDERO.— Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República nos ha hecho un curioso llamado, en su Mensaje. Nos ha llamado a colaborar con el gobierno. Nosotros, como diputados, tenemos el deber de defender intereses legítimos. Si miramos hacia el exterior y nos comparamos con los países de más alto desarrollo, vemos que en Chile el crecimiento económico es muy bajo. Si aceptamos, de acuerdo con las estadísticas, que estamos colocados incluso por debajo de Bolivia.

De acuerdo con los recientes estudios realizados conjuntamente por la UNESCO y la CEPAL, sobre la velocidad de crecimiento de las economías por habitante, tenemos que los países de América Latina, en su mayoría, están por debajo de la velocidad de crecimiento económico, por habitante, de 6,3; en Italia es de 4,9; en Sudáfrica es de 3,2; en Ghana es de 2,2; en la URSS es de 2,0; en Venezuela es de 1,4; en México es de 1,1; en Chile es de 0,5.

Si miramos hacia el futuro, otros datos demuestran que, en adelante, en nuestro desarrollo, en nuestras posibilidades, Bolivia da un paso y medio; México da 8,8 pasos; Venezuela da 12,3 pasos; Ghana da 4,4 pasos; la Unión Soviética da 6,2 pasos; Alemania da 2,0 pasos; la URSS da 1,6 pasos, y Alemania occidental da 1,2 pasos.

Si la velocidad comparativa de los países de América Latina, en sus posibilidades, para el futuro, a menos que cambie, no será fundamentalmente toda nuestra estructura económica y social. Podemos estar en el mismo camino, en el mismo proceso económico, pero los resultados, en términos de bienestar, serán muy diferentes.

Los visionarios, podrían haberse anticipado a esto, y haber planteado, en la generación del futuro, si se acude hoy día a parches o a remedios que permitan subsistir a este estado de cosas, en el futuro, los resultados serán muy diferentes.

Por esta razón es que nosotros no podemos aceptar las conclusiones del Excmo. señor Alessandri, que dice textualmente en su Mensaje:

"He señalado, en múltiples oportunidades, que las intrusiones ordinarias del país son insuficientes para cubrir la demanda de una enorme masa de gastos impredecibles que pesan sobre el Estado".

Para financiar el Presupuesto ha sido necesario recurrir a empréstitos y hasta donde ha sido posible, el crédito externo. En cuanto al aumento de los impuestos, sean éstos directos o indirectos, es preciso reconocer que, pese a todas las declaraciones que se formulan en contrario, para el futuro, el aumento de los impuestos, sea en forma directa o indirecta, es una necesidad que no puede evitarse.

Defensor de una clase egoísta, mejor y más experto que el actual Presidente don Jorge Alessandri, si no lo fuera, habría de haber, pero repito, no se trata de corregir con remedios o parches los errores de una política tradicional y caduca; se trata de proyectar, en el futuro, la política que el país necesita para salir de su actual situación de pobreza y atraso.

Para demostrar nuestras aseveraciones, podemos citar las estadísticas de la CEPAL, que señalan que el 95 por ciento de la Renta Nacional, y que el 95 por ciento de la población, viven en la pobreza. Esto es un argumento decisivo para hablar de democracia, puesto que esta también tiene que realizarse en el plano económico. Si no se logra la justicia económica, no se logra la justicia social. En este sentido, el actual Gobierno, sobre inversión pública, sobre endeudamiento o préstamo, no tiene una política clara.

Para demostrar nuestras aseveraciones, podemos citar las estadísticas de la CEPAL, que señalan que el 95 por ciento de la Renta Nacional, y que el 95 por ciento de la población, viven en la pobreza. Esto es un argumento decisivo para hablar de democracia, puesto que esta también tiene que realizarse en el plano económico. Si no se logra la justicia económica, no se logra la justicia social. En este sentido, el actual Gobierno, sobre inversión pública, sobre endeudamiento o préstamo, no tiene una política clara.

El señor LAYVANDERO.— (Interrumpiendo.) Honorable señor Gumucio. El señor GUMUCIO.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— (Me permite, Honorable Diputado?) Solicito el señalamiento de la hora.

El señor GUMUCIO.— La votación de una proposición que ha hecho el Comité Democrático Nacional, en el sentido de que se publique el diario del Honorable señor Milla en el diario "El Mercurio", de Santiago.

El señor RIVAS.— Conjuntamente con el discurso del Honorable señor Leigh.

HABIAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo. Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAYVANDERO.— Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República nos ha hecho un curioso llamado, en su Mensaje. Nos ha llamado a colaborar con el gobierno. Nosotros, como diputados, tenemos el deber de defender intereses legítimos. Si miramos hacia el exterior y nos comparamos con los países de más alto desarrollo, vemos que en Chile el crecimiento económico es muy bajo. Si aceptamos, de acuerdo con las estadísticas, que estamos colocados incluso por debajo de Bolivia.

De acuerdo con los recientes estudios realizados conjuntamente por la UNESCO y la CEPAL, sobre la velocidad de crecimiento de las economías por habitante, tenemos que los países de América Latina, en su mayoría, están por debajo de la velocidad de crecimiento económico, por habitante, de 6,3; en Italia es de 4,9; en Sudáfrica es de 3,2; en Ghana es de 2,2; en la URSS es de 2,0; en Venezuela es de 1,4; en México es de 1,1; en Chile es de 0,5.

Si miramos hacia el futuro, otros datos demuestran que, en adelante, en nuestro desarrollo, en nuestras posibilidades, Bolivia da un paso y medio; México da 8,8 pasos; Venezuela da 12,3 pasos; Ghana da 4,4 pasos; la Unión Soviética da 6,2 pasos; Alemania da 2,0 pasos; la URSS da 1,6 pasos, y Alemania occidental da 1,2 pasos.

Si la velocidad comparativa de los países de América Latina, en sus posibilidades, para el futuro, a menos que cambie, no será fundamentalmente toda nuestra estructura económica y social. Podemos estar en el mismo camino, en el mismo proceso económico, pero los resultados, en términos de bienestar, serán muy diferentes.

Los visionarios, podrían haberse anticipado a esto, y haber planteado, en la generación del futuro, si se acude hoy día a parches o a remedios que permitan subsistir a este estado de cosas, en el futuro, los resultados serán muy diferentes.

Por esta razón es que nosotros no podemos aceptar las conclusiones del Excmo. señor Alessandri, que dice textualmente en su Mensaje:

"He señalado, en múltiples oportunidades, que las intrusiones ordinarias del país son insuficientes para cubrir la demanda de una enorme masa de gastos impredecibles que pesan sobre el Estado".

Para financiar el Presupuesto ha sido necesario recurrir a empréstitos y hasta donde ha sido posible, el crédito externo. En cuanto al aumento de los impuestos, sean éstos directos o indirectos, es preciso reconocer que, pese a todas las declaraciones que se formulan en contrario, para el futuro, el aumento de los impuestos, sea en forma directa o indirecta, es una necesidad que no puede evitarse.

Defensor de una clase egoísta, mejor y más experto que el actual Presidente don Jorge Alessandri, si no lo fuera, habría de haber, pero repito, no se trata de corregir con remedios o parches los errores de una política tradicional y caduca; se trata de proyectar, en el futuro, la política que el país necesita para salir de su actual situación de pobreza y atraso.

Para demostrar nuestras aseveraciones, podemos citar las estadísticas de la CEPAL, que señalan que el 95 por ciento de la Renta Nacional, y que el 95 por ciento de la población, viven en la pobreza. Esto es un argumento decisivo para hablar de democracia, puesto que esta también tiene que realizarse en el plano económico. Si no se logra la justicia económica, no se logra la justicia social. En este sentido, el actual Gobierno, sobre inversión pública, sobre endeudamiento o préstamo, no tiene una política clara.

Para demostrar nuestras aseveraciones, podemos citar las estadísticas de la CEPAL, que señalan que el 95 por ciento de la Renta Nacional, y que el 95 por ciento de la población, viven en la pobreza. Esto es un argumento decisivo para hablar de democracia, puesto que esta también tiene que realizarse en el plano económico. Si no se logra la justicia económica, no se logra la justicia social. En este sentido, el actual Gobierno, sobre inversión pública, sobre endeudamiento o préstamo, no tiene una política clara.

moco: don Ramón Arias, de la Cámara de Comercio, los directores de esta entidad, y don Arturo Henríquez, subgerente del Banco Sur de Chile.

En fin, señor Presidente, podría hablar extensamente sobre el Plan Hacia el futuro, pero antes de hacerlo quiero tocar otro tema, y en caso de que me reste tiempo, me referiré a dicho Plan.

FIERRO: Con ingenuidad, el Presidente de la República, en palabras textuales de su Mensaje nos dice: "Además cabría preguntarse, ¿dónde están las personas, entidades o empresas que se han beneficiado por obra de este Gobierno, quién ha individualizado hasta ahora o podría siquiera intentar, ni aún con la mínima apariencia de justificación?"

Nos parece que existe una especie de desvergüenza pública en el problema del fierro. En 1959 se exportaron 524.835 toneladas largas, con un valor de 36 millones 364 mil dólares; en el próximo año se duplicarán las exportaciones y, por lo tanto, las utilidades. Todas estas Compañías exportadoras de la mediana y pequeña minería están acorraladas a dos regímenes tributarios: uno, el de la devolución de impuestos, y el otro, el de plena devoción. Esto en buenas cuentas significa que se le devuelven todos los impuestos. La Dirección General de Impuestos Internos acaba de devolver, por ejemplo, a la Compañía Minera Santa Fe, 500 millones de pesos; a la Santa Bárbara, 200 millones de pesos. Se estima que a la mediana minería se le ha devuelto sobre los 5.000 millones de pesos. Estas Compañías, incluso, le compran a los pequeños mineros a precios irrisorios, muchas veces, y se guardan en todo caso la devolución de los impuestos con el mayor desparpajo, explotando a estos pequeños mineros y, además, cobrándoles hasta el derecho de pique por el uso de sus camiones. Es por eso que, cuando se repite, en el Norte existen verdaderas mafias, notoriamente por curiosos personajes.

Nuestro Partido ha señalado la conveniencia de declarar incompatibles los cargos de parlamentarios con el de director, gerente, o administrador de Sociedades Anónimas, especialmente en las que tienen intereses los inversionistas extranjeros; pero la verdad es que los hombres públicos están incorporados políticamente en los Directorios de las distintas sociedades y empresas.

La Compañía Minera y Comercial Sali Hotchchild, cuyo verdadero dueño es el señor Sali Hotchchild Hirsch, que posee 30 a 40 millones de dólares, tiene entre sus Directores a los señores Fernando Aldunate Errázuriz y a los Señores señores Hernán Videla Lira, Humberto Álvarez

Suárez y Fernando Alessandri Rodríguez—éste es el Directorio exclusivo—. ¿Qué hacen estos Señores metidos en esta actividad? ¿Le prestan ayuda técnica a la Compañía? ¿Hacen aportes en dinero al señor Sali Hotchchild? ¿Cuál es la razón, pregunto yo, para que compongan este Directorio?

Es posible continuar analizando más a fondo aún, esta firma tenía una filial, la Cía. Minera Delirio Punitaqui Sociedad Anónima, que fue registrada entre otros directores, también políticos, y cuyo presidente es don Humberto Álvarez Suárez, cuyos directores son Pedro Álvarez Suárez, Pedro Enrique Alfaro, Mario Illanes, Ponfílix, Carlos de Landa Concha y Sali Hotchchild Hirsch, quien es el verdadero dueño, de acuerdo con las 543.809 acciones. Aparte de que muchas Compañías de esta naturaleza reparten sus utilidades solamente entre sus directores—sin ser sus socios—y suponen intenciones torcidas, para el prestigio y el decoro del Parlamento, que los Señores de la República estén prestando sus nombres para hacerlos figurar en forma variada en muchos Directorios de Sociedades Anónimas y Compañías Mineras, cuyos nombres, incluso, se repiten demasiado a menudo.

Y así podría continuar citando otros nombres. Por ejemplo, en el Directorio de la Compañía de Celulosa, que se ha logrado abrir en el país, figura don Julio Durán Neumann.

La opinión pública, estoy seguro, no será tan consecuente como el Diputado que habla. En otra ocasión me extendí demasiado a fondo sobre el problema del fierro y sobre la forma curiosa como es explotado, de acuerdo con los antecedentes que obran en mi poder.

CELULOSA: Tres años atrás, hice una intervención de carácter público, en la que me había referido a la Empresa Nacional de Celulosa, realizada con el concurso de distintos institutos de Previsión y organismos que tienen grandes extensiones pineras plantadas, y cuya producción estaba destinada para ser exportada. Chile cuenta con 250 mil hectáreas de plantaciones de pinos, y de acuerdo con los estudios realizados por distintos organismos, se ha llegado a la conclusión que se podrían producir hasta 1.000 millones de toneladas de celulosa y papel, suficientemente abastecidas, aparte de las posibilidades para plantar más de un millón 300 mil hectáreas, que hoy día son improductivas. Todos estos estudios llegaron a la conclusión de que producirían mayores ganancias al Fisco que el cobre y el hierro juntos. En esta oportunidad, señalo todas las cosas y ajetos que hiciera el

Llegó a Santiago, en viaje de Promoción de Ventas y Estudio del Mercado, el señor Víctor de Oliver International, S. A. Le dieron la bienvenida en Los Cerrillos los señores Manuel C. Vial, Gerente General, y Walter Thumann, Jefe de Ventas.

FUERZA AEREA DE CHILE

CONCURSO

LLAMASE A CONCURSO PARA EMPLEADOS CIVILES ADMINISTRADORES DE ABASTECIMIENTO Y OFICIALES AUXILIARES DE ESTADISTICA Y CONTROL

REQUISITOS:

Egresado de Comercio o, Licencia Secundaria; Edad Máxima: 25 años; Servicio Militar efectivo.

MAYORES ANTECEDENTES: Dirigir a la Dirección del Personal de la Fuerza Aérea Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 1er Piso

CITACION A SUPLEMENTEROS

El Sindicato de Suplementeros Libres N.º 4, cita a reunión para hoy sábado 10, a las 8 P. M., en el local de la Agencia Distribuidora N.º 15, ubicada en Dardignac 575-Recolita.

Se encarece la asistencia de los socios, porque existe el problema grave de la aplicación de la Ordenanza Municipal, que están poniendo en vigor los señores Inspectores. Además, daremos cuenta del estado en el trámite de nuestra formación legal y consideraremos nuevamente el recargo de los 3 centavos por ejemplar que nos hacen en las Agencias.

EL SECRETARIO

entonces Presidente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, señor Jorge Alessandri Rodríguez, destinado a la Convención al Servicio Social y a la Caja de Empleados Públicos, de la Inconveniencia de la Empresa Nacional de Celulosa, y a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Llegado a la Presidencia de la República el señor Alessandri, este crimen se consuma, y las grandes posibilidades, citadas en el esfuerzo de miles de inmigrantes, desaparecieron, quedando todas las plantaciones pineras previsionales entregadas a la voracidad del único comprador existente. Hoy se rematan los fondos de las instituciones previsionales, pero se deja a un lado aquellos con plantaciones pineras, a fin de tenerlos a mano para adquirir en cualquier momento a un precio.

COBRE: De acuerdo con las estadísticas, desde que nació la ley de nuevo trato, Chile ha vendido, percibiendo cada vez más ganancias, sin que hasta la fecha se haya intentado, con un interés patriótico, encarar esta situación. En 1955, el cobre produjo un impuesto de 1.056 millones de dólares; en 1956, 130 millones 424 mil dólares; en 1957, se dictó la Ley de Nuevo Trato del Cobre, y el impuesto bajó a 76 millones 897 mil dólares; en 1958, con esta Ley, bajó a 33 millones 209 mil dólares; y en 1959, el Fisco obtuvo una entrada de 35 millones 536 mil dólares. Por lo tanto, se observa una menor percepción fiscal, debido a la baja ostensible del cobre, pero, aun así, no es suficiente para cubrir esta enorme diferencia en gran medida a la tributación preferencial.

Por otra parte, no puede admitirse que la Ley de Nuevo Trato haya sido una ley de carácter de reforma, que se distingue, justamente, por su reaccionaria inoperancia.

En uno de los acápites del Mensaje, al hablar del plan de ayuda a los países latinoamericanos propuesto por el Presidente Kennedy, se lee lo siguiente: "El Mandatario norteamericano, al haber dado su programa en el concepto de que la ayuda internacional solo puede alcanzar la plenitud, si los países latinoamericanos realizan profundas transformaciones sociales, que remuevan los obstáculos que impiden un crecimiento más dinámico de la economía y una distribución más justa de la riqueza entre los diversos grupos sociales. Por mi parte, afirmo el Presidente Alessandri, coincido plenamente con estas apreciaciones, y de hecho, mi Gobierno ha puesto y pone en la práctica las reformas que se han de llevar adelante profundas reformas, principalmente en el campo agrario, educacional y tributario."

Para quienes lean tales frases, no podrá haber duda de que el Jefe del Estado realiza las reformas agraria, tributaria y educacional. (Pero que distinto es el panorama actual del país).

No solo no se han abordado tales reformas, sino que, por el contrario, el predominio de los terratenientes, el de los grandes grupos financieros que tributan una miseria, se ha acentuado.

Para apreciar si estas audaces afirmaciones corresponden a la realidad, basta leer el Mensaje. Por ninguna parte aparece que las reformas que tanto empeño dice llevar adelante el señor Alessandri, (¿Puede alguien sostener, honradamente, que las conoce?)

En lo que se refiere a la reforma agraria, el Mensaje destaca que nos aproximamos al tercer año de Gobierno, sin que hasta la fecha haya habido ninguna iniciativa de orden legislativo tendiente a revisar el estatuto de los latifundistas, que en su mayoría, viven en el extranjero. Por el contrario, en su Mensaje, el Primer Mandatario nos anuncia que recién ha comenzado un estudio sobre la reforma, pese a que la justa distribución de la carga tributaria es vital para el correcto desarrollo económico.

Esta situación es tanto más incomprensible si se considera que el señor Alessandri, cuando, desde antes de ser elegido, que era poseedor de todas las soluciones. Y resulta ahora que no tenía nada y que recién ahora se decide a preocuparse de un factor que colma la paciencia nacional.

Con esto ocurre lo que con otras materias. En el terreno agrario, el Mensaje presidencial dice que no es posible tomar en serio. ¿En qué consisten? Veamos. El Jefe del Estado dice que más adelante, sin precisar fechas, se tomarán fotografías de todo

el territorio agrícola. Luego explica que se hará un mosaico con esas fotos. Enseguida se va a determinar los deslindes de cada predio. Más tarde, se entrará a determinar el tipo de explotación agrícola que se realiza en cada propiedad. Posteriormente, se hará un inventario de las plantas y de las áreas destinadas a cultivos rotativos. Confiamos en que antes del año dos mil quinientos terminados esos trabajos.

Pero la visión del Presidente de la República tiene ya previsto lo que se hará una vez reunidos todos esos antecedentes. Cuando ello ocurra, el material acumulado "va a formar la base de una política de fomento y de reforma agraria", según sostiene textualmente.

¿Y cuál será esa política de fomento y reforma agraria? El con su infinita sabiduría, nos da la respuesta. Consistirá, textualmente, "en proporcionar a los agricultores, especialmente a los pequeños propietarios, toda la información técnica básica que requiere una racional explotación de sus predios".

¿Y los grandes propietarios? El señor Alessandri responde: "Se planificará una política que induzca a una división de la explotación en unidades que aseguren una explotación eficiente".

No dice, naturalmente, cómo va a inducir a los terratenientes a entregar sus latifundios. Como puede verse, este Gobierno ofrece, como una de sus positivas realizaciones, un proyecto de política de fomento agrario a cien años plazo.

Esta, señor Presidente, es la parte positiva del Mensaje. Veamos la negativa.

En lo que se refiere a la Reforma Agraria, el Mensaje dice: "Nosotros, como Gobierno, vamos a negar a los alumnos la entrada a las fuentes de cultura, como la Biblioteca Nacional, en obligar al estudiante a leer y a estudiar, como lo construyeron los escolares y en apalear niños y niñas en las calles de las principales ciudades del país."

Los datos que nos proporcionan el señor Alessandri, confirmamos todo lo que el país conoce. Ha bajado la producción industrial, las construcciones están virtualmente paralizadas, la reconstrucción sigue convertida en una legalizada, hay un déficit fiscal que asciende a la suma de 260 millones de escudos, hay escasez de alimentos, la vida ha bajado, se mantuvo estancada la producción minera, con excepción de la del cobre, que bajó; la inversión fiscal se ha basado en préstamos extranjeros, la reconstrucción de las provincias devastadas por los terremotos avanza a pasos de tortuga, o está del todo detenida.

Pero tales realidades parecen no conmover al Excelentísimo señor Alessandri. Cuando él dice que el país está bien, en vano se empeñan las realidades en demostrar lo contrario. Es así como este maestro del manejo de los datos estadísticos, que nos abundan en sus cifras, cuando conviene a sus finalidades, las niega cuando no se encuadran dentro de lo que él sostiene. Y es así como el Mensaje nos trae la novedad de que la baja de la producción industrial y el alza del costo de la vida no se deben a errores del Gobierno, sino a errores estadísticos.

En sus datos que estamos parados así sobre la tirra firme, podemos decirle al señor Alessandri que las estadísticas aun se quedan cortas, porque están hechas con el evidente propósito de defender la realidad, en beneficio de los que quieren convencernos de que debemos bendecir la mano que nos estruendo.

En sus datos que encontramos, por ejemplo, los datos oficiales sobre desocupación. Afirma el Presidente de la República que llega solamente al 3,7 por ciento.

(No sabemos todos nosotros, no es del dominio público, que nuestro pueblo clama desesperadamente por trabajo?)

El Parlamento acaba de dictar una ley que aumenta en 500 plazas la planta del personal de Correos y Telecomunicaciones, y es "voz populi" que hay cerca de diez mil postulantes a esos cargos.

No hace mucho, apareció en un diario un aviso solicitando personal para el Ministerio de Obras Públicas. Se trataba de una broma. Pero la policía debió intervenir para contener la multitud de aspirantes.

Los partidos políticos, son asediados a cada instante por gente que pide tarjetas de recomendación para obtener un trabajo cualquiera.

El provinciano suele ser más práctico, más sencillo. Llaman a las cosas por su nombre, y casi por instinto rechaza aquellos argumentos que, para tratar de convencer, deben cubrirse con espeso ropaje de palabrería.

Digo esto para que me disculpen mis Honorables colegas por la afirmación que voy a hacer: a mí, el Mensaje del Presidente de la República me recordó la ostentosa exhibición de un pavo real, que solo sirve para el lucimiento.

El Excelentísimo señor Alessandri hace alarde de sapiencia en su Mensaje. Hay ahí afirmaciones rotundas, como aquella de señalar como desastrosos los problemas económicos a los que critica su Gobierno. Bajar las cifras como un verdadero prestidigitador. Cubrir de estadísticas al lector. Lo confundir con su arrogante sabiduría, lo abruma con sus frases desdobladas. ¿Y lo induce a uno a pensar que si el señor Alessandri no hubiera sido elegido Presidente de la República, nuestro pobre país habría desaparecido ya hace un par de años?

Pero, cuando en medio de todo eso se busca la substancia, la obra del Gobierno, solo se encuentran pérdidas en los laboratorios de una retórica frías.

Es sorprendente observar que, en este Mensaje, el segundo de Administración, el señor Alessandri no muestra ninguna realización de trascendencia.

Todo se refiere a estudios que se realizan, a medidas que se pondrán en práctica alguna vez, a lo que tal vez, tal vez, se va a conocer este Parlamento o que, posiblemente, no llegue a conocer nunca.

Y también es posible observar el propósito de denegar el carácter de reformador a este Gobierno, que se distingue, justamente, por su reaccionaria inoperancia.

Los que desempeñamos una función directiva en alguna actividad privada, sabemos cuán interminable es el desfile de hombres y mujeres, y aun muchachos, que llegan, incluso con licitud para las humanidades, a pedir que la especulación con el dinero una entrada permanente y segura, que ninguna actividad productora está hoy en condiciones de garantizar. En otras palabras, podría decirse que el fantasma de la inflación ha llevado a este Gobierno a destruir la economía nacional. Es como si para proteger a un rebaño de ovejas contra la voracidad de un león, se mata el ganado, dejando los campos desiertos.

Esta política bancaria funesta que examinó se ejerció, principalmente, desde el Banco Central de Chile. La reforma que este Gobierno hizo de dicho organismo lo convirtió en simple instrumento de los Bancos particulares, ya que dio representación mayoritaria a éstos en el Directorio de la institución. La política financiera ha sido, pues, impuesta por la alta banca. Se han sagado, así, las fuentes productoras y desviado los capitales hacia la especulación, atraídos por las subvenciones que ofrece el comercio del dinero. De allí nace el hecho, del que el Excelentísimo señor Alessandri habla, de que la mayor lealtad de circulación del dinero giró. Eso significa que se ha producido una tendencia a la inercia en los negocios. Se explica, de esta manera, la situación actual del país, que el Primer Mandatario atribuye a modo de disculpa, a errores en la confección de algunos índices estadísticos.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA.— En tales condiciones, es fácil advertir que Chile marcha hacia un descalabro económico. Cuanto a este se produce, no bastará para remediarlo los tardíos reconocimientos sobre las equivocaciones de una política.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

Así se ha ido conformando la política financiera de este Gobierno, que ha producido consecuencias nefastas, el que muchos empresarios pierdan liquidar sus industrias para asegurarse, a pedir que la especulación con el dinero una entrada permanente y segura, que ninguna actividad productora está hoy en condiciones de garantizar. En otras palabras, podría decirse que el fantasma de la inflación ha llevado a este Gobierno a destruir la economía nacional. Es como si para proteger a un rebaño de ovejas contra la voracidad de un león, se mata el ganado, dejando los campos desiertos.

Esta política bancaria funesta que examinó se ejerció, principalmente, desde el Banco Central de Chile. La reforma que este Gobierno hizo de dicho organismo lo convirtió en simple instrumento de los Bancos particulares, ya que dio representación mayoritaria a éstos en el Directorio de la institución. La política financiera ha sido, pues, impuesta por la alta banca. Se han sagado, así, las fuentes productoras y desviado los capitales hacia la especulación, atraídos por las subvenciones que ofrece el comercio del dinero. De allí nace el hecho, del que el Excelentísimo señor Alessandri habla, de que la mayor lealtad de circulación del dinero giró. Eso significa que se ha producido una tendencia a la inercia en los negocios. Se explica, de esta manera, la situación actual del país, que el Primer Mandatario atribuye a modo de disculpa, a errores en la confección de algunos índices estadísticos.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

El señor BULNES.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TUMA.— No puedo, Honorable Diputado, porque incluso me va a faltar tiempo para terminar mi exposición.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se podría prorrogar el tiempo del Honorable señor Tuma para que terminara su exposición.

Gobierno no permitirá se burlen las leyes sociales y del trabajo

Lo anunció S. E. ayer, en audiencia que concedió a representantes del Comercio y dirigentes del gremio de empleados. ● Declaraciones de Inés del Canto Bustos

El Gobierno no permitirá que se burlen las leyes sociales y del trabajo, declaró ayer el Sr. Alessandri, en una audiencia que concedió a representantes del Comercio y dirigentes del gremio de empleados. Inés del Canto Bustos, presidenta de la Federación de Empleados de Comercio, y otros dirigentes, tanto patronales como laborales, asistieron a la entrevista.

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

IMPOSICIONES PARA OBREROS QUE CUMPLEN CON SERVICIO MILITAR

CONSULTA.— El lector Javier Godoy Acevedo, de Valparaíso, nos ha escrito para pedirnos que le indiquemos a qué se refieren las imposiciones que le corresponden como obrero, durante el período en que ha estado cumpliendo con el Servicio Militar Obligatorio y sobre qué base se efectúan dichas imposiciones.

RESPUESTA.— Al efecto, debemos advertirle a lo que dispone el artículo 8.º de la Ley N.º 10.383, publicada en el Diario Oficial correspondiente al 8 de agosto de 1952, que reemplaza a la antigua Ley N.º 4.054. El precepto dice: "Las imposiciones patronal y obrera de los asegurados que estén cumpliendo con el Servicio Militar Obligatorio o con sus deberes militares en tiempo de guerra, serán de cargo del Estado y se pagarán de acuerdo con el salario medio de pensiones del año anterior a la elaboración del Presupuesto Anual de la Nación."

El salario medio de pensiones vigente a la fecha es de \$ 21.102 (\$ 21.102.00).

RESUELTO EL CONFLICTO HUELGUISTICO DE EMPLEADOS DE LA BRADEN COPPER

En asamblea sindical, los empleados aceptaron fórmula de arreglo propuesta por el Gobierno. ● Reanudarán sus labores a las 8 horas de hoy

Totalmente resuelto quedó ayer el conflicto huelguístico de los empleados de la Braden Copper Company, en el mineral de cobre El Cobre.

En asamblea efectuada en la mañana de ayer por los sindicatos de la zona, se aceptó la fórmula de arreglo propuesta por el Gobierno, y se reanudarán sus labores a las 8 horas de hoy.

UNA NUEVA SEDE TIENE CIRCULO DE JEFE Y OFICIALES DE CARABINEROS

El Circulo de Jefes y Oficiales de Carabineros, tras haber estado en la sede provisoria de la calle 1850, donde han instalado sus oficinas, biblioteca, casino y otras dependencias que sirven a los numerosos asociados de ella.

Esta institución que tuviera su sede provisoria en la calle 1313, anteriormente, desahogada una amplia labor de agrupamiento de los antiguos jefes y oficiales de Carabineros en retiro, los cuales a través de ella, han conseguido mantener la convivencia que tuvieron durante su paso por el Cuerpo de Carabineros. Fuera de los innumerables beneficios que les reporta como sociedad, como ser cooperativa, seguro mutuo, de funerales, etc., les proporciona a través de su caso un centro de reunión social para ellos y sus familias, el cual está atendido por un experto conserje, que se ha ganado el aprecio de los socios.

Para celebrarla, la adquisición del inmueble, que será cubierto con las cuotas de los propios socios, el Directorio del Circulo de Jefes y Oficiales de Carabineros en retiro, preparará un acto especial que se realizará en fecha oportuna y la cual será anunciada por la prensa.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Arqueólogos conmemoran el 80 aniversario de Batalla del Morro

El Directorio del Centro "El Morro de Arica" conmemorará hoy el 80 aniversario de la Batalla del Morro de Arica. Para tales efectos, ha convocado a una sesión solemne, la que será seguida de un coctel en el local de la Olla de la Paz, a las 18 horas de hoy, en el local de la Olla de la Paz, en la calle San Antonio N.º 31, oficina 306.

Liste el temario de la XXI Convención Radical

Seis comisiones preparatorias entregaron informes a la Comisión Organizadora

Presidida por su titular, Carlos Martínez Sotomayor, se reunió la Comisión Organizadora de la XXI Convención Nacional del Partido Radical y aprobó el temario oficial del torneo. Para ello tuvo debidamente en cuenta los informes entregados por las comisiones preparatorias.

La Convención del radicalismo se inaugurará el jueves 22 de julio, en el Salón O. Honor del Congreso, y se prolongará hasta el domingo 25, día de su clausura. Asistirán unos 700 convencionales. Las asambleas del Partido que todavía no han elegido a sus representantes, lo harán mañana, como último plazo.

He aquí los distintos puntos del temario del torneo, correspondientes a cada una de las seis comisiones de estudios.

COMISION PARA LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANICA DEL P. R.— 1.— El Partido Radical a nivel de las grandes transformaciones políticas y sociales del mundo actual. 2.— Acción proselitista y movimientos básicos de captación y propaganda. 3.— Nueva estructura interna, sus organismos, preparación y perfeccionamiento de su personal. 7.— Programa general de reformas de los sectores sociales: a) Seguro de accidentes del trabajo. b) Seguro de invalidez de los empleados públicos. c) Seguro del desempleo. d) Pensiones de sobrevivientes para empleados públicos y obreros. e) Medicina curativa para los empleados. 8.— Plan radical para la defensa y protección de la salud pública.

COMISION PARA LA ECONOMIA, LA PLANIFICACION Y EL DESARROLLO.— 1.— Análisis crítico del desenvolvimiento económico de los últimos decadas, los programas sectoriales, su importancia como metas básicas de la economía nacional. 2.— Nueva política tributaria y arancelaria; régimen de comercio exterior. 3.— El plan decenal, sus programas y financiamiento. 4.— Expansión de la producción chilena y su proyección en la Zona de Libre Comercio Latinoamericana. 5.— Concepto y programa radical para la Reforma Agraria. 6.— Defensa de nuestros recursos naturales (tierra, agua y petróleo), nueva política para su explotación y explotación. 7.— Criterio radical para la reconstrucción de la zona sur. 8.— Elementos dinámicos del desarrollo, objetivos del futuro. 9.— Estado de la economía nacional. 9.— Plan radical para el desarrollo económico de Chile: a) Política industrial. b) Política agrícola. c) Política de transportes. d) Política de comunicaciones. e) Política habitacional. f) Política minera. g) Política crediticia.

COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y MUNICIPALES.— 1.— La posición del PR frente a la Constitución. 2.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. 3.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones del Poder Judicial. 4.— Régimen municipal. 5.— Organismos y tribunales administrativos. 6.— Estudios legales: a) Reforma de la legislación de la administración pública. b) Ley de la función pública. c) Ley de la función pública. d) Ley de la función pública. e) Ley de la función pública. f) Ley de la función pública. g) Ley de la función pública. h) Ley de la función pública. i) Ley de la función pública. j) Ley de la función pública. k) Ley de la función pública. l) Ley de la función pública. m) Ley de la función pública. n) Ley de la función pública. o) Ley de la función pública. p) Ley de la función pública. q) Ley de la función pública. r) Ley de la función pública. s) Ley de la función pública. t) Ley de la función pública. u) Ley de la función pública. v) Ley de la función pública. w) Ley de la función pública. x) Ley de la función pública. y) Ley de la función pública. z) Ley de la función pública.

COMISION PARA LA SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL.— 1.— La seguridad social moderna, como objetivo del PR. 2.— Responsabilidad del Estado en los problemas de salud. 3.— La Organización Nacional de la Salud, su doctrina y proyección efectiva en los Estados miembros. 4.— La seguridad social y la economía del Partido Radical. 5.— Análisis crítico

CARLOS MARTINEZ SOTOMAYOR, presidente de la Comisión Organizadora de la XXI Convención Radical.

de nuestro sistema provisional. La reforma provisional. 6.— Los organismos médico-asistenciales, preparación y perfeccionamiento de su personal. 7.— Programa general de reformas de los sectores sociales: a) Seguro de accidentes del trabajo. b) Seguro de invalidez de los empleados públicos. c) Seguro del desempleo. d) Pensiones de sobrevivientes para empleados públicos y obreros. e) Medicina curativa para los empleados. 8.— Plan radical para la defensa y protección de la salud pública.

COMISION PARA LA ECONOMIA, LA PLANIFICACION Y EL DESARROLLO.— 1.— Análisis crítico del desenvolvimiento económico de los últimos decadas, los programas sectoriales, su importancia como metas básicas de la economía nacional. 2.— Nueva política tributaria y arancelaria; régimen de comercio exterior. 3.— El plan decenal, sus programas y financiamiento. 4.— Expansión de la producción chilena y su proyección en la Zona de Libre Comercio Latinoamericana. 5.— Concepto y programa radical para la Reforma Agraria. 6.— Defensa de nuestros recursos naturales (tierra, agua y petróleo), nueva política para su explotación y explotación. 7.— Criterio radical para la reconstrucción de la zona sur. 8.— Elementos dinámicos del desarrollo, objetivos del futuro. 9.— Estado de la economía nacional. 9.— Plan radical para el desarrollo económico de Chile: a) Política industrial. b) Política agrícola. c) Política de transportes. d) Política de comunicaciones. e) Política habitacional. f) Política minera. g) Política crediticia.

COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y MUNICIPALES.— 1.— La posición del PR frente a la Constitución. 2.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. 3.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones del Poder Judicial. 4.— Régimen municipal. 5.— Organismos y tribunales administrativos. 6.— Estudios legales: a) Reforma de la legislación de la administración pública. b) Ley de la función pública. c) Ley de la función pública. d) Ley de la función pública. e) Ley de la función pública. f) Ley de la función pública. g) Ley de la función pública. h) Ley de la función pública. i) Ley de la función pública. j) Ley de la función pública. k) Ley de la función pública. l) Ley de la función pública. m) Ley de la función pública. n) Ley de la función pública. o) Ley de la función pública. p) Ley de la función pública. q) Ley de la función pública. r) Ley de la función pública. s) Ley de la función pública. t) Ley de la función pública. u) Ley de la función pública. v) Ley de la función pública. w) Ley de la función pública. x) Ley de la función pública. y) Ley de la función pública. z) Ley de la función pública.

COMISION PARA LA SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL.— 1.— La seguridad social moderna, como objetivo del PR. 2.— Responsabilidad del Estado en los problemas de salud. 3.— La Organización Nacional de la Salud, su doctrina y proyección efectiva en los Estados miembros. 4.— La seguridad social y la economía del Partido Radical. 5.— Análisis crítico

de nuestro sistema provisional. La reforma provisional. 6.— Los organismos médico-asistenciales, preparación y perfeccionamiento de su personal. 7.— Programa general de reformas de los sectores sociales: a) Seguro de accidentes del trabajo. b) Seguro de invalidez de los empleados públicos. c) Seguro del desempleo. d) Pensiones de sobrevivientes para empleados públicos y obreros. e) Medicina curativa para los empleados. 8.— Plan radical para la defensa y protección de la salud pública.

COMISION PARA LA ECONOMIA, LA PLANIFICACION Y EL DESARROLLO.— 1.— Análisis crítico del desenvolvimiento económico de los últimos decadas, los programas sectoriales, su importancia como metas básicas de la economía nacional. 2.— Nueva política tributaria y arancelaria; régimen de comercio exterior. 3.— El plan decenal, sus programas y financiamiento. 4.— Expansión de la producción chilena y su proyección en la Zona de Libre Comercio Latinoamericana. 5.— Concepto y programa radical para la Reforma Agraria. 6.— Defensa de nuestros recursos naturales (tierra, agua y petróleo), nueva política para su explotación y explotación. 7.— Criterio radical para la reconstrucción de la zona sur. 8.— Elementos dinámicos del desarrollo, objetivos del futuro. 9.— Estado de la economía nacional. 9.— Plan radical para el desarrollo económico de Chile: a) Política industrial. b) Política agrícola. c) Política de transportes. d) Política de comunicaciones. e) Política habitacional. f) Política minera. g) Política crediticia.

COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y MUNICIPALES.— 1.— La posición del PR frente a la Constitución. 2.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. 3.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones del Poder Judicial. 4.— Régimen municipal. 5.— Organismos y tribunales administrativos. 6.— Estudios legales: a) Reforma de la legislación de la administración pública. b) Ley de la función pública. c) Ley de la función pública. d) Ley de la función pública. e) Ley de la función pública. f) Ley de la función pública. g) Ley de la función pública. h) Ley de la función pública. i) Ley de la función pública. j) Ley de la función pública. k) Ley de la función pública. l) Ley de la función pública. m) Ley de la función pública. n) Ley de la función pública. o) Ley de la función pública. p) Ley de la función pública. q) Ley de la función pública. r) Ley de la función pública. s) Ley de la función pública. t) Ley de la función pública. u) Ley de la función pública. v) Ley de la función pública. w) Ley de la función pública. x) Ley de la función pública. y) Ley de la función pública. z) Ley de la función pública.

COMISION PARA LA SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL.— 1.— La seguridad social moderna, como objetivo del PR. 2.— Responsabilidad del Estado en los problemas de salud. 3.— La Organización Nacional de la Salud, su doctrina y proyección efectiva en los Estados miembros. 4.— La seguridad social y la economía del Partido Radical. 5.— Análisis crítico

de nuestro sistema provisional. La reforma provisional. 6.— Los organismos médico-asistenciales, preparación y perfeccionamiento de su personal. 7.— Programa general de reformas de los sectores sociales: a) Seguro de accidentes del trabajo. b) Seguro de invalidez de los empleados públicos. c) Seguro del desempleo. d) Pensiones de sobrevivientes para empleados públicos y obreros. e) Medicina curativa para los empleados. 8.— Plan radical para la defensa y protección de la salud pública.

COMISION PARA LA ECONOMIA, LA PLANIFICACION Y EL DESARROLLO.— 1.— Análisis crítico del desenvolvimiento económico de los últimos decadas, los programas sectoriales, su importancia como metas básicas de la economía nacional. 2.— Nueva política tributaria y arancelaria; régimen de comercio exterior. 3.— El plan decenal, sus programas y financiamiento. 4.— Expansión de la producción chilena y su proyección en la Zona de Libre Comercio Latinoamericana. 5.— Concepto y programa radical para la Reforma Agraria. 6.— Defensa de nuestros recursos naturales (tierra, agua y petróleo), nueva política para su explotación y explotación. 7.— Criterio radical para la reconstrucción de la zona sur. 8.— Elementos dinámicos del desarrollo, objetivos del futuro. 9.— Estado de la economía nacional. 9.— Plan radical para el desarrollo económico de Chile: a) Política industrial. b) Política agrícola. c) Política de transportes. d) Política de comunicaciones. e) Política habitacional. f) Política minera. g) Política crediticia.

COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y MUNICIPALES.— 1.— La posición del PR frente a la Constitución. 2.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. 3.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones del Poder Judicial. 4.— Régimen municipal. 5.— Organismos y tribunales administrativos. 6.— Estudios legales: a) Reforma de la legislación de la administración pública. b) Ley de la función pública. c) Ley de la función pública. d) Ley de la función pública. e) Ley de la función pública. f) Ley de la función pública. g) Ley de la función pública. h) Ley de la función pública. i) Ley de la función pública. j) Ley de la función pública. k) Ley de la función pública. l) Ley de la función pública. m) Ley de la función pública. n) Ley de la función pública. o) Ley de la función pública. p) Ley de la función pública. q) Ley de la función pública. r) Ley de la función pública. s) Ley de la función pública. t) Ley de la función pública. u) Ley de la función pública. v) Ley de la función pública. w) Ley de la función pública. x) Ley de la función pública. y) Ley de la función pública. z) Ley de la función pública.

COMISION PARA LA SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL.— 1.— La seguridad social moderna, como objetivo del PR. 2.— Responsabilidad del Estado en los problemas de salud. 3.— La Organización Nacional de la Salud, su doctrina y proyección efectiva en los Estados miembros. 4.— La seguridad social y la economía del Partido Radical. 5.— Análisis crítico

de nuestro sistema provisional. La reforma provisional. 6.— Los organismos médico-asistenciales, preparación y perfeccionamiento de su personal. 7.— Programa general de reformas de los sectores sociales: a) Seguro de accidentes del trabajo. b) Seguro de invalidez de los empleados públicos. c) Seguro del desempleo. d) Pensiones de sobrevivientes para empleados públicos y obreros. e) Medicina curativa para los empleados. 8.— Plan radical para la defensa y protección de la salud pública.

COMISION PARA LA ECONOMIA, LA PLANIFICACION Y EL DESARROLLO.— 1.— Análisis crítico del desenvolvimiento económico de los últimos decadas, los programas sectoriales, su importancia como metas básicas de la economía nacional. 2.— Nueva política tributaria y arancelaria; régimen de comercio exterior. 3.— El plan decenal, sus programas y financiamiento. 4.— Expansión de la producción chilena y su proyección en la Zona de Libre Comercio Latinoamericana. 5.— Concepto y programa radical para la Reforma Agraria. 6.— Defensa de nuestros recursos naturales (tierra, agua y petróleo), nueva política para su explotación y explotación. 7.— Criterio radical para la reconstrucción de la zona sur. 8.— Elementos dinámicos del desarrollo, objetivos del futuro. 9.— Estado de la economía nacional. 9.— Plan radical para el desarrollo económico de Chile: a) Política industrial. b) Política agrícola. c) Política de transportes. d) Política de comunicaciones. e) Política habitacional. f) Política minera. g) Política crediticia.

COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y MUNICIPALES.— 1.— La posición del PR frente a la Constitución. 2.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. 3.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones del Poder Judicial. 4.— Régimen municipal. 5.— Organismos y tribunales administrativos. 6.— Estudios legales: a) Reforma de la legislación de la administración pública. b) Ley de la función pública. c) Ley de la función pública. d) Ley de la función pública. e) Ley de la función pública. f) Ley de la función pública. g) Ley de la función pública. h) Ley de la función pública. i) Ley de la función pública. j) Ley de la función pública. k) Ley de la función pública. l) Ley de la función pública. m) Ley de la función pública. n) Ley de la función pública. o) Ley de la función pública. p) Ley de la función pública. q) Ley de la función pública. r) Ley de la función pública. s) Ley de la función pública. t) Ley de la función pública. u) Ley de la función pública. v) Ley de la función pública. w) Ley de la función pública. x) Ley de la función pública. y) Ley de la función pública. z) Ley de la función pública.

COMISION PARA LA SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL.— 1.— La seguridad social moderna, como objetivo del PR. 2.— Responsabilidad del Estado en los problemas de salud. 3.— La Organización Nacional de la Salud, su doctrina y proyección efectiva en los Estados miembros. 4.— La seguridad social y la economía del Partido Radical. 5.— Análisis crítico

de nuestro sistema provisional. La reforma provisional. 6.— Los organismos médico-asistenciales, preparación y perfeccionamiento de su personal. 7.— Programa general de reformas de los sectores sociales: a) Seguro de accidentes del trabajo. b) Seguro de invalidez de los empleados públicos. c) Seguro del desempleo. d) Pensiones de sobrevivientes para empleados públicos y obreros. e) Medicina curativa para los empleados. 8.— Plan radical para la defensa y protección de la salud pública.

COMISION PARA LA ECONOMIA, LA PLANIFICACION Y EL DESARROLLO.— 1.— Análisis crítico del desenvolvimiento económico de los últimos decadas, los programas sectoriales, su importancia como metas básicas de la economía nacional. 2.— Nueva política tributaria y arancelaria; régimen de comercio exterior. 3.— El plan decenal, sus programas y financiamiento. 4.— Expansión de la producción chilena y su proyección en la Zona de Libre Comercio Latinoamericana. 5.— Concepto y programa radical para la Reforma Agraria. 6.— Defensa de nuestros recursos naturales (tierra, agua y petróleo), nueva política para su explotación y explotación. 7.— Criterio radical para la reconstrucción de la zona sur. 8.— Elementos dinámicos del desarrollo, objetivos del futuro. 9.— Estado de la economía nacional. 9.— Plan radical para el desarrollo económico de Chile: a) Política industrial. b) Política agrícola. c) Política de transportes. d) Política de comunicaciones. e) Política habitacional. f) Política minera. g) Política crediticia.

COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y MUNICIPALES.— 1.— La posición del PR frente a la Constitución. 2.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. 3.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones del Poder Judicial. 4.— Régimen municipal. 5.— Organismos y tribunales administrativos. 6.— Estudios legales: a) Reforma de la legislación de la administración pública. b) Ley de la función pública. c) Ley de la función pública. d) Ley de la función pública. e) Ley de la función pública. f) Ley de la función pública. g) Ley de la función pública. h) Ley de la función pública. i) Ley de la función pública. j) Ley de la función pública. k) Ley de la función pública. l) Ley de la función pública. m) Ley de la función pública. n) Ley de la función pública. o) Ley de la función pública. p) Ley de la función pública. q) Ley de la función pública. r) Ley de la función pública. s) Ley de la función pública. t) Ley de la función pública. u) Ley de la función pública. v) Ley de la función pública. w) Ley de la función pública. x) Ley de la función pública. y) Ley de la función pública. z) Ley de la función pública.

COMISION PARA LA SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL.— 1.— La seguridad social moderna, como objetivo del PR. 2.— Responsabilidad del Estado en los problemas de salud. 3.— La Organización Nacional de la Salud, su doctrina y proyección efectiva en los Estados miembros. 4.— La seguridad social y la economía del Partido Radical. 5.— Análisis crítico

de nuestro sistema provisional. La reforma provisional. 6.— Los organismos médico-asistenciales, preparación y perfeccionamiento de su personal. 7.— Programa general de reformas de los sectores sociales: a) Seguro de accidentes del trabajo. b) Seguro de invalidez de los empleados públicos. c) Seguro del desempleo. d) Pensiones de sobrevivientes para empleados públicos y obreros. e) Medicina curativa para los empleados. 8.— Plan radical para la defensa y protección de la salud pública.

COMISION PARA LA ECONOMIA, LA PLANIFICACION Y EL DESARROLLO.— 1.— Análisis crítico del desenvolvimiento económico de los últimos decadas, los programas sectoriales, su importancia como metas básicas de la economía nacional. 2.— Nueva política tributaria y arancelaria; régimen de comercio exterior. 3.— El plan decenal, sus programas y financiamiento. 4.— Expansión de la producción chilena y su proyección en la Zona de Libre Comercio Latinoamericana. 5.— Concepto y programa radical para la Reforma Agraria. 6.— Defensa de nuestros recursos naturales (tierra, agua y petróleo), nueva política para su explotación y explotación. 7.— Criterio radical para la reconstrucción de la zona sur. 8.— Elementos dinámicos del desarrollo, objetivos del futuro. 9.— Estado de la economía nacional. 9.— Plan radical para el desarrollo económico de Chile: a) Política industrial. b) Política agrícola. c) Política de transportes. d) Política de comunicaciones. e) Política habitacional. f) Política minera. g) Política crediticia.

COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y MUNICIPALES.— 1.— La posición del PR frente a la Constitución. 2.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. 3.— Estudio de la organización, atribuciones y funciones del Poder Judicial. 4.— Régimen municipal. 5.— Organismos y tribunales administrativos. 6.— Estudios legales: a) Reforma de la legislación de la administración pública. b) Ley de la función pública. c) Ley de la función pública. d) Ley de la función pública. e) Ley de la función pública. f) Ley de la función pública. g) Ley de la función pública. h) Ley de la función pública. i) Ley de la función pública. j) Ley de la función pública. k) Ley de la función pública. l) Ley de la función pública. m) Ley de la función pública. n) Ley de la función pública. o) Ley de la función pública. p) Ley de la función pública. q) Ley de la función pública. r) Ley de la función pública. s) Ley de la función pública. t) Ley de la función pública. u) Ley de la función pública. v) Ley de la función pública. w) Ley de la función pública. x) Ley de la función pública. y) Ley de la función pública. z) Ley de la función pública.

COMISION PARA LA SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL.— 1.— La seguridad social moderna, como objetivo del PR. 2.— Responsabilidad del Estado en los problemas de salud. 3.— La Organización Nacional de la Salud, su doctrina y proyección efectiva en los Estados miembros. 4.— La seguridad social y la economía del Partido Radical. 5.— Análisis crítico

de nuestro sistema provisional. La reforma provisional. 6.— Los organismos médico-asistenciales, preparación y perfeccionamiento de su personal. 7.— Programa general de reformas de los sectores sociales: a) Seguro de accidentes del trabajo. b) Seguro de invalidez de los empleados públicos. c) Seguro del desempleo. d) Pensiones de sobrevivientes para empleados públicos y obreros. e) Medicina curativa para los empleados. 8.— Plan radical para la defensa y protección de la salud pública.

COMISION INVESTIGADORA DE LA CAMARA:

LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN LA BIBLIOTECA SON DE MERO CONTROL

Así lo sostuvieron ayer el Ministro de Educación y el Director de Bibliotecas. ● Hasta el mes de febrero, los estudiantes no se habían acercado al Ministerio a formular peticiones

"La Secretaría de Estado a mi cargo se ha preocupado siempre de solucionar los problemas de los alumnos, los que, por otra parte, hasta febrero recién pasado, nunca se acercaron al Ministerio", dijo ayer el Ministro de Educación, Eduardo Moore, ante la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, que investiga los últimos incidentes callejeros y sus causas.

El Ministro concurrió a la sesión efectuada entre las 10 y las 13.15 horas de ayer. En la misma sesión, pero separadamente, hizo una exposición al Director de Bibliotecas, Guillermo Feliú Cruz, el Intendente de Santiago, Ramón Álvarez Goldsack, que también fue invitado para aclarar algunos puntos, no alcanzó a ser escuchado.

Por la tarde se efectuó otra sesión, de 16.30 a 18.30 horas. Concurrieron el presidente de la FEDECH, Humberto Elgueta, la vicepresidente, Alicia Guzmán, los dirigentes de los estudiantes secundarios, y el senador Raúl Ampuero.

DECLARACIONES DE MOORE.— He aquí los principales párrafos de las declaraciones del Ministro Eduardo Moore: "Se han tomado todas las medidas para que estudiantes menores de 14 años dispongan de la biblioteca del Museo Pedagógico, ubicada en la segunda cuadra de la calle Dieciocho."

"Para los estudiantes secundarios mayores de esa edad se está habilitando el edificio de la calle Compañía con Manuel Rodríguez."

"Existen otras bibliotecas de calidad, como las de la Universidad de Chile, Congreso Nacional, Municipalidad de Suiza."

"Se puso término al paro con una solución idéntica a la propuesta por el Ministerio antes que los sucesos alcanzaran la violencia del martes pasado."

"Las medidas adoptadas por el Director de Bibliotecas no son restrictivas, sino de control, a fin de comprobar la calidad de estudiante de los menores."

"Hay cinco o seis Liceos que poseen bibliotecas capaces de satisfacer las necesidades del alumnado secundario. Fueron habilitadas aprovechando las últimas vacaciones de verano."

"La preocupación del Ministerio por el alumnado se puede comprobar con el hecho de que han aumentado las becas en Liceos. Otra cosa es que ellas no hayan sido totalmente ocupadas."

"El Ministerio se propone habilitar bibliotecas en todos los Liceos de las capitales de provincias."

"Los planes de estudio son aprobados por el Consejo de la Superintendencia de Educación."

"Se editará un folleto con los planes de reforma en marcha, que se distribuirá a todos los sectores interesados, para que, oportunamente, puedan formular sus observaciones."

"Los profesores están informados de la marcha de esos planes."

Falleció el destacado hombre público Armando Labra Carvajal

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 hrs., en el Cementerio General

Ayer falleció, en esta capital, el señor Armando Labra Carvajal, de destacada actuación en las actividades de la docencia, administración pública y diplomacia.

Hizo sus primeros estudios en el Liceo de San Fernando y el Colegio San Agustín. Curso humanidades en el Instituto Nacional y el Internado Nacional "Barros Arana", de donde egresó el año 1904. Estudió abogacía en la Universidad de Chile, donde recibió su título en 1910.

Luego se dedicó al ejercicio de su profesión y tuvo destacada actuación política como miembro del Partido Radical. Posteriormente, el año 1918, obtuvo el cargo de Profesor Extraordinario de Derecho Constitucional, en la Universidad de Chile, cátedra en la que reemplazó posteriormente a don Alcibades Roldán.

Fue Cónsul General de Chile en España y Portugal y también Encargado de Negocios en este último país. En 1925 fue designado Primer Secretario de la

12.500 MINEROS EN HUELGA EN BOLIVIA

Aumenta la tensión en todo el país

LA PAZ, 9 (UPI). Por el secretario de Estado, el presidente Víctor Paz Estenssoro a ordenar la libertad de dirigentes obreros arrestados durante las recientes batallas contra elementos comunistas y extremistas comprometidos en un complot contra el Gobierno, mantiene hoy la situación política boliviana en estado de alta tensión.

En Argentina:

Obreros agreden a peritos del Banco Mundial

ROSARIO, Argentina, 9 (UPI).— El personal regional del Ferrocarril Bartolomé Mitre declaró hoy una huelga de 24 horas, a partir de la medianoche, para protestar por la clausura por una semana de los talleres Pérez, donde ayer unos 2.000 obreros agredieron a dos peritos del Banco Mundial, arrojándoles tornillos y tuercas.

El general Thomas B. Larkin y George Moroyan, ambos norteamericanos, y los peritos argentinos Dr. Jorge Richard Zorzi y Hugo S. Bandieri, todos integrantes de una misión contratada para que haga un estudio técnico de los ferrocarriles argentinos, debían visitar los talleres citados para formular luego recomendaciones.

Cuando la misión se acercó a los talleres, unos 2.000 obreros la silbaron y abuchearon y finalmente, le arrojaron tornillos y tuercas, así como trozos sucios de hilo de alambre. Los miembros de la misión tuvieron que refugiarse en las oficinas de la oficina de la policía, que llegó a la policía y restableció el orden.

Al parecer, el incidente obedeció a la agitación existente entre los obreros ferroviarios por la irrevocable decisión del Gobierno de levantar todas las vías cuya explotación resulte antieconómica, y reducir el personal en 75.000 hombres, causa una de las varias medidas para enlugar el actual déficit de 23.000 millones de pesos.

ENCICLICA LABORAL PREPARA JUAN XXIII

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (UPI).— El Papa Juan XXIII está preparando al día una Carta de los Derechos de los Trabajadores, proclamada por el Papa León XIII, un campeón de la justicia, en la culminación de la lucha de clases del siglo XIX.

Los disturbios obreros de Haymarket en Chicago habían ocurrido sólo 5 años antes y Europa estaba estremecida por las luchas obreras, cuando León XIII expidió la Enciclica "Rerum Novarum", exposición de principios que muchos conservadores de la época consideraban poco menos que revolucionaria.

La Enciclica, que coincide con el XX aniversario de la "Rerum Novarum", cumplido el 15 de mayo, ya está ultimada hace algún tiempo, pero su publicación ha sido demorada por una laboriosa traducción a los idiomas principales del mundo. Se espera la publicación simultánea en latín y en las traducciones.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

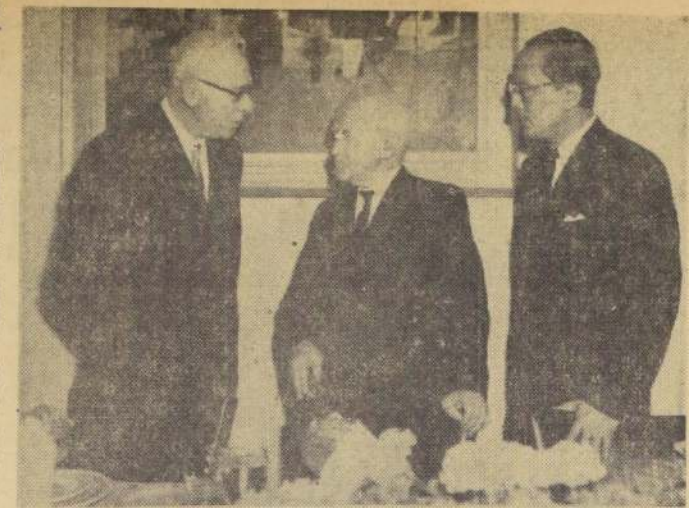
La familia.

La familia.

La familia.

La familia.

La familia.



NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK.— Durante su visita a la sede de la ONU, el Primer Ministro de Israel, señor David Ben Gurión, fue agasajado con un almuerzo en el Comedor de Delegados. El almuerzo fue ofrecido en su honor por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas, Embajador Michael S. Comay. En el grabado, de izquierda a derecha, el Embajador de Chile, don Daniel Schweitzer; el Premier Ben Gurión; y el Embajador de Birmania, señor U. Thant.

Represión portuguesa en Angola estudiará la ONU

Enmienda propuesta por Chile hizo que la moción fuera aprobada sin votos en contra. Comisión especial investigará denuncia contra Portugal en esa colonia

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 9 (UPI).— (Por Ruth M. Wynn).— El Consejo de Seguridad aprobó hoy una resolución afroasiática, exhortando a Portugal a que termine inmediatamente a las "medidas represivas" contra la población indígena del territorio africano de Angola.

La iniciativa fue aprobada por nueve votos a cero, con el sufragio favorable de Estados Unidos y Rusia, y las abstenciones de Gran Bretaña y Francia.

Con anterioridad el Consejo había rechazado una propuesta soviética, exigiendo la censura de Portugal por su política en Angola. La medida tuvo cuatro votos a favor, tres en contra y cuatro abstenciones, sin lograr la mayoría necesaria de siete votos para ser aprobada.

Libertad. Celán, la República Árabe Unida (R.A.U.) y Rusia votaron a favor de esta resolución. Celán, la República Árabe Unida (R.A.U.) y Rusia votaron a favor de esta resolución. Celán, la República Árabe Unida (R.A.U.) y Rusia votaron a favor de esta resolución.

CINTA MAGNETICA ACUSA A EICHMANN

JERUSALEN, 9 (UPI).— (Por John A. Calcutti).— El Fiscal pidió hoy al Tribunal que juzga a Adolf Eichmann la aceptación de una "confesión" grabada en Buenos Aires, en la que Eichmann dijo que iría jubiloso a la tumba sabiendo que había exterminado a cinco millones de judíos.

La disputa sobre esta "confesión" impidió que el Fiscal terminara hoy su larga exposición de cargos. La Corte volverá a reunirse el lunes, para seguir escuchando la cinta sobre la "confesión", y dar luego su veredicto. Inmediatamente después, el Tribunal entrará en receso por una semana, para dar tiempo al abogado defensor, doctor Robert Servatius, de preparar su alegato.

La defensa comenzará el 19 de junio, con el propio Eichmann en el banco de los testigos.

El Fiscal Geideon Hausner dijo que la cinta comprometedoría fue grabada por Eichmann en Buenos Aires, en 1956 y 1957, en una serie de conversaciones con otro ex miembro de la guardia de asalto nazi, Wilhelm Sasner. La cinta fue usada como materia prima de "las memorias de Eichmann", publicadas por la revista norteamericana "Life", pero Hausner no explicó cómo la había obtenido.

Servatius dijo que Sasner embriagó a Eichmann antes de poner en funcionamiento la grabadora, y que tenía un testigo, un austriaco de apellido Fritsch, para probarlo.

Servatius sostuvo también que Sasner insertó sus propios comentarios "con propósitos de propaganda", en la transcripción de la grabación, atribuyéndoselos a Eichmann.

El abogado defensor puso en tela de juicio la exactitud de la declaración atribuida a Eichmann en la cinta, de que "entraría jubiloso a la tumba, porque perecieron 5.000.000 de judíos". Servatius declaró que eso no concordaba con otras declaraciones de Eichmann.

Hausner, sin embargo, dijo que consideraba que la cinta era "de extrema importancia", porque el Gobierno israelí hiciera el anuncio de la "buena nueva", afiad.

los obreros, campesinos e intelectuales de Chile "tendrán no tardará mucho— el control político del Estado como ha ocurrido en Cuba" para hacer "la revolución desde el poder".

En unas declaraciones hechas ayer por el diario "El Mundo", el legislador chileno dijo también:

"La Voz de la liberación de Chile también llegará. Tengo la convicción más acendrada de que la reivindicación social de Chile se verificará cuando logremos cambiar la estructura económica del país, mediante la experiencia colectiva y el progreso material, y político que está desarrollándose en las masas obreras, campesinas e intelectuales."

La popular cantante, que tiene 45 años, había sido ayer del American Hospital, situado en Neuilly, en las afueras de París, tras ser objeto hace 12 días de una operación intestinal. Se la llevó a la casa de campo de su empresario, Louis Barrier.

Allí debía pasar varias semanas de convalecencia antes de intentar nuevamente retornar a sus labores artísticas. Edith Piaf insiste en volver a la escena, y a los microfonos a pesar de que en estos últimos años la salud le ha estado fallando casi continuamente.

Hoy, sin embargo, su estado mejoró en forma súbita, y hubo de ser llevada de urgencia nuevamente al Hospital.

EL HOGAR DE CRISTO necesita 400 sweaters de lana para niños de 7 a 18 años. Espera como siempre su generosa ayuda en Alonso Ovalle 1479.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

DESAFIO DE ALEMANIA OCCIDENTAL A RUSIA

Adenauer visitará Berlín y el parlamento de la República Federal se reunirá en esa ciudad el 16 de junio, a pesar de las amenazas de los soviéticos.

BONN, 9 (UPI).— Alemania Occidental desafió hoy las amenazas soviéticas de aislar a Berlín Occidental del mundo libre.

Funcionarios de Alemania Occidental rechazaron las notas rusas, entregadas ayer en Moscú en que se acusó a Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania Occidental de emplear a Berlín Occidental "para actividades dilatorias de provocación".

Polix von Eckhardt, Jefe de Prensa del Gobierno de Bonn, reiteró que el Canciller Konrad Adenauer visitará Berlín Occidental en julio, y dijo que se sigue adelante con el plan de que la Cámara Alta del Parlamento de Alemania Occidental se reúna en la ciudad dividida el 16 de los corrientes, víspera del aniversario de la revuelta de obreros de Alemania Oriental, ocurrida en 1953.

En Berlín, Heinrich Lübke, Presidente del Parlamento de Alemania Occidental, concluyó una visita de dos días con la promesa de "volver". Los soviéticos dijeron que la visita de Lübke fue "una provocación".

En Bonn, Gerstenmaier, Presidente de la Cámara Baja (Bundestag), dijo que ese organismo tiene derecho a reunirse en Berlín Occidental, agregó que por espacio de diez años, ni los soviéticos han discutido el derecho del Bundestag a reunirse en Berlín Occidental. "Tampoco puede negarse ahora", dijo.

LONDRES, 9 (UPI).— El Primer Ministro Harold Macmillan, repudió cualquier actitud intransigente del Kremlin sobre Berlín y apoyó hasta el máximo la posición mantenida por el Presidente John F. Kennedy, según trascendió hoy aquí de fuentes fidedignas.

LOS BELGAS ESPERAN A SU HEREDERO

BRUSELAS, 9 (UPI).— Bélgica se enteró hoy por intermedio del Papa Juan XXIII, que el rey Balduino y su Reina Fabiola, esperan su primer hijo.

La forma del anuncio, sin embargo, dejó a todos los belgas algo desconcertados, a pesar de un ilustre precedente. El Rey y la Reina dieron la noticia al Papa en una audiencia privada que tuvieron ayer con el Pontífice en la Ciudad del Vaticano.

Que el Papa haya anunciado el embarazo de una reina no fue, sin embargo, algo sin precedentes. Hace 500 años, la Reina Isabel de Castilla, la que envió a Colón a descubrir América, viajó a Roma para decirle al Papa que esperaba un hijo y pedirle su bendición. El Papa se encargó después de hacer el anuncio.

A pesar del precedente, los diarios belgas se expresaron hoy francamente molestos por el hecho de que el anuncio haya sido hecho en Roma, y no en Bruselas. El incidente amenaza introducir otra incómoda cuña entre la familia real belga y sus súbditos, cuyas relaciones han sido bastante torcidas desde la última guerra.

El diario "Volkskrant" dice hoy que el episodio es "un nuevo capítulo en el libro negro de las relaciones entre Bélgica y el Vaticano".

En un país que ha perdido la cuenta de los desastres de la Corte, habría sido un simple gesto de reconciliación decir que el Gobierno hiciera el anuncio de la "buena nueva", afiad.

los obreros, campesinos e intelectuales de Chile "tendrán no tardará mucho— el control político del Estado como ha ocurrido en Cuba" para hacer "la revolución desde el poder".

En unas declaraciones hechas ayer por el diario "El Mundo", el legislador chileno dijo también:

"La Voz de la liberación de Chile también llegará. Tengo la convicción más acendrada de que la reivindicación social de Chile se verificará cuando logremos cambiar la estructura económica del país, mediante la experiencia colectiva y el progreso material, y político que está desarrollándose en las masas obreras, campesinas e intelectuales."

La popular cantante, que tiene 45 años, había sido ayer del American Hospital, situado en Neuilly, en las afueras de París, tras ser objeto hace 12 días de una operación intestinal. Se la llevó a la casa de campo de su empresario, Louis Barrier.

Allí debía pasar varias semanas de convalecencia antes de intentar nuevamente retornar a sus labores artísticas. Edith Piaf insiste en volver a la escena, y a los microfonos a pesar de que en estos últimos años la salud le ha estado fallando casi continuamente.

Hoy, sin embargo, su estado mejoró en forma súbita, y hubo de ser llevada de urgencia nuevamente al Hospital.

EL HOGAR DE CRISTO necesita 400 sweaters de lana para niños de 7 a 18 años. Espera como siempre su generosa ayuda en Alonso Ovalle 1479.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

Invitarán a Chile a la reunión neutralista

EL CAIRO, 9 (UPI).— Hoy finalizarán los trabajos de la cumbre de países neutrales.

La reunión preparatoria decidió que tres países neutrales serán invitados a asistir a las deliberaciones, que tendrán lugar a comienzos de septiembre del año en curso.

Fuentes bien informadas revelan que Irán, Ecuador, Libia, Ceylán, Togo, Vietia Superior, Chile, Tailandia y otros países, particularmente asiáticos y africanos, serán invitados.

Los delegados decidieron proponer que el Cairo sea sede de la conferencia, rechazando una invitación para reunirse en La Habana, debido a que ello contribuiría a "neutralizar" a muchos países a participar en las deliberaciones.

Se decidió, asimismo, invitar al gobierno coreano de Amnha, heredero del desaparecido Patricio Aymara.

PROSIGUE ESTANCADA LA REUNION DE LAOS

GINEBRA, 9 (UPI).— El emisario extraordinario del Presidente John F. Kennedy pidió hoy a la Unión Soviética interponer su influencia para lograr la concreción de una tregua militar efectiva en el reino de Laos.

El Embajador Averell Harriman, hizo la instancia personalmente al Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko.

La respuesta de Gromyko no se dio a conocer, pero con anterioridad el Ministro había estado dispuesto a permitir enviar observadores a cualquier sitio del territorio bajo su control, los portadores de la "neutralidad" de la tregua.

Los investigadores de la misión tienen particular interés en visitar la zona de la frontera entre Laos y Vietnam, donde se han producido impetuosas acciones de la tregua.

Los obreros, campesinos e intelectuales de Chile "tendrán no tardará mucho— el control político del Estado como ha ocurrido en Cuba" para hacer "la revolución desde el poder".

En unas declaraciones hechas ayer por el diario "El Mundo", el legislador chileno dijo también:

"La Voz de la liberación de Chile también llegará. Tengo la convicción más acendrada de que la reivindicación social de Chile se verificará cuando logremos cambiar la estructura económica del país, mediante la experiencia colectiva y el progreso material, y político que está desarrollándose en las masas obreras, campesinas e intelectuales."

La popular cantante, que tiene 45 años, había sido ayer del American Hospital, situado en Neuilly, en las afueras de París, tras ser objeto hace 12 días de una operación intestinal. Se la llevó a la casa de campo de su empresario, Louis Barrier.

Allí debía pasar varias semanas de convalecencia antes de intentar nuevamente retornar a sus labores artísticas. Edith Piaf insiste en volver a la escena, y a los microfonos a pesar de que en estos últimos años la salud le ha estado fallando casi continuamente.

Hoy, sin embargo, su estado mejoró en forma súbita, y hubo de ser llevada de urgencia nuevamente al Hospital.

EL HOGAR DE CRISTO necesita 400 sweaters de lana para niños de 7 a 18 años. Espera como siempre su generosa ayuda en Alonso Ovalle 1479.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

CUATRO PODEROSAS RAZONES que le prestan gracia, juventud y hermosura a las escenas de la película MGM, "NECESITAN DOS PARA AMAR", próximo estreno de los Teatros Metro, California y Huérfanos, para mayores de 21 años. Ellas son Dolores Hart, Yvette Mimieux, Paula Prentiss y la conocida cantante Connie Francis.

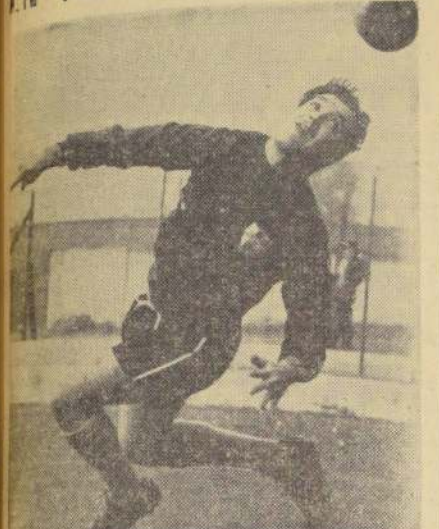
COMIENZA LA 2a. FECHA:

CENINHO DEBUTA ESTA TARDE EN AUDAX FRENTE A PALESTINO

A las 13.30 se inicia este match. S. Morning y G. Cross se enfrentan a las 15.30. Alineación de los equipos en Santa Laura

Esta tarde debe comenzar la segunda fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de división de honor, con dos encuentros que se disputarán en el Estadio Santa Laura. A primera hora (13.30) se enfrentarán Palestino y Audax Italiano. En la primera fecha, Audax Italiano empató con la UC, a 1, y Palestino con la "U", a 3. El equipo italiano, que debutó como gran novedad el debut del brasileño Ceninho, quien junto con Zizinho, debe formar una gran pareja. En la primera rueda del torneo de 1960, Palestino derrotó a Audax, por 3 a 0.

Match de fondo. En el partido de fondo — a las 15.30 horas — se enfrentarán Santiago Morning y Green Cross. (El equipo autotubero viene de ganar a Ferro, por 2 a 0, y de la cruz verde de golpear a San Luis, 4 a 1). Los dos equipos no anuncian mayores novedades en las alineaciones que presentarán esta tarde.



SEGURIDAD en sus intervenciones ha mostrado Giambarino, el arquero argentino que milita en Palestino. Esta tarde deberá verse ante el arquero brasileño Ceninho, de Audax Italiano, quien viene precedido de fama de goleador.

Primer Mandatario declina designación del hockey

El Presidente de la República, Excmo. Señor Jorge Alessandri Rodríguez, hizo llegar una nota al presidente de la Federación de Hockey, en la que declina su designación de Presidente Honorario del XV Campeonato Mundial de Hockey, que se realizará en nuestro país en el mes de marzo del próximo año.

Inaugurase hoy Escuela de Fútbol

Se inaugura hoy al mediodía la Escuela de Fútbol Juan Pinto Durán, ubicada en Avenida Macul 6300. De esta manera, se concreta una de las iniciativas más importantes del Comité Ejecutivo del Campeonato del Mundo de 1962. Los terrenos de la Escuela y las obras que en él se levantaron se deben al aporte del público de 10 pesos por estudiante a cada reunión del mundo, como también a préstamos obtenidos en instituciones bancarias. Cuenta la Escuela de Fútbol con cancha de dimensiones reglamentarias para campeonatos del mundo, con drenaje especial y empastado que por vez primera se pone en uso en nuestro país. Cuenta además, con una cancha de aprendizaje y campeonatos de fútbol y representantes de la prensa y radio.

Carlos Dittborn, presidente del Comité, ha invitado al acto a representantes del Gobierno, autoridades del fútbol y representantes de la prensa y radio.

DEPOSITO DE CASIMIRES DON CHUNCHO
SANTO DOMINGO 1086
LA CASA MAS SURTIDA DEL RAMO Y LA QUE VENDE A MAS BAJO PRECIO
Entregue su cupón personalmente a don Chunchu o envíelo a Casilla 6330, Santiago

Polla del Futbol LA NACION
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961
PARTIDO CLAVE
WANDERERS COLO COLO
RANGERS EVERTON
FERRO O'HIGGINS
SAN LUIS U. DE CHILE
S. MORNING GREEN CROSS
PALESTINO A. ITALIANO
U. CATOLICA U. ESPAÑOLA

Nombre
Dirección
Ciudad Carnet

WINSTON-TEX
3 OFERTAS:
Chalecos Finos, Niños E° 2,
Chalecos Finos, Señora 4,95
Sweater's c/mango, Hombre 5,40
Por cada compra un bandeín de regalo.
WINSTON-TEX
SAN PABLO 1748



EXCELENTE DEBUT tuvo el equipo de Green Cross en su vuelta a la división de honor del fútbol profesional. Los greencrossinos golearon a San Luis, 4-1, y hoy les corresponde enfrentar a Santiago Morning. Forman el cuadro de la cruz verde (de pie, de izquierda a derecha), Maturana, García, Carrasco, Angles, Edwards y Musimessi; (agachados, en el mismo orden) Sepúlveda, Driuzuk, Albella, Aravena y Dagnino.

E. Rojas y R. Sánchez están en condiciones de reaparecer

Estos jugadores, puntales de Everton y Wanderers, actuarían frente a Rangers y Colo Colo, respectivamente. Cristián González se alejó del fútbol profesional. 35 dólares envió Audax por la tramitación del pase de Ceninho



Cristián González, joven jugador de Stgo. Wanderers, que en sus comienzos en el equipo porteño surgió como figura promisorio, se alejó de las filas del profesionalismo. González pidió su reincorporación como amateur, a raíz de que nunca entró en la disciplina que le impuso Wanderers. Ahora se enroló en la Unión Española de Valparaíso, donde tiene

ya estaba suspendido por el Comité de Arbitros, el castigo que le ratificó el Tribunal de la Unión Española. Posteriormente deberá darle el visto bueno para que vuelva a arbitrar al Consejo del fútbol profesional.

Barcelona confirmó a Colo Colo su presentación en Santiago, frente al equipo albo, el miércoles 12 de julio. Palmeras y Peñarol desean jugar el domingo 18 del presente la definición por el título de la Copa América. Esto, siempre que los brasileños ganen a los uruguayos en la revancha.

El Tribunal de Penales desahojó a tres la suspensión que por seis meses le había aplicado al jugador de Unión Española de Talca, Oscar Chávez, a raíz de incidencias promovidas en la revancha con Unión Española, por la Copa "Green Cross" en Antofagasta.

Rafael Sánchez ya entrenó con el equipo de Santiago Wanderers, luego de las lesiones que los afectaron, y es posible que reaparezcan en el match que los porteños sostendrán mañana con Colo Colo en Playa Ancha.

Basilio González, ex delantero de Unión Española, está listo para debutar por Schwabe en el match que por la 6a. fecha del torneo regional sureño sostendrá mañana el equipo minero frente a Lota. Están en condiciones de actuar, luego que se tramitaron totalmente sus pases, Ribó y Rodríguez. No así Espinoza y Zamora, a quienes les faltaban algunos documentos que a la ANFA debían proporcionar Wanderers y Everton, respectivamente.

Oscar Linaza, nueva figura de U. Española, es un hecho que debutará mañana por el equipo hispano en el match con Universidad Católica. José M. Gaste, delantero de Rangers, pasará a militar en el club Viña del Mar.



C. CUBILLOS como compañero a otro ex wanderino, Francisco Julio. El puesto que ocupará Cristián González en la Unión es de zaguero centro. Recuerdese que mostró instintivas condiciones como forward en Wanderers.

Audax Italiano remitió a la Federación de Fútbol los 35 dólares correspondientes a los gastos del pase del brasileño Ceninho. De tal modo que el caricho está en condiciones de debutar con la camiseta italiana. Y seguramente lo hará hoy en el match con Palestino.

El Directorio de Green Cross acordó hacer entrega a Colo Colo de una medalla de oro en reconocimiento a la mucha colaboración que el club albo ha prestado en los beneficios.

También se dio cuenta de las dimensiones formuladas por el resto del Directorio, por solidaridad con los timoneles. Al rechazarse las de éstos, obviamente corrieron igual suerte aquellas.

NUOVA SESION EL MARTES

Con estas resoluciones, el Consejo sesionará otra vez el martes, para escuchar las cuentas que la Mesa dará del resultado financiero del Iberoamericano de octubre de 1960, y el desempeño de Chile en el reciente Sudamericano, puntos que se quiso tratar previamente anoche.



R. SANCHEZ para ir en ayuda de los greencrossinos, afectados por la tragedia aérea de abril. Este homenaje lo rendirá Green Cross en la persona de Antonio Laban, presidente del club albo, con ocasión del encuentro que en la 6a. fecha del torneo profesional sostendrán estos clubes.

El Tribunal de Penales ratificó la suspensión por un mes al arbitro Carlos Robles, a raíz de las declaraciones que en contra del jugador de Colo Colo, Juan Solo, hizo después de la revancha entre las Selecciones de Chile y Brasil, por la Copa O'Higgins. Como Robles

Juan E. Lira se ubicó 3o en rueda de clasificación

El campeón chileno de "pedana olímpica" hizo 98 impactos en 100 y actuará mañana en la jornada final. Navarro, en gran forma

Informaciones cablegráficas recibidas ayer por la Federación de Tiro al Blanco de Chile, dan cuenta de la magnífica actuación cumplida por Juan Enrique Lira, en la rueda de clasificación realizada en Oslo (Noruega), correspondiente a la especialidad de "pedana olímpica", de los campeonatos mundiales, que se realizaban en esa ciudad.

En efecto, se anota en el cable que nuestro campeón alcanzó el tercer lugar en la rueda inicial, alcanzando 98 impactos en 100. Junto con obtener de hecho el título de "maestro tirador" en pedana olímpica, tan excelente performance dejó a Lira en situación de intervenir en la etapa final del campeonato. Esta comenzará mañana, y proseguirá el lunes y martes venideros, agrupando tres series de 100 tiros cada una.

Por su parte, el campeón mundial Gilberto Navarro, se prepara para participar en la especialidad de "sket", cuya iniciación está fijada para el miércoles 14. Mientras tanto, está preparando intensamente, habiendo logrado varias veces 100 impactos en 100.



Magnífica performance cumplió ayer, en Oslo, nuestro campeón Juan Enrique Lira.

Mañana se efectuará la 5a. fecha del torneo del plantel cadete de la Asociación Central de Fútbol, de acuerdo a la siguiente programación:

Unión Española con U. Católica, en Estadio U. Católica; U. de Chile con Magallanes, en E. Nacional 5; Ferrobádminton con Iberia, en Estadio San Eugenio N.º 2; Palestino con Audax Italiano, en Estadio Nacional 6; Stgo. Morning con Green Cross en Estadio Nacional 7; y Colo Colo con Santiago Wanderers en Estadio Santa Laura N.º 2. Libre en esta fecha: Everton.

En cuatro canchas se juega hoy pimpon juvenil

La primera fecha del campeonato por equipos de la Asociación Santiago de Pimpon finalizará esta tarde, cuando se jueguen en cuatro canchas las competencias de varones juveniles y varones infantiles. Tanto los varones adultos como las damas cumplieron su participación en el curso de esta semana, debiendo iniciarse para ellos la segunda fecha a partir del martes próximo.

El programa de partidos de hoy es el que sigue: Infantiles, 17 horas: Green Cross-Universidad Católica; Unión Española-Rufin; Melero, Audax Italiano-Gimnástico A. Prat y Banfield de Yungay-Real Madrid.

La competencia de juveniles empezará a las 18 horas, con idéntica programación. Los equipos que se señalan en primer término harán esta vez de local, y de visitas en la segunda rueda.

Polla del Futbol "LA NACION" CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961

PARTIDO CLAVE

WANDERERS COLO COLO

RANGERS EVERTON
FERRO O'HIGGINS
SAN LUIS U. DE CHILE
S. MORNING GREEN CROSS
PALESTINO A. ITALIANO
U. CATOLICA U. ESPAÑOLA

Nombre
Dirección
Ciudad Carnet

OFRECE CON AMPLIOS CREDITOS

ABRIGOS PARA CABALLEROS
ABRIGOS PARA DAMAS
ABRIGOS PARA JOVENES
ABRIGOS PARA NIÑOS
ABRIGOS PARA NIÑITAS

Logan

SASTRERIA
Dandy
673 SANDIEGO 677
BASES DE LA POLLA, EN PAGINA 14

Los cronistas deportivos constituyeron su directiva

Fueron asimismo designados los integrantes de las diversas comisiones. Homenaje a periodistas jubilados. Reunión con el Comité Mundial. Asamblea general

El directorio del Círculo de Cronistas Deportivos se constituyó anoche, quedando integrada la mesa de la siguiente manera: presidente, Simón Stancio; vicepresidente, Julio Martínez; tesorero, Roberto Herrera; secretario, Johnny Las Heras; prosecretario, Manuel Emilio Gossa; y director, Patricio Morales.

Fueron asimismo constituidas las diversas comisiones, que formarán los siguientes periodistas: Calificadora de Socios y Reglamentos, Patricio Morales (presidente), Roberto Herrera, Juan Las Heras, Darío Castagnoli, Sergio Planella, y Alfredo Olivares. Casa de El Tabo, Roberto Herrera (presidente), Octavio Sufán, Augusto Herrera, Enrique Flores y Hugo Gasc. Filiales en provincias, Manuel E. Gossa (presidente), Roberto Herrera y Humberto Ahumada. Asuntos Internacionales, Julio Martínez (presidente), Antonio Vera, Juan Las Heras, Johnny Teperman, Orlando Ruiz, Triunfo Rey, Fernando Prohman, Alfredo Aceituno y Manuel A. Larrán. Revisora de Cuentas, Enrique Vergara, Guido Cornejo y Willy Jiménez; y de Disciplina, Juan E. Pacull.

Ramón Palma, Alberto Arellano y Enrique González. Homenaje. Fue fijado el miércoles 28 del mes en curso, como fecha del homenaje a los periodistas deportivos jubilados. Se les ofrecerá una comida y se les entregarán placas en reconocimiento a los muchos servicios prestados al deporte. A esta manifestación serán invitadas las más altas autoridades deportivas y del periodismo nacional. Podrán adherirse a ella, los cronistas que lo deseen.

REUNION CON EL COMITÉ DEL MUNDIAL. — Para una fecha próxima a fijar, fue establecida una comida con autoridades del Comité Mundial de Fútbol, en la que se tratarán puntos de especial importancia para los periodistas deportivos.

ASAMBLEA GENERAL. — En el mes de julio próximo se realizará una asamblea general de socios, a objeto de cambiar opiniones sobre diferentes asuntos de actualidad. La próxima reunión del directorio del Círculo de Periodistas Deportivos se realizará el miércoles 21, a las 20.30 horas.



SEVILLA. 8. (UPI). — Los dieciocho seleccionados españoles de los que saldrá el equipo nacional de fútbol que se enfrentará a Argentina el próximo domingo, se encuentran ya en esta ciudad.

Llegaron hoy, procedentes de Madrid, en viaje por ferrocarril. Esta noche celebrarán todos ellos un entrenamiento en el estadio "Sanchez Pizjuan", escenario del encuentro a la misma hora en que tendrá lugar el encuentro, a las 20.30 horas local (19.30 GMT).

Después del entrenamiento el seleccionador nacional facilitará los nombres de los once jugadores que saldrán al campo para jugar el cuarto match entre ambos países.

Desde anoche los jugadores argentinos se encuentran concentrados en el hotel, no permitiéndoseles asistir a ningún festejo de los numerosos que se han organizado para hacerles grata su estadía en la ciudad andaluza. A los mismos asisten los directivos y acompañantes, pero no los jugadores.

Los aficionados locales se extrañan que la selección argentina haya emprendido una

Concentración estricta en el equipo argentino

Creencia general es que España obtendrá mañana su primer triunfo sobre los albicelestes. La lucha es grande por conseguir una entrada. Kubala no viene a River; será director técnico de Barcelona. Benfica goleó a Belenenses. Empataron a 0 Anderlecht y Madureira

de preparación no les causará cansancio para los matches. Mientras tanto, en la ciudad se lucha por conseguir una entrada, pagándose en la reventa tres veces el valor de las localidades. Prácticamente se hallan agotados los billetes.

La recaudación de este cuarto partido entre Argentina y España rebasa los cuatro millones y medio de pesetas, suma que podía verse aumentada si hubieran estado concluidas las reformas del estadio, que si en la actualidad tiene un aforo de 60.000 localidades está previsto para 90.000.

Los periódicos animan a la Selección Española intentando que el público apoye a la misma con el fin de resolver favorablemente a España este cuarto encuentro.

El crítico deportivo del diario "Ya" de Madrid dice que la historia de los encuentros entre ambos países son "ciertamente no brillante ni afortunada para nuestros internacionales en los tres partidos jugados. En el cuarto del domingo ¿qué sucederá? Esperamos un triunfo español."

Este es el comentario general. Nadie pronostica abiertamente, pero la creencia general es que España obtendrá el primer triunfo sobre el cuadro nacional argentino.

La temperatura prevista para el encuentro es de 28 a 30 grados.

BARCELONA. 9. (UPI). — Enrique Llaudet, presidente del club de fútbol Barcelona, declaró hoy que el as húngaro Ladislao Kubala no seguirá como jugador activo del equipo "a fin de mes".

"Kubala asumirá el cargo de director técnico del club a partir del 30 de junio, y no figurará en la lista oficial de jugadores activos del equipo", manifestó el nuevo presidente del Barcelona.

El anuncio de los planes de Kubala se hizo a raíz de circular aquí versiones de que sería traspasado al equipo River Plate, de Buenos Aires.

Llaudet también desmintió esos rumores y dijo que no hay posibilidad alguna de que Kubala pase a integrar el conjunto sudamericano a fin de mes.

LISBOA. 9. (UPI). — Benfica, de Lisboa, que ganó el título nacional de fútbol más de seis semanas antes de concluir la temporada de la liga, venció anoche por cuatro a cero a Belenenses, en la cancha de este último.

Al finalizar el primer tiempo, Benfica aventajaba por tres a cero.

BRUSSELS. 9. (UPI). — Los equipos Madureira A. C. de Brasil, y S. C. Anderlecht, de Bruselas, empataron a cero en un partido internacional de fútbol efectuado aquí, anoche. El match, efectuado bajo ligera lluvia, fue presenciado por unos dos mil aficionados.

Las alineaciones fueron las siguientes:

MADUREIRA: Selat; Blum y Alfredo; Odr, D. Santos y Brito; Alerte, Nelson, Azunir, Cónsul y Oswaldo. Arbitro: M. Grandain.

ANDERLECHT: Trappeni; Heylen y Cornells; Hanon, Verbiest y Lippens; Bas (Dhaene en el segundo tiempo), Jurion, Stockman, Karay (Van Himst) y Pais.

Circuito pedestre "Italia" se corre mañana: L. Andes

Mañana, a las 12 horas, se dará la partida en Los Andes al Circuito "Italia", que se realiza anualmente organizado por el club Michimalongo.

Disputarán los 14 kilómetros, a pie de todas las categorías pero con handicap hasta de 6 minutos, entre ellos figuras de Santiago y Valparaíso. También fondistas de San Antonio, Talca y Rancagua. Las inscripciones se reciben en Los Andes, casilla 246, o en la Asociación Atlética de Santiago, San Francisco 259.

Seguieren festejos del Comercio Atlético

Las festividades aniversario del Club Comercio Atlético, que cumplió ayer 29 años de vida activa en el deporte local, continuarán con diversos actos deportivos y sociales programados por el directorio que preside Julio White.

Primero, de 17 a 19 horas, se efectuará en el local de calle Gálvez 1015, una velada boxil, en la que intervendrán aficionados del club y de la Compañía de Gas, y los profesionales Domingo Rubio, Abelardo Sire, Manuel Hernández, Elías Vargas, Nibaldo Rubio y Moisés Pedraza. Luego, a las 22 horas, se efectuará una comida y baile, en la sede social de San Diego No 1139.

Los festejos finalizarán mañana con los siguientes actos: 10.30 horas, misa en memoria de los socios fallecidos, en la Parroquia San Rafael (Avda. Matta-A. Prat); 11.30 horas, Estadio Nacional, fútbol entre los equipos A y B; 13 horas, matinee infantil, danza y gran Teatro de Títeres de la ITUCH, y 21 horas, repartición de premios.

REUNION DE LA NATACION

El próximo lunes la Federación de Natación ha citado para el próximo lunes a su Consejo Superior, a una reunión que se efectuará a las 19 horas, en la sede de la Compañía de Gas. La tabla a tratar es la siguiente: a) acta de la sesión anterior; b) poderes, si los hubiere; c) Campeonato Sudamericano; y d) varios e incidentes.

Programas desde las 15 horas

La Asociación Atlética de Santiago da comienzo a sus programas de 1961 con el torneo de novicios en el Estadio Nacional, en el que deben participar numerosos elementos de los diversos clubes, que se han estado preparando activamente bajo las órdenes de sus coaches.

Atlético Santiago y las Universidades Católica y Técnica de Valparaíso, especialmente, disponen de un grupo de calidad, que animará las diversas pruebas que son las siguientes:

15 horas: 110 metros vallas, series; varones; salto garrocha, varones; lanzamiento dardo, damas; lanzamiento bala, varones; 15.15 horas: 100 metros planos, series; varones; 15.30 horas: salto alto, varones; salto largo, damas; 15.45 horas: lanzamiento dardo, varones; 400 metros planos, varones, series; 16.15 horas: 110 metros final, varones; 16.30 horas: 1.500 metros planos, varones; 16.50 horas: 100 metros planos, series, damas; 17.10 horas: 100 metros planos, final, varones; 17.20 horas: 5.000 metros planos, varones; 17.45 horas: posta 4 x 100 metros planos, varones.

TORNEO "RECTOR DE LA U. DE CHILE"

Por su parte, los universitarios inician esta competencia anual en el Estadio del Instituto de Educación Física, Avda. Las Encinas esquina de Pedro de Valdivia, que se registró por la tabla del decatlón, determinándose el puntaje sumando la

Pollo de Fútbol LA NACION

La Pollo de Fútbol, cuyas bases, consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1961, y cuenta con estímulos especiales para los vencedores de cada jornada, como también para los que participan en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1. — El lector deberá llenar el cupón colocando en los espacios ad hoc los goles que estime que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2. — Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes, el lector anota Colo Colo 1, y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado, es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el acierto exacto.

3. — Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.º 1161, hasta las 11 horas.

4. — Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acortar el partido clave no importa que el score no sea exacto. Si no acorta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARÁ EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERÁ ABIERTO.

5. — Los cupones que obtengan 25, o más puntos, tomarán parte en un sorteo de dos abonos para el Campeonato Mundial de Fútbol, además de los premios que se anuncian en las páginas de LA NACION.

6. — Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo par-

tirarán también los cupones de más de 20 puntos. Aún cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7. — Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen y los resultados se publicarán los días martes en LA NACION.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

MAQUINA de Coser ALFA.

Importada Por ENRIQUE PALMA ESTADO 30

UNA MAQUINA de Escribir "TRIUMPH" IMPORTADA por DIMACOF

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 1161, hasta el sábado a las 11 horas.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D, hasta hoy sábado, a las 14 horas; Sastre y Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta hoy sábado, a las 13 horas; Casimiro "Don Chunchu" Sto. Domingo 1086, hasta hoy sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

Corresponsalia de LA NACION, Avda. Blanco N.º 116

A black and white line drawing of a horse and its foal. The horse is standing on the right, facing left, with a dark mane and tail. The foal is standing to the left of the horse, also facing left. The drawing is simple and appears to be a woodcut or a similar print.

El Atriplex semibaccata o algarrobo es originario de América; se introdujo al país en el año 1900, dando los mejores resultados en las provincias de Coahuila y Aconagua, en la costa de la costa. Es una Quenopodiaceae pequeña, de 6 a 10 pulgadas y ración, de raíces gruesas y rás- poderosas. Se cultiva fácilmente por el método de la semilla. Después del talaje. Florece de septiembre a enero. En el país existen sisleros otros Atriplex como la quicuana, que es una planta desértica, que son consumidos por el ganado. La zona ideal para su cultivo es la costa de las provincias de Coahuila y Aconagua, donde se pueden sembrar valles interiores, donde no hiele, siempre que exista cierta humedad atmosférica, ya que posee la facultad de absorberla, lo que aumenta su resistencia a la sequía.

Por el Ingeniero Agrónomo señor ABRAHAM DUBINOVSKY

No es exigente en suelos, pero prefiere los suelos y arenosos, y, en lo posible, profundos. Tolera los húmedos ni arcillosos.

Para la siembra, basta des- parramar la semilla, pero si el clima es muy luminoso y bien mezclado con otras for- rajas. Hemos observado una buena pradera, en la Hacienda Quebradilla, en La Ligua, provincia de Aconagua, forma- da por la siguiente mezcla:

Alfalfa Peruana Al-	
ta Tierra	5 kg. por há.
Pisapasta	3 kg. por há.
Pisapasta	2 kg. por há.
Atriplex semibac-	
cala	1 kg. por há.
El Atriplex produce 400 ki-	

medad del aire permiten cul- tivos de secado en la zona indicada anteriormente, manteniendo verde todo el año, aun en la primavera y vera- no, cuando la otra vegetación se seca.

b) El valor nutritivo. Sólo es aventajado en contenido de proteínas por la alfalfa, y la relación nutritiva es aun su- perior en el Atriplex.

c) El aprovechamiento de su- cos los aborregados.

CORONA: Precoz de 90 días
1er. premio test
culinario Congreso Papas

FINA: Precoz de 100 días

GRATA: Precoz de 110 días
2o premio test
culinario Congreso Papas

COSIMA: Tardía de 150 días

Producida por
SEGETA LTDA.
distribuidor único:
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

FIERRO

Usos y Usado

PLANCHAS

1" - 3/16" - 1/4" - 5/16" - 3/8" - 1/2" - 3/4" - 1"

VIGAS

hasta 14 m. de largo

Debe I y II de 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10

12 - 14 - 15 - 18"

EJES — ANGULOS — PERFILES

SE CORTA A LA MEDIDA

Muestranza

FERROCLOBO LTDA.

SANTA ROSA 2265

Tel. 52792 — Santiago

FERROCLOBO



CARBON LOTA

PARA CHIMENEAS
EN BOLSAS DE 30 KGS.

E° 1,25 c/u

PEDIDOS A DOMICILIO:
FONOS: 96703 y 68241

Suspensión Momentánea y Parcial de Servicio Eléctrico

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica, en los sectores que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que esta interrupción pueda ocasionar.

SECTOR N.º 4.—BARRIO CARRASCAL

Domingo 11 de junio, entre las 4 y 13 horas

Se desconectará la zona comprendida entre la periferia formada por las siguientes calles:

Lourdes entre Doctor Sierra, Villazana y Nicolás Palacios hasta Carrascal. Carrascal entre Mendoza, Doctor Sierra y Lourdes.

SECTOR N.º 4.—BARRIO CARRASCAL

Domingo 11 de junio, entre las 4 y 13 horas

Carrascal desde Entre Ríos hasta Puente Lo Velásquez, incluyendo Poblaciones Lo Franco, Indus y Barea. Comuna Renca. Desde Puente Lo Velásquez hasta El Norcizado, incluyendo Pueblo El Resbalón, El Perellí y Lo Barea hasta final.

Carrascal desde Carlos Sage hasta Matucana. Avenida Presidente Balmaceda, Maipú y Esperanza hasta S. de Yungay.

SECTOR N.º 8.—BARRIO VICTORIA MACKENNA.

Domingo 11 de junio, entre las 8 y las 11 horas

San Joaquín desde Arquitecto Mosquera hasta Estrella Polar. Estrella Polar entre Avenida Oriente y San Juan Bautista, Espirito Santo y Calle Ocho hasta San Joaquín, incluyendo las Poblaciones El Pinar, Prefecto Concha y Germán Pisco.

NOTA: En caso de lluvia estos trabajos se suspenderán.

FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

No es exigente en suelos, pero prefiere los sueltos arenosos, y, en lo posible, profundos. No tolera los húmedos ni arcillosos.

Para siembra, basta desmenuzarse la semilla, pero si el clima es muy luminoso y el terreno muy secante, hay que cubrir la semilla con una capa de rastra de ramas después de la siembra. Esta debe hacerse en otoño, después de la primera lluvia. Se necesitan unos 25 kilos por há. de semilla, dependiendo esto de su calidad.

No es conveniente asociarlo con cereales, aunque, a veces, se hace con buen resultado; pero no se debe sembrar que el trigo o la cebada, debido a la luz y la humedad, pudiendo ocasionar fracasos.

En cambio, se comporta muy

BARRACA DE FIERRU
MATERIALES
DE CONSTRUCCION
RECAREDO VILLABA SANCHO
A. PRAT 1524 FONO 54659

Z I N C T E C H O

2.50 x 0.85 N° 26	\$ 3.500
2.50 x 0.85 N° 26	\$ 4.400
3 x 0.85 N° 26	\$ 5.400
3.50 x 0.85 N° 26	\$ 6.400
2.50 x 0.85 N° 28	\$ 4.000
Canales 12 caña x 2 metros	\$ 1.150
Canales cornisa x 2 metros	\$ 1.150
Bajaes x 2 metros	\$ 1.150
Caballetes x 2 me- tros	\$ 1.150

SEMILLAS DE TRIGOS CANDEALES

Siembre Ud. temprano más Trigo Candéal, con la Asistencia Técnica Gratuita de los Ingenieros Agrónomos de "CAROZZI".

Para entrega inmediata disponemos de SEMILLA CERTIFICADA de las variedades:

**CANDEALFEN Nº 1, Nº 4, Nº 5, Nº 8 y CABILDOFEN, y SEMILLA MULTICA-
DADA de las variedades CAPELLI, CABIL-
DOFEN y CANDEALFEN Nº 8.**

Todas nuestras Semillas son seleccionadas, desinfectadas y obtenidas en siembras especiales de multiplicación, bajo control de nuestro Servicio Técnico Agronómico.

La SEMILLA CERTIFICADA está además controlada por el Ministerio de Agricultura, en su cultivo, selección, pureza y germinación.

**Aproveche nuestros cómodos
créditos a la cosecha.**

Nos complacemos en anunciar que en nuestros Contratos para 1961-62 hemos establecido nuevas e interesantes bonificaciones para los sembradores de Candeal que utilicen Semillas "CAROZZI".

Consulte y formule pronto su pedido de SEMILLAS a nuestros Agentes Zonales, a su Corredor habitual, o directamente a:

**Cia. Molinos y Fideos "CAROZZI" S. A.
Quilpué y San Felipe**

EXTENSO SURTIDO
PARA DAMAS
Y CABALLEROS

CHEVRON
PRECIO JUSTO-HORA EXACTA

PIE DESDE E\$ 3
BALDO 10 MESES

Relojeria
GABOR

ESTADO 91 - 5º PISO

**SERVICIO MEDICO NACIONAL
DE EMPLEADOS**

A V I S O

Llámasse a concurso médico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.º 212, para proveer el siguiente cargo:

Un médico "DELEGADO" en Vallenar, con 2 horas grado 5.º, asignación de responsabilidad de 5 por ciento y quinquenios.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.º 72, 5.º piso, Santiago, y en el Servicio Regional de La Serena, hasta las 13 horas del día 24 de junio de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Falsa Peruana Al-
falfa Sierra 5 kg. por há.
Pimpinela 3 kg. por há.
Atriplex semibac-
cata 1 kg. por há.
El Atriplex produce 400 ki-
los por há. aproximadamente,
de semilla, y 800 kilos por
há. de pasto verde.

No conviene segarlos ni he-
ficarlos, porque la hoja se
desecha fácilmente; pero es
ideal para pasto seco, siendo
un forraje succulento, que se
recupera muy rápidamente.
Hay que introducir ganad-
o al segundo año, una vez
que la mata está bien arraiga-
da. Al principio los
leños se resisten un poco a
comerlo, pero su gusto ligeramente
salobre; pero después lo
comen con agrado.

En consecuencia, el cultivo

del Atriplex tiene grandes ventajas, que son las siguientes:

- a) Gran resistencia a la sequía. Su raíz profundizadora le facultó de observar la hu-

2 ANTEJOOS EN



AL. 006
SERIA

CRISTALES
BIFOCALES

TRIGANOS SU RECETA

Rodolfo HAMMERSELEY

Agustinas 1090

Trigos Candeales

más Trigo Candeal, con la
de los Ingenieros Agróno-

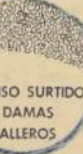
disponemos de **SEMILLA**
idades:

Nº 4, Nº 5, Nº 6 y
SEMILLA MULTICA-
CAPPELLI CABIL-
DEALFIN Nº 8.

son seleccionadas, desinfecta-
es especiales de multipli-
Servicio Técnico Agro-

CADA está además contro-
Agricultura, en su cultivo,
ción.

estros cómodos
la cosecha.
anciar que en nuestros Con-
establecido nuevas e inte-
los sembradores de Can-
CAROZZI".
to su pedido de SEMILLAS
a su Corredor habitual, o
OS "CAROZZI" S. A.
San Felipe


 TENSO SURTIDO
 RA DAMAS
 ABALLEROS
HEVRON
 O JUSTO-HORA EXACTA
 DESDE E\$ 3
 O 10 MESES
Relojeria
LABOR
 TADO 91 - 5º PISO

ONAL

I S O

co, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de N.º 312, para proveer el

en Vallenar, con 2 horas, responsabilidad de 5 por ciento

drán en la Oficina de Personal, Santiago, y en el Servicio hasta las 12 horas del día

ESIDENTE EJECUTIVO

b) Alto valor nutritivo. Sólo es afeitado en contenido de proteínas por la alfalfa, y la relación nutritiva es aun superior en el período de crecimiento.

c) Aprovechamiento de sueltos abandonados. Su adaptación a diversos tipos de sueltos permite utilizar aquellos que, de otro modo, se estarían entregando a los escarabajos, pollos, etc. Los de temporada, a rotaciones demasiado amplias o, simplemente, permanecieran inculcos.

d) Resistencia a plagas. Podemos agregar que esta alfalfa es la única forrajera de secano, que, durante los últimos años, ha resistido en forma inmejorable a la sequía que ha azotado al Norte chileno, manteniendo siempre verde y alimentando al ganado en forma normal. Un ejemplo lo te-

ha de Atriplex, de la Hacienda de Caracas, ubicada en Los Vías, que no sólo ha logrado mantener su ovejería, sino que, al contrario, al haberse reabierto las vías, ha aumentado su dotación ganadera en un elevado porcentaje, permaneciendo las ovejas gordas y sanas.

En cambio, las praderas naturales de secano, e, incluso, algunas artificiales, prácticamente han desaparecido, con la consecuente merma de ganado o con la obligada venta de los animales, por parte de su dueño.

De los datos, la necesidad de propagar el Atriplex en la zona indicada, por su extraordinaria resistencia a la sequía y su elevado valor nutritivo.

COKE
de Concepción
SACO \$ 1.300
CARBON DE
PIEDRA - LENA
FONO 90167

**NO TIRITE
MAS**

... E' SU CAMA FRIA.
... CALIE ITOLA DE IMMEDIATO

CON 4 UMILLAS (DUVET)
SELECCIONADAS, LAVADAS
Y SIN OLOR.
ENVIO CONTRA REEMBOLSO.
LAS CONDES-CASILLA 99
CAMINO LAS CONDES 10805
SANTIAGO

VIVIENDA

Se tienen en ensayo mejores variedades de Maravilla, de mayor producción de aceite, más resistentes a las enfermedades, plagas y malezas, medida que junto con la aplicación de prácticas modernas en el cultivo del suelo y el uso de semilla certificada, serán factores decisivos para obtener un mayor rendimiento, a fin de saldar el déficit de 30 por ciento de las necesidades de aceite comestible, según quedó establecido en el ciclo de charlas que sobre el cultivo de la Maravilla se dio, con el auspicio de la Sociedad Nacional de Agricultura y la Sociedad Chilena de Fitotecnia

Un experto en enfermedades de las plantas oleaginosas, sobre las enfermedades de la maravilla, el jefe del Departamento Técnico de COMARSA, señor Jorge Herrera, sobre "Técnica del Cultivo de la Maravilla" y del secretario de la Asociación Chilena de Fitotecnología, señor Hernán Noro, sobre "Cómo ser buen productor de semilla certificada".

El señor fue presidido por los señores Domingo Godoy, por la SNA, e Hiram Rodríguez, vicepresidente de la Asociación Chilena de Fitotecnología.

Las charlas fueron orientadas en orden a esclarecer los diversos problemas técnicos que han afectado en los últimos años al cultivo de la Ma-

Maravilla en Chile y la respectiva solución para la cual están empeñados los organismos estatales y privados. La Maravilla fue la primera fuente de abastecimiento de aceite comestible hasta la aparición del rapa, que ha pasado a tener el primer lugar en el último año. El país sólo tiene un abastecimiento del 80 por ciento de sus necesidades de aceite comestible, las que se estiman

PARA ENTRE
INMEDIATA



Zona de cultivo:

CREDITOS

HASTA 4 AÑOS

BANCO

IC

S - BODEGAS, ETC.



A LOS PRODUCTORES DE CEBADA

En reunión de productores en los salones de la Sociedad Agraria, se acordó hacer un estudio de las condiciones de producción de los agricultores para la producción de cebada.

Esta gestión está en marcha.

a los productores esta
No duda este Comité
rias Unidas dará aco
que se le han hecho
tereses de los produc

SOCIEDAD NACIONAL
Comité de Producción

ATR
semib

Secundo de Coquimbó a Aconcagua
Apto para terrenos sueltos
12 a 15 kilos por hectárea
Otoño
Especialmente para pastoreo
Gran resistencia a la sequía
Alto valor nutritivo. Similar al
Aprovecha suelos de escasa

A
AGI
IN
o fr
sign
2,500
2,500

RES
DA

ar atentos a sus resultados.
de que la Cia. de Cervece-
rida a las justas peticiones
en representación de los in-
ores.

L. DE AGRICULTURA
tores de Cebada

IPLEX
accata

o
a.
r a la Alfalfa.
valor.

DE CHILE

los señores
RICULTORES e
DUSTRIALES
recemos los
nientes tipos :
x 840 x 0,6 mm.
x 840 x 0,5 mm.

ZINC

PARA TECHAR...

VIVIENDAS - ESTABLOS - BODEGAS, ETC.

A los señores
AGRICULTORES e
INDUSTRIALES
ofrecemos los
siguientes tipos:

2,500 x 840 x 0,6 mm.
2,500 x 840 x 0,5 mm.

CREDITOS

2 AÑOS
PLAZO

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

